



1818

1928

ESCUELA NAVAL
DE CHILE

LA ESCUELA NAVAL DE CHILE

1818 - 1928



MONOGRAFIA

Escrita por encargo de la Superioridad
Naval para la Exposición de Sevilla.

por ROLANDO MENARES GARAY

(OFICIAL 1.º, SECRETARIO DE LA ESCUELA NAVAL)

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO.—VALPARAISO, 1929.

A LA ESCUELA NAVAL DE CHILE,
con mis mejores deseos de progreso.

R. Menares G.

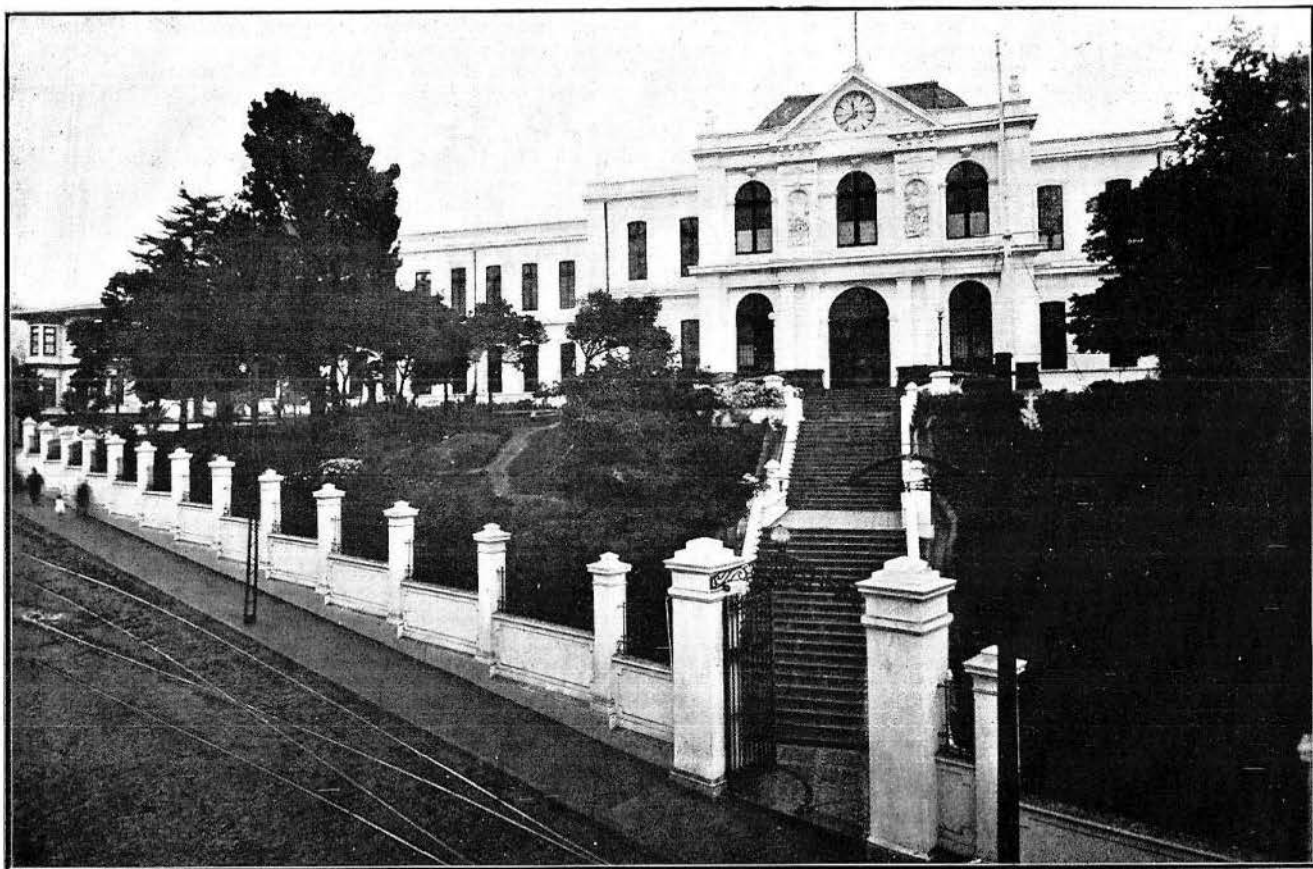


EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DON CARLOS IBÁÑEZ C.

1927 - 1955





ENTRADA PRINCIPAL DE LA ESCUELA NAVAL.



MINISTRO DE MARINA, Capitán de Fragata Don Carlos O. Fródden.





Comandante Don JORGE FERNANDEZ F., Subsecretario de Marina.

Directores de la Escuela Naval

desde que funciona

en su actual edificio:

1892 - 1928.



Vicealmirante Don Luis A. Uribe O.
Director de la Escuela, 1892-1895



Contraalmirante Don Alberto Silva P.
Director de la Escuela, 1895-1899.



Contraalmirante Don Juan M. Simpson S.
Director de la Escuela, 1899-1902.



Contraalmirante Don Luis A. Castillo G.
Director de la Escuela, 1902-1907.



Contraalmirante Don Leoncio Valenzuela C.
Director de la Escuela, 1907-1911.



Contraalmirante Don Luis Artigas C.
Director de la Escuela, 1911-1913.



Vicealmirante Don Lindor Pérez G.
Director de la Escuela, 1913-1916.



Vicealmirante Don Francisco E. Nef J.
Director de la Escuela, 1916-1921.



Contraalmirante Don Luis Gómez C.
Director de la Escuela, 1922-1924.



Contraalmirante Don Luis Gmo. Soffia G.
Director de la Escuela, 1925.



Capitán de Navío Don Enrique A. Spoerer J.
Director de la Escuela, 1925-1927.



Capitán de Navío Don Alejo Marfán M.
Director de la Escuela, 1927-.....

PARA una Nación esencialmente marítima como la nuestra, el dominio de sus costas es indispensable. Si descuidamos este factor importante de nuestra vida nacional, entregaremos a nuestros adversarios la integridad de la Patria!

No en vano la Providencia ha colocado nuestro país entre la inmensidad del océano y sus montañas cubiertas de nieves eternas.

Estos accidentes de la Naturaleza que marcan de ordinario el destino de los pueblos, tienen su razón de ser.

Las naciones no existen sobre la tierra como granos de arena desparramados al azar; la Providencia ha regulado desde el principio su nacimiento, su marcha y su progreso.

Con respecto a nuestra Patria, no necesitamos de mucha investigación para comprender el futuro de Chile. Echese la vista alrededor de su horizonte, recójanse a contemplar los fenómenos que se operan en su seno, y en todas partes encontraremos una voz interior que nos dice: ¡El Mar! Allí está la ancha puerta por donde nuestro país se pone en contacto con los pueblos de la tierra; allí es donde tienen su natural salida los frutos que produce nuestro fértil suelo regado por los ríos que nacen en la propia Cordillera de los Andes; por allí la industria extranjera viene a derramar sus artefactos y a impulsar nuestras industrias con los capitales que fluyen de todas partes. Para Chile, el Mar es todo; allí están cifradas todas las esperanzas de este pueblo patriota y trabajador que ha sido tan grande en la paz como valiente en las horas de pruebas.

La Historia es el espejo en que se retratan las naciones, ha dicho un historiador, y nuestro país es rico en acciones heroicas que han llenado los alcázares de la Gloria.

Por eso la historia de la Escuela Naval de Chile es de suma utilidad para conocer no sólo sus orígenes, sino también para aquilatar sus glorias y su desarrollo creciente a través de los años.





BIENIO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA I SEPT E CIENTENTA I OCHO

Señor Yntendente

oficio para y clama ante V. S. con el libro rogado me pre-
sente y digo: que para la obtencion de un a plaza de capitán en
la marina de la Republica y ocupacion vacante en la plaza
de sustituto de la Comandancia de Puerto Rico para el cargo de
teniente y guarnición de la Comandancia de 1858, y como traslucen con
las consideraciones prescritas por el art. 3º. El impreso de venta
de 90 de Noviembre de 1858, que me presento a V. S. con los 80
cuarenta justificativos del caso, y en forma acompañada, y fin
de que V. S. se sirva proveer en mi favor la expresada plaza.

Y atendiendo a que no me ha sido posible obtener el es-
tudio de la Comandancia por haber nacido en una hacienda de la
villa de Sevilla y existe en el territorio de la parroquia
de esta villa donde no me ha sido fácil conseguirlo con
la orden de merecerlo, pido a V. S. la correspondiente dispensa
para que pueda en la plaza de frente a un cargo vacante
y cobijado de edad, se me dé, para lo transmito rogacion por
lo tanto a V. S. de V. S. y se sirva con intervención de la plaza de
Comandancia, para que se me dé por lo, conforme a lo que se me
expone a V. S. para lo primero y concurra en la sucesión de 90 de 80
cientos de V. S. para lo primero.

Por tanto y habiendo por presentada con los bene-
ficios justificados de que hago mérito.

C. M. Republica de San Pedro de las Yucas y Guaymas, y
Arturo Prats y Cluam,

Valencia a junio 24 de 1858.
Por medio de este los transmito
verdad la informacion que se
ofrece, se remite a su correspondiente
recepta y se hace, para que se presente
a V. S.

“EL LAUTARO”

“Este triunfo y cien más, se harán insignificantes si no dominamos en el mar”. (Palabras pronunciadas por O'Higgins en el campo de Chacabuco).

ALGUNOS días después de la batalla de Chacabuco, el Gobierno, atento a los acontecimientos marítimos, y convencido de que el “que impera en el mar, domina en la tierra”, despachó a Inglaterra al caballero, don José Antonio Alvarez Condarco, con el objeto de que remitiese al país toda clase de recursos, aprovechando la oportunidad que ofrecía el Gobierno británico, que había desarmado gran parte de su poderosa escuadra.

Mas, como no era posible esperar pronto los recursos solicitados de tan lejos, se pensó en armar corsarios para embarazar el comercio de España, y fué a uno de estos corsarios a quien se debió la noticia de la expedición que se preparaba en el Callao, a las órdenes del general Osorio, para invadir de nuevo la República.

La expedición aquella trajo a nuestras costas todas las fuerzas marítimas de que el Virrey podía disponer.

Desde Enero de 1818, el puerto de Valparaíso se vió constantemente bloqueado por las naves de la escuadra enemiga. A veces obstruían todo paso; en otras ocasiones,

dejaban libre acceso al surgidero, según las necesidades del bloqueo.

Gracias a estas alternativas, lograron introducirse algunos buques, entre ellos, el “Windham”, que el agente Alvarez Condarco había enviado desde Inglaterra para las ocurrencias de la guerra.

Los comerciantes extranjeros de Valparaíso, que veían entorpecidos sus negocios a consecuencia del largo bloqueo sostenido por las naves enemigas, decidieron armar el “Windham” y uniendo la acción a la palabra, lo compraron en unión con el Gobierno, dándole el nombre de “Lautaro”.

Con este pesado barco, que tenía apenas 800 toneladas, pero “sólido como una carreta”, se concibió el primer golpe al pujante enemigo en el Pacífico.

Sin más demora se tripuló el barco con algunos marineros extranjeros y chilenos, gran parte de los cuales no habían visto jamás el mar. Armóse, pues, a la “Windham” con 50 cañones, y se dió el mando con el grado de capitán de marina a un joven y valiente oficial de la marina inglesa, don Jorge O'Brien, que se había distinguido en el combate ocurrido en 28 de Marzo de 1814, al frente de Valparaíso, entre la fragata inglesa “Phebe” y la “Essex” de los Estados Unidos, y que por rara casualidad se encontraba en Valparaíso.



UNA PARTE DEL PARQUE DE LA ESCUELA

El Primer Combate.

A las dos de la tarde del 26 de Abril de 1818, el "Lautaro" desplegaba el viento gallardamente su velamen y con el tricolor recién nacido de Chile, al tope de su palo mayor, enderezaba su proa al Sur en demanda de la "Esmeralda" y del "Pezuela" que aquella mañana los vigías habían divisado en el horizonte.

Hasta ese momento, una admirable fortuna había favorecido la aventurera empresa que iba a ser el primer ensayo en el mar de la naciente marina de Chile.

En efecto, engañado el Capitán Coig, de la "Esmeralda", por la apariencia del barco que se le venía encima, ("El Lautaro" enarbolaba como un ardid la bandera inglesa), no se dió prisa para aguardarlo en son de lucha; pero cuando vió el capitán español que la fragata contraria gobernaba por su popa, fastidiado de aquella torpeza en la maniobra, tan rara en un navegante inglés, cogió la bocina y con voz irritada le gritó:

—"¡Ea! ¡Ese barco se me viene encima!"

En ese momento, el pabellón inglés había sido substituído por el tricolor nacional, y O'Brien con una audacia sin límites, abordaba la fragata española con unos 30 hombres.

Los marinos españoles, tan ansiosos como valientes, repuestos de la sorpresa que les causaba un abordaje tan intempestivo, armáronse como les fué posible y empeñaron con ardor el combate.

Por desgracia, una de las primeras balas disparadas de mampuesto por una escotilla, hirió mortalmente en el pecho al bravo captor de la nave española, el que cayó sobre la cubierta gritando en inglés a su gente:

—"Never leave her, my boys: the ship is ours!" (1).

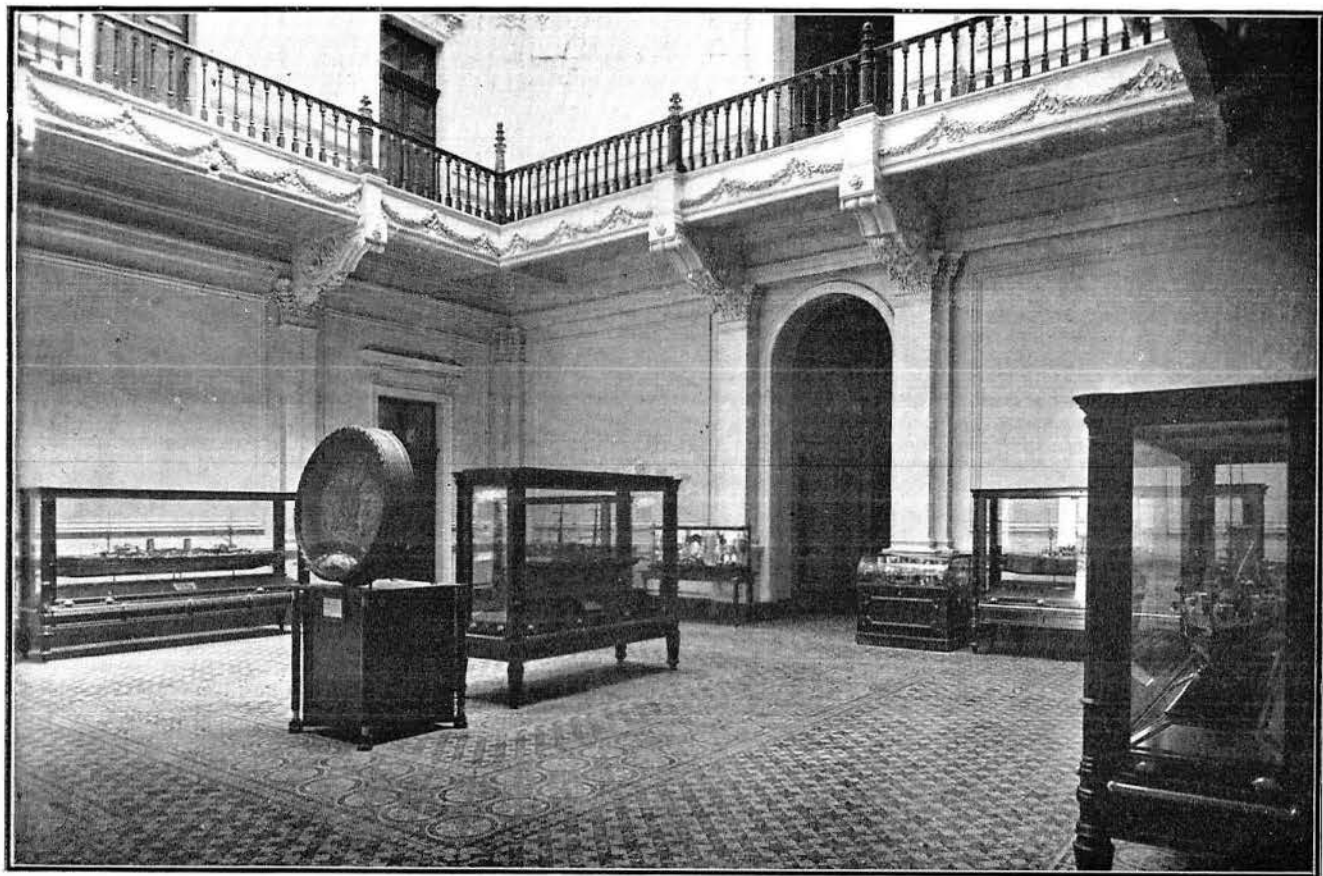
Los buques en lucha sostuvieron un fuego vivísimo por espacio de algunas horas, hasta que rota la obra muerta de la "Esmeralda", deshecha la proa e incendiada la cámara, su comandante Coig optó por la retirada, valiéndose del mayor andar de su nave. Horas después largaba el ancla en el puerto de Talcahuano.

"El Lautaro" perdió su presa, pero logró hacer levantar el bloqueo, y de retorno a Valparaíso, capturó el bergantín "San Miguel", que con pasajeros y caudales españoles hacía la ruta de Talcahuano al Callao.

Tal fué el primer combate naval que empeñó nuestra marina de guerra con naves enemigas.

(1) "¡No lo abandonéis, muchachos: el buque es nuestro!" (Memorias del general Miller).





Hall con algunos diseños de buques. Puede notarse la tapa del cabrestante de la Corbeta "ESMERALDA".

LA ESCUELA NAVAL DE CHILE

I

NUESTRO país ha debido su existencia, su progreso, sus riquezas, al dominio de sus mares, a su poder como nación marítima, que ha sabido mantener hasta ahora, siguiendo sus tradiciones de gloria, y al sacrificio que gastaron sus gobernantes en conservar una escuadra eficiente con tripulaciones dispuestas al sacrificio.

Los que emprendieron la formación de la primera Escuadra nacional, tuvieron inmensos obstáculos que vencer; fué preciso comprar a peso de oro, y muchas veces con erogaciones populares, buques inadecuados para el servicio, aceptando en el apuro de las circunstancias los primeros que se ofrecieron en venta; fué preciso confiar los destinos de la patria a hombres que, si bien simpatizaban por la causa de la libertad de Chile, no tenían para ella el arraigo del corazón (Nota 1).

Sabemos que una marina no se improvisa, que sus elementos constituyentes requieren años de paciente labor y preparación.

La necesidad de Chile de consolidar su poder marítimo, nació en los albores de nuestra independencia política.

Era necesario sacudir la dominación extranjera para ser un país libre y soberano.

La derrota del ejército realista en los campos de Chacabuco, había dado nuevamente a los patriotas el acceso al puerto de Valparaíso.

Sin embargo, el triunfo no era completo: faltaba que el cañón de los buques de guerra hiciera igual proclamación en el mar.

Se había cumplido el éxito de la campaña bélica terrestre, pero el mar estaba a merced del enemigo; allí, la nebulosa que amenazaba a nuestra patria.

Las fuerzas navales del virrey del Perú eran lo suficientemente poderosas para dominar en el mar.

Necesitábamos, pues, adueñarnos del océano, a fin de constituir sobre base sólida la soberanía nacional.

O'Higgins se aferró de esta idea, y eficazmente secundado por su Ministro de Marina, el General don José Ignacio Zenteno, consagró sus energías a la realización de ella.

La Marina de Guerra se imponía como una necesidad nacional. La independencia de Chile y la tranquilidad de América reclamaban buques y marinos.

Pero, ¿cómo adquirir aquéllos cuando las arcas fiscales estaban exhaustas?

¿Y los marinos?

Los buques con dinero se compran, no así los marinos, hay que formarlos con el estudio y la experiencia.

Estos dos grandes problemas debían resolver O'Higgins y su Ministro Zenteno.



Director de la Escuela, Capitán de Navío Don ALEJO MARFAN.

A costa de inmensos sacrificios y a pesar de la pobreza fiscal, estos dos videntes del porvenir de Chile lograron equipar los siguientes barcos armados en guerra:

Navío "San Martín", Comandante Guillermo Wilkinson, Capitán de Fragata.

Fragata "Lautaro", Comandante Carlos Wooster, Capitán de Fragata.

Corbeta "Chacabuco", Comandante Francisco Díaz, Capitán de Corbeta.

Bergantín "Araucano", Comandante Raimundo Morris, Teniente 1.º

De esta manera se había llegado a la solución del primer problema. Y para resolver el segundo, tal vez el que ofrecía mayores dificultades, el de los marinos que habían de tripular los buques, hubo necesidad de acudir a un grupo de oficiales extranjeros que acababan de llegar al país en los barcos recién comprados.

De ahí es que, en la primera Escuadra Nacional. (Nota 2), comandada en 1818 por el Capitán de Navío, don Manuel Blanco Encalada, podemos anotar, entre otros, a los siguientes jefes y oficiales extranjeros:

Capitán de Fragata, don Juan Higginsen.

Capitán de Fragata, don Guillermo Wilkinson.

Capitán de Fragata, don Carlos Wooster.

Capitán de Corbeta, don Francisco Díaz, (ex-Oficial de Artillería).

Teniente, don Raimundo Morris.

Teniente, don Nataniel Bell.

Teniente, don Santiago Henderson.

Teniente, don Martín Warner.

Teniente, don Guillermo Compton.

Teniente, don Fernando Vásquez.

Esta Escuadra improvisada se apertrechó y alistó en breve plazo para hacerse a la mar.

El plan de Blanco Encalada y sus colaboradores, consistía en apresar un valioso convoy de transportes con rico cargamento y numerosa tropa que se dirigía al Callao por el Cabo de Hornos. Era un refuerzo importante que recibiría el Virrey del Perú y que a toda costa era necesario impedir que llegara a su destino. De otro modo se frustraba la libertad de Chile y de medio continente.

La Escuadra de Blanco Encalada se hizo a la mar en busca del enemigo, el 9 de Octubre de 1818, llevando 142 cañones y más de 1,100 hombres de tripulación, repartidos en las cuatro naves antes nombradas.

La expectación pública se entregó después de la salida de la Escuadra a mil variadas conjeturas. Unos pronosticaban una sublevación de la marinería extranjera; otros más pesimistas, creían que debía ser fatal todo encuentro con las fuerzas que venían de España. (Nota 3).

La historia nos cuenta que O'Higgins, habiéndose puesto en camino para Santiago el mismo día que zarpó la Escuadra, se detuvo en la cumbre de los cerros de la costa a contemplar las velas que se iban perdiendo en el horizonte, y que, animado de una singular confianza, dijo a la comitiva que le rodeaba, estas proféticas palabras:

—“De esas cuatro tablas depende la suerte de América”.

Mientras se agitaban en el continente estos temores, la Escuadra navegaba cruzando el derrotero que el convoy enemigo debía tomar en busca del Callao.



Subdirector, Capitán de Fragata Don LUIS MUÑOZ VALDES.

Siguiendo esta ruta, Blanco Encalada tuvo conocimiento por la ballenera "Shakespeare", que la Fragata "María Isabel" había pasado a Talcahuano con tres transportes, y hacia ese puerto enderezó su rumbo.

No tardó en trabarse un singular combate. Al pasar por la boca chica de la bahía de Talcahuano, se divisó la "María Isabel" que afianzó su bandera con un cañonazo que fué contestado por el "San Martín" y la bandera inglesa. La nave española, advertida ya del ataque, disparó todo su costado y cortando los cables se fué a varar a la playa, circunstancia que aprovechó Blanco Encalada, para proyectar sobre ella un fuego sostenido, que obligó a la tripulación a abandonarla.

La noche vino en seguida a suspender el fuego, que se reavivó con mayor ardor el día siguiente.

Mientras tanto, las baterías de tierra disparaban sin cesar sobre los barcos de Blanco, que se encontraban a tiro de pistola, dificultando en toda forma la labor del Capitán Wilkinson, que hacía lo humanamente posible por reflotar la fragata. Por fin, a las once de la mañana sopló viento del Sur. Los tripulantes chilenos que habían abordado la fragata española, dejando las armas acudieron a la maniobra, logrando después de no poco trabajo despegar la fragata del fondo y hacerla flotar.

Esta victoria de la primera Escuadra llenó de inmenso júbilo al país; el Gobierno unió sus manifestaciones de gratitud a las que el pueblo alborozado dispensaba a los vencedores, y decretó a su favor un parche que llevaba este lema: "Su primer ensayo dió a Chile el dominio del Pacífico".

Poco antes de zarpar la escuadra de Valparaíso, Blanco Encalada y el Ministro Zenteno se ocupaban con el mayor tesón en organizar sólidamente la Marina, reglamentando los servicios más urgentes.

Para dar una idea del concepto que el infatigable Ministro Zenteno tenía del poder naval, y de la conveniencia de fundar en Valparaíso una Escuela o Academia para instruir y preparar jóvenes para la Marina de Guerra nacional, transcribimos a continuación el decreto que constituye nuestra primera tentativa para echar las bases de un instituto técnico naval:

"Palacio Directorial de Santiago, Agosto 4 de 1818.

"Considerando cuán importante es para hacer cada día más impenetrable el baluarte de la libertad de América, el fomentar la Marina hasta ponerla en un pie brillante, que asegure la defensa de las costas del Estado de Chile, contra las tentativas de nuestros enemigos, y atendiendo a la necesidad de que haya un plantel de oficiales de marina, cuya instrucción los haga capaces de conducir las operaciones marítimas, he venido en decretar lo siguiente:

"Artículo 1.º — Será creada en el Departamento de Valparaíso, una Academia de jóvenes guardiamarinas.

"Artículo 2.º — El Comandante General me presentará un proyecto de formación de la Academia, designando el número de individuos que deben componerla, así como el profesor que ha de dirigirla.

"Artículo 3.º — El Gobierno facilitará los instrumentos de Náutica y Matemáticas, como igualmente los libros por los cuales los estudios se han de dirigir, y a este fin el Comandante General de Marina pasará al Ministerio una nómina de todos ellos.

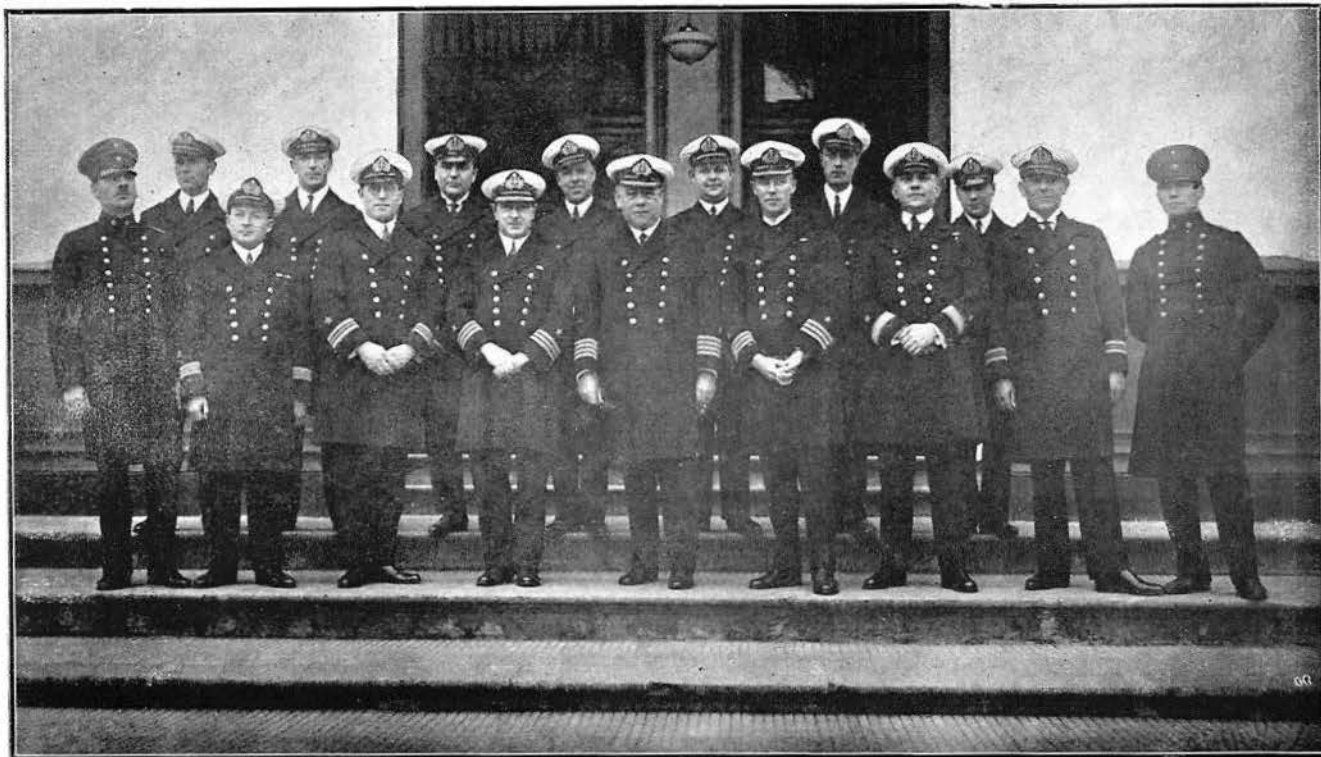
"Transcribese el presente Decreto a quienes corresponda, publíquese y tómese razón.

"Dado en Santiago, a 4 de Agosto de 1818.—O'HIGGINS.
Por indisposición del Señor Secretario, Santiago Blaye."



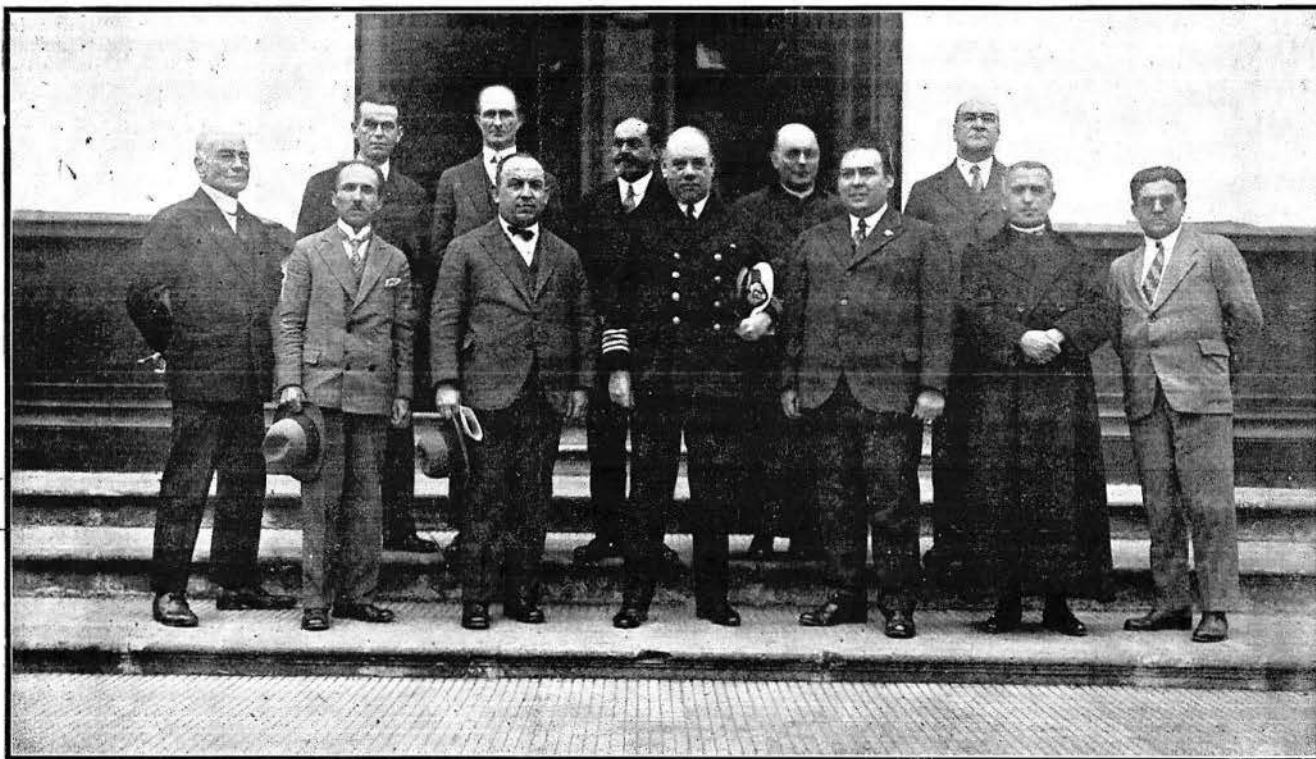
CONTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO.

Contador de cargo, Capitán de Corbeta Contador, Don Julio Angulo G.; Ayudante Guardiamarina de 1.^o Contador, Don Roberto Honorato y Tenedor de Libros, Oficial 2.^o, Don Manuel A. Zavala.



OFICIALIDAD DE LA ESCUELA.

1.ª fila, de izquierda a derecha.—Capitán de Ejército, Sr. Ernesto Contador N.; Capitán de Corbeta Ingeniero, Sr. Ismael Castro A.; Capitán de Corbeta, Sr. Osvaldo Merino P.; Capitán de Fragata, Sr. Luis Muñoz Valdés, (S. D.); Capitán de Navío, Sr. Alejo Marfán M. (D.); Capitán de Fragata, Sr. Carlos Vial J.; Capitán de Corbeta Contador, Sr. Julio Angulo G.; Capitán de Corbeta, Sr. Eloy Sagredo P.; Teniente de Ejército, Sr. Humberto Calderón D.—2.ª fila, de izquierda a derecha.—Teniente 1.º, Sr. Santiago Barruel S.; Teniente 1.º, Sr. Alfredo Novión V.; Teniente 1.º, Sr. Carlos Mewes O.; Teniente 1.º Dentista, Señor Salvador Solovera H.; Teniente 1.º Ingeniero, Sr. Jorge Döring; Guardiamarina de 1.ª Contador, Sr. Luis Oyarzún O.; Guardiamarina de 1.ª Contador, Sr. René Herrera A.



DIRECTOR DE LA ESCUELA Y PROFESORES CIVILES.

1.ª fila de izquierda a derecha.—Sres: Pedro Vergon; Pedro Segura M; Horacio Justiniano M.; Capitán de Navío (D) Sr. Alejo Marfán M.; Luis Novoa de la F.; Capitán de Corbeta Capellán, Luis Fernando; Oficial 1.º Rolando Menares G.—2.ª fila de izquierda a derecha.—Sres. Víctor Díaz P.; W. Scott Lorrie; Ricardo Higgs; Capellán Angel Concha y Leopoldo Andrade C.

En cumplimiento del Decreto copiado, el Capitán, don Manuel Blanco Encalada presentó el siguiente proyecto:

"Consecuente al Decreto de S. E. el Supremo Director, que V. S. se ha servido comunicarme con esta fecha, sobre establecer en el Departamento de Valparaíso una Academia de jóvenes guardiamarinas, que sirva de plantel para la creación de oficiales útiles al manejo de la Armada Naval del Estado, tengo el honor de presentar a V. S., en sumario, el proyecto que se me pide para la formación de dicha Academia, según se expresa en los artículos siguientes:

"1. — Para dar principio a este establecimiento y en consideración al estado naciente de nuestra marina, creo que sería bastante el número de 12 guardiamarinas o el de 30 cuando más.

"2. — En virtud de la urgente necesidad de formar oficiales nacionales de marina y ser corto el tiempo que permite la exigencia de nuestras operaciones navales, se les enseñará por ahora, muy ligeramente, los rudimentos de aritmética, geometría, ambas trigonometrías, la cosmografía y navegación, con algunas lecciones del aparejo y maniobras de un buque, según el tiempo lo permita.

"3. — Se les enseñará por el tratado de Ciscar o el de Bails, si se encuentran ejemplares de estos autores, y en caso de necesidad los guardiamarinas copiarán en cuadernos las lecciones que el maestro de la Academia les dictare.

"4. — Los guardiamarinas vivirán a bordo de los buques de guerra que se hallen en el departamento, y vendrán a tierra dos veces al día para tomar lecciones en la casa del oficial encargado de su instrucción.

"5. — El Gobierno facilitará, si es posible, una docena de ejemplares de los autores citados, habilitará a cada guardiamarina con un octante y franqueará para el uso de la Academia un sextante o un círculo de reflexión, si se

encuentra; un horizonte artificial de azogue, seis escalas de Gunster, un ejemplar de las tablas astronómicas de Mendoza y Ríos, o de Gardieu, en defecto de aquéllas; dos agujas de marear, un azimutal con su trípode, si lo hubiere, seis cuadrantes de reducción, seis almanaques náuticos del presente año, cuatro estuches de matemáticas y todas las cartas y planos esféricos que se puedan adquirir de las costas de América, así septentrional como meridional.

"6. — Para la dirección de esta Academia no encuentro sujeto más a propósito que el sargento mayor graduado de artillero, don Francisco Díaz, porque reúne todos los conocimientos técnicos y prácticos que se requieren para el desempeño de esta comisión. Dios guarde a V. S. muchos años. — Santiago, 4 de Agosto de 1818. — Manuel Blanco Encalada."

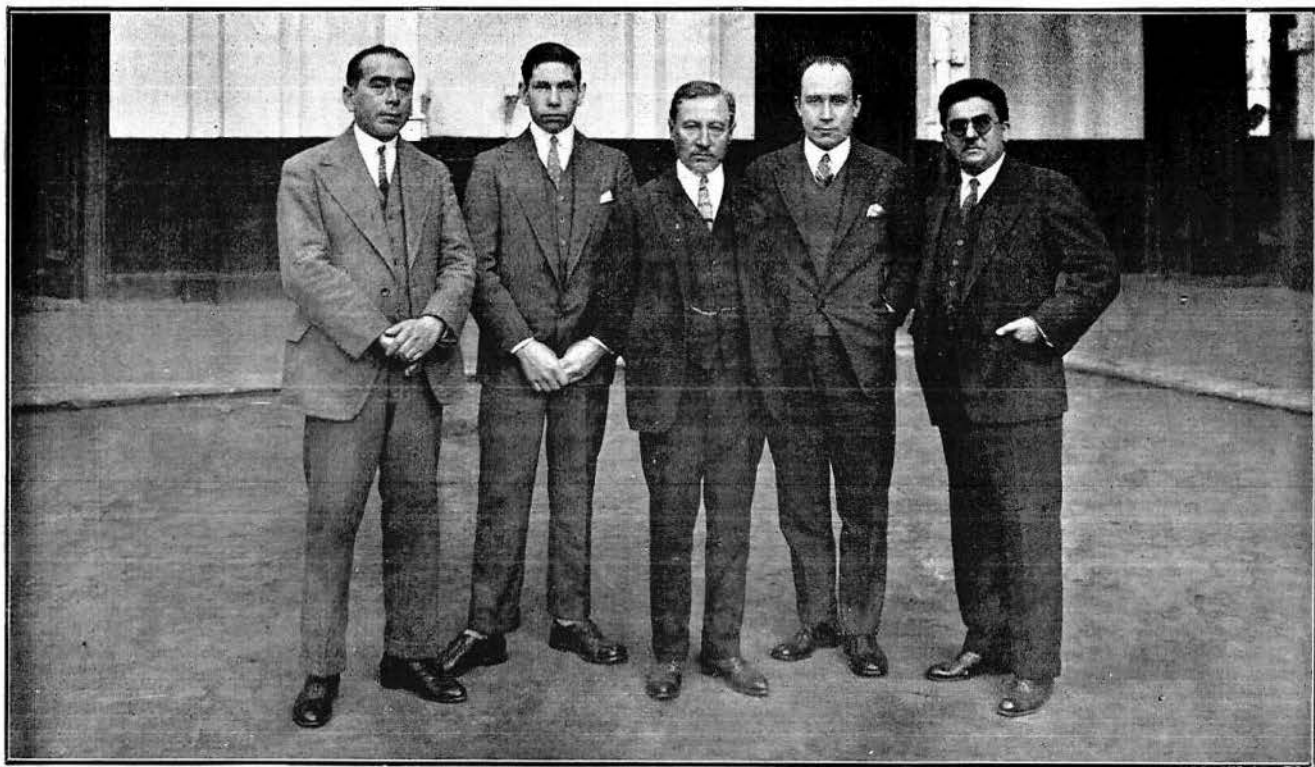
El proyecto anterior fué aprobado por el Supremo Gobierno, como también la persona de don Francisco Díaz, para dirigir la Academia.

De esta manera quedó constituida la Academia de Guardiamarinas, el primer instituto náutico que tuviera la naciente República de Chile.

Pero la Academia debía sufrir algunos tropiezos en su iniciación, y el más primordial de éstos fué la carencia de textos profesionales adecuados para la enseñanza.

Para salvar estas dificultades promovió el Gobierno un movimiento patriótico, invitando a las personas que tuviesen libros profesionales a hacer donación de ellos, o en su defecto, pagar precios justos por las obras ofrecidas.

Eliminado de esta manera el inconveniente anterior, la Academia comenzó sus tareas escolares a principios del mes de Septiembre de 1818, o sea, un mes después de su fundación, y sus primeros alumnos en número de trece, fueron escogidos de la Escuela Militar de Santiago.



EMPLEADOS CIVILES.

Izquierda a derecha.—Sres: Miguel Alvarez H.; Adrián Silva S.; Manuel Zavala C.; Pedro Escuti O.; Rolan'co Menares C.

Como un dato interesante, damos a continuación los nombres de estos trece jóvenes que formaron el primer curso de guardiamarinas que tuvo la Academia Naval:

Martín Salvador de la Cuadra.

Fermín Calderón.

Agustín Orella.

Francisco Saavedra.

Bartolomé Navarrete.

Miguel Quevedo.

Antonio del Canto.

Casimiro Briceño.

Juan Saavedra.

José Nicolás Ahumada.

Manuel Herrera.

Bruno Latapiat.

Agustín Gana.



II

CLAUSURA DE LA ACADEMIA NAUTICA

Pasada la tormenta, segura la independendencia, ahuyentadas las fuerzas enemigas, se creyó inútil mantener la escuadra y un lujo la novel Academia.

Desarmada la escuadra, fué licenciado su personal, y como consecuencia, clausurado el establecimiento naval. Esto ocurría por el año 1822.

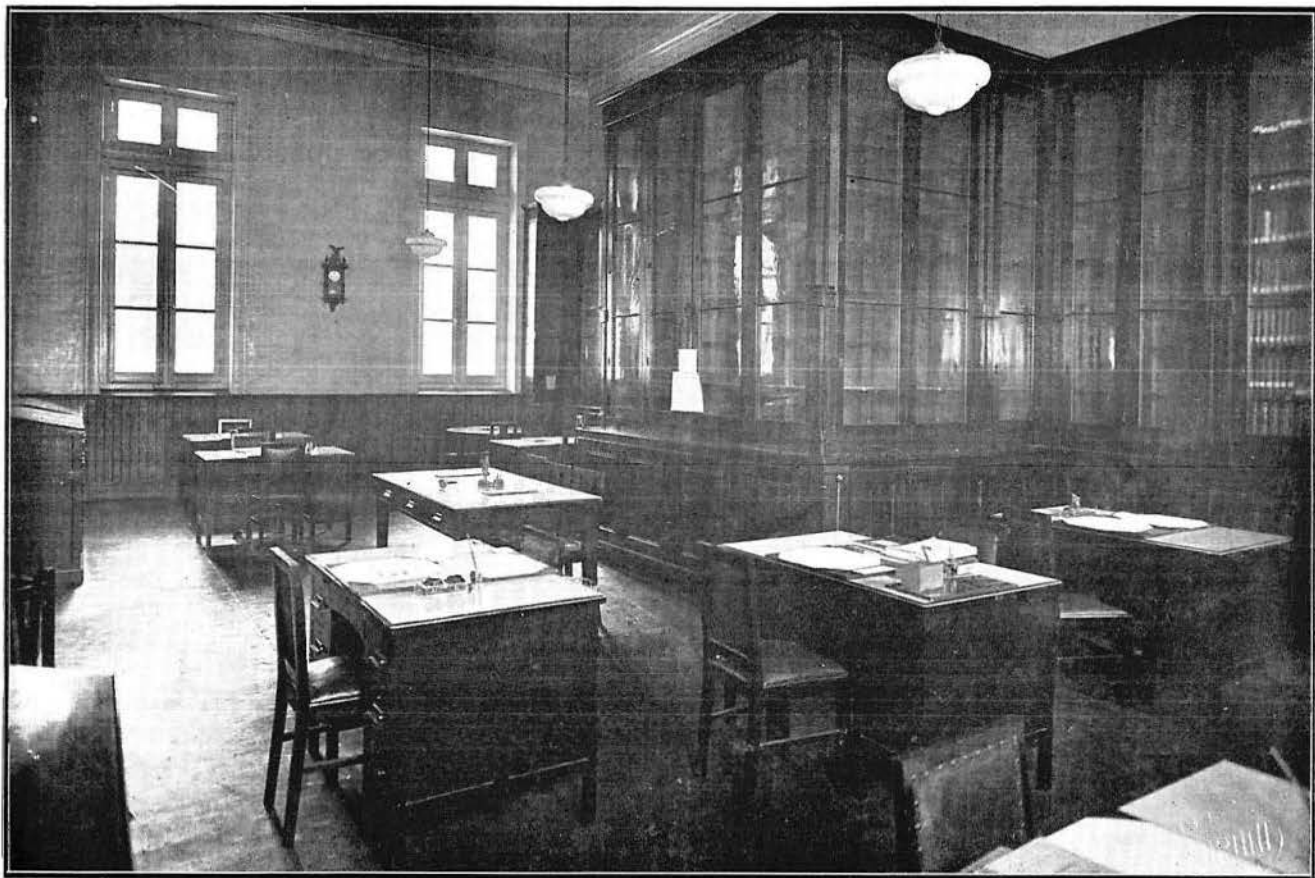
Sin embargo, ante el peligro de una reacción de las fuerzas realistas, el General Freire, se preocupó de la Marina y dispuso las medidas necesarias para su rehabilitación y desarrollo.

En efecto, en 1824, el Departamento de Guerra y Marina, servido por don Santiago Fernández, dictaba un Decreto por el cual establecía en Valparaíso una nueva Academia Náutica, que debía funcionar a bordo de una de las naves de guerra en desarme, nombrándose para dirigirla a don Manuel García.

Pero al año siguiente, en 1825, por razones de economía nacional, el Ministerio de Hacienda hacía presente la necesidad de llevar al desarme las unidades de guerra del país, invocando la pobreza de la Nación y la desaparición total del enemigo.

Nuevamente la Marina de Guerra recibía un rudo golpe con la medida anterior. No era necesaria; su mantenimiento importaba ingentes sumas a un escuálido presupuesto. Ante esta situación, el Supremo Gobierno cerró las puertas de la 2.^a Academia, convencido, seguramente que era un gasto superfluo su mantenimiento.

Llega el año 1836. El Gobierno pelucón se siente amenazado por las actividades de la Confederación Perú-Boliviana, y he aquí como el General don Joaquín Prieto, vuelve los ojos a la olvidada Marina de Guerra, y resuelve la creación de una tercera Academia con el nombre de Escuela de Náutica, nombrando Director de ella a un Capitán de nacio-



SALA DE PROFESORES Y BIBLIOTECA.

nalidad española, don José Villegas y Córdova; Subdirector, a un peruano tenido de gran reputación, el Capitán, don Ramón Escárte. También designó profesor de navegación, al chileno don Domingo Salamanca.

Esta Escuela quedó instalada en un edificio situado en las inmediaciones de la que es hoy Iglesia de la Matriz.

Como un dato curioso, entre los miembros chilenos del cuerpo docente de la Escuela de Náutica, fundada por el General Prieto, podemos citar a los capitanes de fragata, señores Miguel Hurtado y Manuel López, y a los tenientes señores Tomás Barragán, Manuel Olmos y Francisco Dublé.

Con estas actividades, la Marina volvía a ocupar el puesto de honor como elemento indispensable a la soberanía nacional.

Era necesario, entonces, apertrechar buques, buscar gente diestra y resuelta para tripularlos y formar una poderosa escuadra.

Pero para obrar con rapidez e inteligencia y destruir los planes del Federado don Andrés Santa Cruz, ¿a quién acudir?

A los marinos. Eran ellos los hombres en quienes el país entero depositaba su confianza.

Los alumnos de la Escuela de Náutica fueron los primeros en acudir al llamado de defensa que les hacía la Nación.

Embarcados con su Director, el Capitán Salamanca, en las diversas unidades de la Escuadra, tomaron parte activa en el combate naval de Casma, donde fué apresado el "Arequipeño" y otras pequeñas naves.

Destruídas las fuerzas de la Confederación Perú-Boliviana, los alumnos volvieron a la Escuela, que funcionaba en el mismo local que antes hemos indicado.

Ya en esta época comienzan a perfilarse las figuras más sobresalientes de nuestra Marina de Guerra. En efecto, podemos encontrar en esta Escuela como cadetes, al más tarde Contraalmirante, Williams Rebolledo y los que fueron capitanes, López, Irigoyen, Dublé, Escala, Aguayo, Stevenson.

Tiempo después, la Escuela de Náutica se estableció en un local de la antigua calle de la Victoria, (hoy Av. Pedro Montt), frente al Teatro del mismo nombre, donde hoy existe una Academia de Billares. Servía el cargo de Director, el marino francés Coq. Port, que se había avecinado en Chile accidentalmente a causa del naufragio del buque que comandaba.

Por el año 1843, la Escuela de Náutica volvió a cambiar de local. Esta vez se la llevó a bordo de la Fragata "Chile", al ancla en Valparaíso, y quedó bajo la inmediata dirección de un distinguido ciudadano argentino, el escritor don José María Gutiérrez, que tenía como Sub, al entonces Teniente don Miguel Hurtado, reemplazado más tarde en el mismo cargo por don Manuel López.

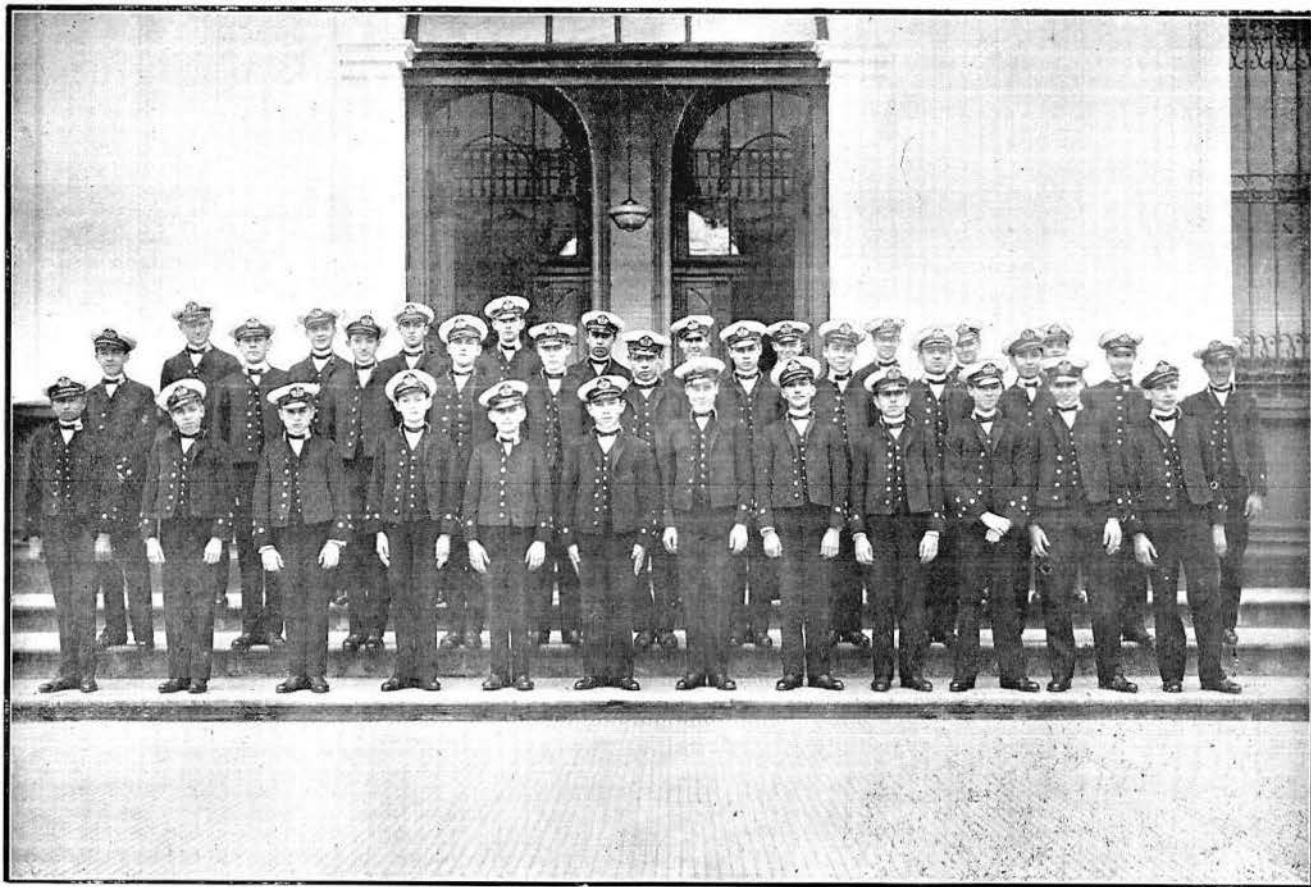
Muy efímera fué la duración, a bordo, de la Escuela, pues se la disolvió al año siguiente; pero bajo la presidencia del General don Manuel Bulnes y de su Ministro de Marina, don Santiago Aldunate, vemos que renació como consta del siguiente Decreto:

Santiago, Junio 12 de 1845.

"Considerando:

"1. — Que la Escuela Náutica mandada establecer en Valparaíso, por varias disposiciones, no ha sido llevada a efecto hasta ahora de una manera completa y conforme a las necesidades del país;

"2. — Que no existe hoy ningún establecimiento de este género en la República, habiendo cesado el año próximo pasado el que existía en Valparaíso;



I CORSO

"3. — Que tanto la Marina de Guerra como la Mercante, no tienen un plantel de educación de donde proveerse de oficiales y capitanes o pilotos, y que es tanto más urgente llenar esta falta cuanto que, según la Ley de Navegación deben ser ciudadanos chilenos desde el año 1848, los capitanes de buques mercantes;

"4. — Y teniendo presente el ítem 32 del presupuesto general en que el Congreso autorizó al Gobierno para emplear en este año la cantidad de \$ 4,000 en el establecimiento de una Escuela Náutica, vengo en acordar y Decreto:

"Art. 1.º — Se suprimen 15 plazas de marineros 1.ºs en los buques de guerra de la República y se establecerá en Valparaíso, una Escuela Náutica Nacional para la educación, por cuenta del Gobierno, de otros tantos alumnos internos que gozarán el sueldo de aquéllos, como embarcados.

"Art. 2.º — Se dará enseñanza gratuita al número de jóvenes externos que el local del establecimiento permita.

"Art. 3.º — Los ramos de enseñanza serán en general: elementos de ciencias físico-matemáticas aplicables a la navegación, dibujo lineal y geométrico, aplicaciones prácticas de la geometría descriptiva, religión, idiomas inglés, francés y castellano, ejercicios de armas y maniobra naval.

"Art. 4.º — Queda eximida la Municipalidad de Valparaíso, de la obligación de sostener una Escuela Náutica. — BULNES. — J. Santiago Aldunate".

De la transcripción del Decreto anterior, se desprende que a la cuarta Escuela Náutica se le imprimía, esta vez, una nueva organización en el sentido de dar a sus 24 alumnos una sólida preparación profesional.

Una organización semejante, tenía que dar óptimos resultados. Brillantes fueron las pruebas finales que rindieron los alumnos, y el propio Gobierno y el Comandante General de Marina, felicitaron al Director del estableci-

miento por el buen pie de eficiencia en que se encontraba. Funcionaba la Escuela en la Fragata "Chile".

Por entonces surgió la idea de incrementar la Escuela con nuevos elementos de aprendizaje, a fin de completar la educación profesional de los jóvenes alumnos; pero el Gobierno no encontró un local adecuado en tierra para instalarla.

Y cuando se armó la Fragata "Chile" para hacerla expedicionar al Ecuador, la Escuela, por no tener donde funcionar, fué suprimida por cuarta vez.

Sin embargo, cabe hacer notar, que estas Escuelas Náuticas, que morían apenas se les daba forma, produjeron saludables resultados para el futuro de la Marina de Guerra nacional.

Debido a ellas pudo completarse el número de oficiales que necesitaba el país para llenar los cuadros de dotaciones de los buques, cuyo servicio se hallaba antes perturbado por la carencia de oficiales preparados.

Ellas, repetimos, fundaron los cimientos de nuestra naciente Marina de Guerra, modelaron jefes y oficiales pundonorosos y valientes que enaltecieron sus nombres, prestigiaron la institución y, por sobre todas las cosas, escribieron con su heroísmo las páginas más hermosas de la historia naval de Chile.

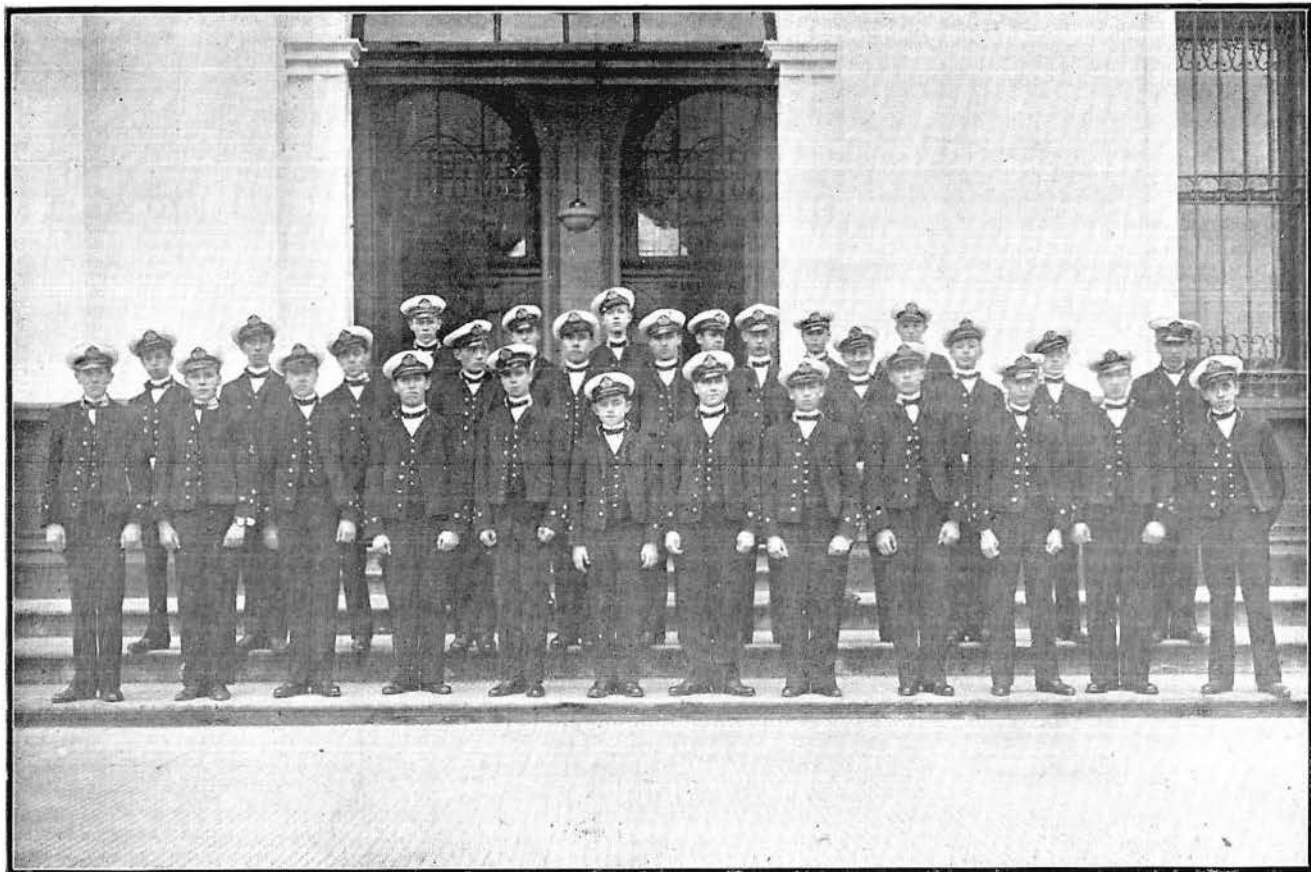
Sembrar para cosechar, dice un proverbio antiguo.

Veamos los frutos que recogió la República de las Escuelas Náuticas fundadas a costa de inmensos sacrificios.

El Escalafón de la Marina de Guerra constaba el 1.º de Julio de 1848, de los siguientes jefes y oficiales:

Vicealmirante, don Manuel Blanco Encalada.

Capitán de Navío, don Roberto Simpson.



II CORSO A.

Capitán de Fragata, don Domingo Salamanca.
Id. don Juan Guillermo Rebolledo.
Id. don José Bynon,
Id. Graduado, don Manuel U. Orella.

Capitán de Corbeta, don Buenaventura Martínez.
Id. don Leoncio Señoret.
Id. don Ramón Cabieses.
Id. don Benjamín Muñoz.
Id. don Pedro Martínez.
Id. don Tomás Ruedas.
Id. don José María González.
Id. don José Anacleto Goñi.

Teniente Primero, don Manuel López.
Id. don Angel Hurtado.
Id. don Patricio Lynch.
Id. don Manuel Escala.
Id. Segundo, don Martín Aguayo.
Id. don José Torres.
Id. don Juan 2.º Williams.
Id. don José M. Casariego.
Id. don Nicolás Saavedra.

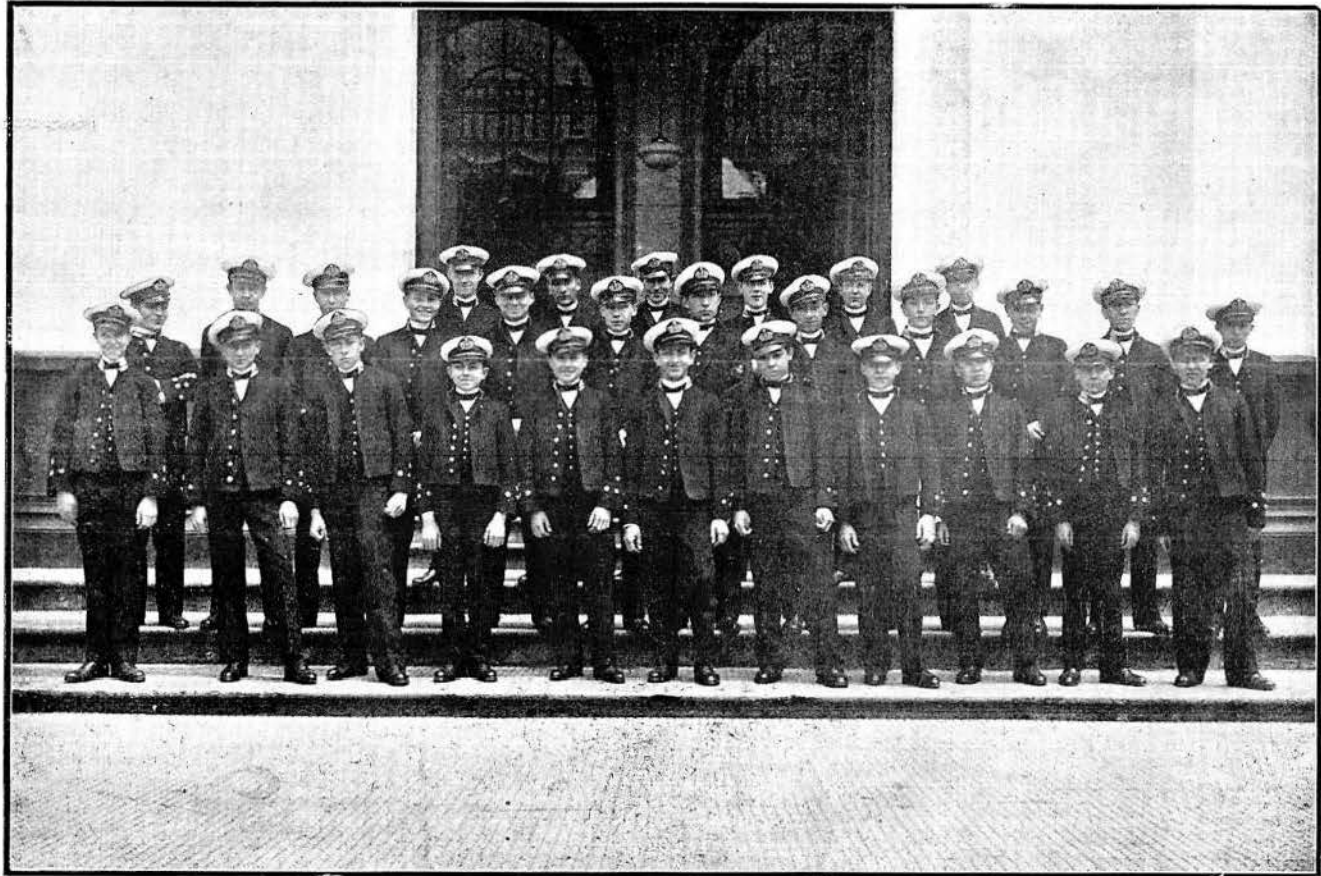
Teniente Segundo, don Bartolomé Luján.
Id. don Baltasar Campillo.

Guardiamarina sin examen, don Melchor Mansilla.

Guardiamarina, don Francisco Hudson.
Id. don Luis A. Lynch.
Id. don Roberto H. Simpson.
Id. don Galvarino Riveros.
Id. don Gabriel Cabezón.
Id. don Ricardo Rogers.
Id. don Desiderio García.
Id. don Demetrio Gutiérrez.
Id. don Daniel Cruz.
Id. don Onofre Costa.
Id. don Carlos Deputrón.
Id. don Tomás 2.º López.
Id. don Manuel Hurtado.
Id. don Manuel A. Jiménez.
Id. don Adolfo Blanco.

Cirujano Mayor, don Francisco J. Villanueva.





II CORSO B

III

ALTERNATIVAS DE LA ESCUELA NAVAL

Desde 1848 a 1869.

Poco tiempo antes de desarmarse la Escuadra que coadyuvó al triunfo en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, aquélla se incrementó en 1840 con la adquisición de la Fragata "Chile", construida en el puerto francés de Burdeos. Era un barco de poco más de 1,000 toneladas y venía armada con 46 cañones.

Adquirida por el Gobierno en críticas circunstancias, en vísperas de una guerra, la construcción de esta nave adoleció de los defectos inherentes a todo trabajo hecho sin mayor estudio, resultando para la Marina lo que vulgarmente se llama, un clavo.

Las esperanzas del Gobierno y del país fueron defraudadas con la compra de un buque del cual no se podía sacar ningún provecho para la guerra, por cuyo motivo se instaló en la "Chile", la Escuela Náutica. Desde 1843 hasta 1847, se instruyeron a su bordo los marinos de esa época.

Pero en el último año, hubo de ser armada para contrarrestar la expedición que preparaba al Ecuador, desde España, el General Flores.

Esta circunstancia decidió al Gobierno a llevar la Escuela Náutica a un local en tierra, donde quedó instalada en condiciones inadecuadas.

Por este motivo, el establecimiento entró en un franco período de decadencia hasta perder su antiguo prestigio de otra época.

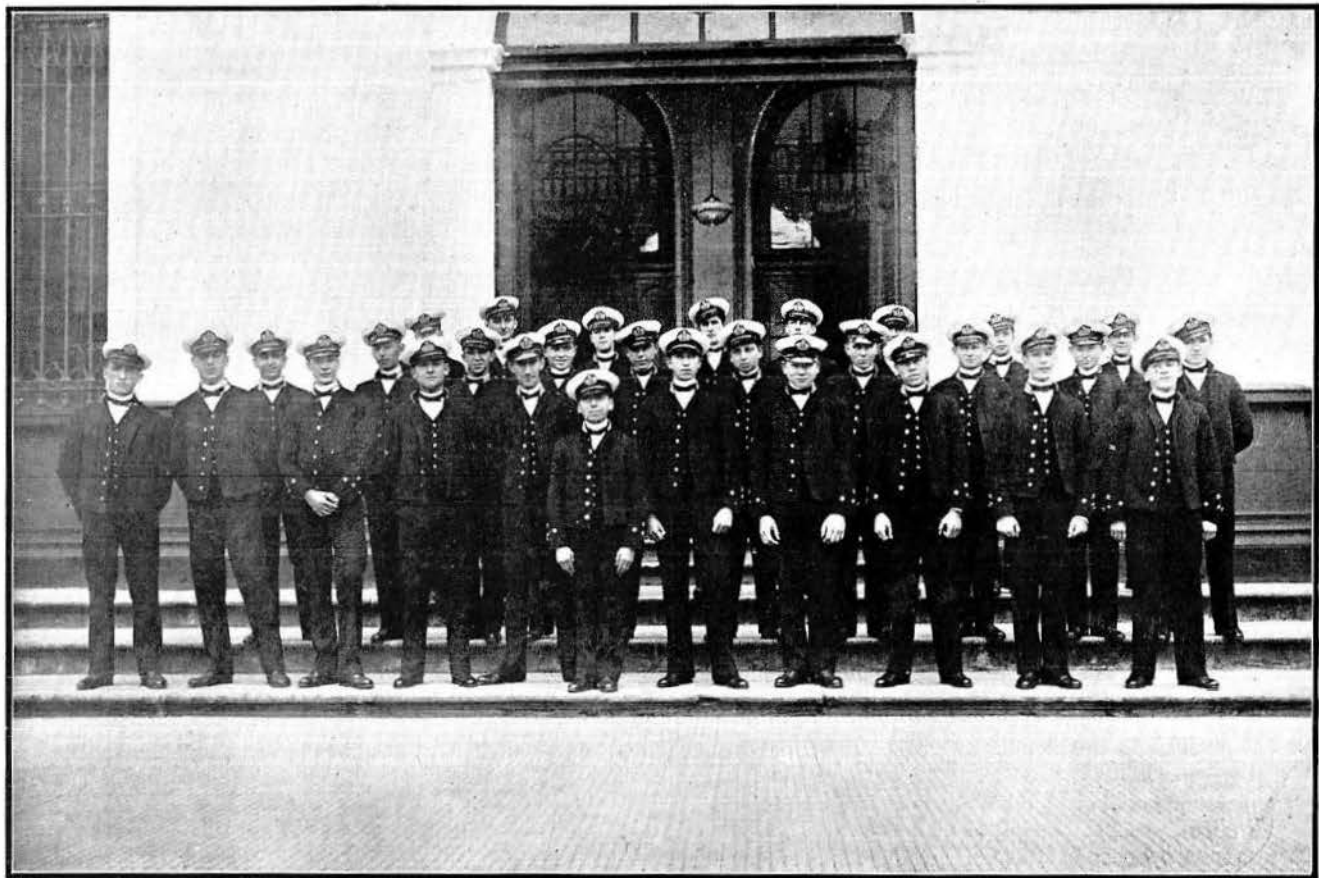
El Gobierno, considerando que el funcionamiento de la Escuela en estas circunstancias anormales, imponía sacrificios de todo orden y en vista de las atinadas observaciones del Comandante General de Marina, Almirante Blanco Encalada, la disolvió por un Decreto, y dispuso al mismo tiempo que la Escuela Militar de Santiago proveyera en el futuro a la instrucción elemental de los jóvenes que tuvieran vocación por la carrera naval.

Transcribimos a continuación el Decreto aludido:

"Santiago, Julio 19 de 1847.

"En acuerdo de hoy S. E. se ha servido decretar lo que sigue:

"No habiéndose logrado los fines que se propuso el Gobierno en la creación de la Escuela Náutica, mandada establecer en Valparaíso, por Decreto de 12 de Junio de 1845, en atención que a la falta de profesores para la enseñanza de sus alumnos, se reúnen otros inconvenientes graves que impiden la continuación de este establecimiento en el



II CORSO C

estado en que actualmente se halla, que no puede llenar debidamente los objetos precisos de su institución.

Y tratando el Gobierno de que no se hagan gastos sin provecho, consultando al mismo tiempo en cuanto sea posible la economía de las rentas fiscales, ha acordado y decreta:

"Art. 1." — Queda disuelta la Escuela Náutica, establecida en Valparaíso, por el citado Decreto de 12 de Junio de 1845.

"Art. 2." — De los catorce alumnos que existen en la actualidad, quedarán sólo ocho de los que, a juicio del Comandante General de Marina y del Director de la Escuela, estén más adelantados, los cuales, como necesarios para la dotación de guardiamarinas, serán distribuídos en los buques de guerra para recibir a bordo la instrucción práctica que se requiere y completar los conocimientos científicos de la profesión y dándose de baja a los seis restantes.

"Art. 3." — Los jóvenes que en adelante quieran destinarse al servicio de la Marina de Guerra, recibirán su instrucción elemental en la Escuela Militar, establecida en esta capital, conforme al plan de estudios y reglamentos que dictará el Gobierno con oportunidad."

Cumplíendose los deseos del Gobierno, manifestados en el cuerpo del Decreto copiado, comenzó en la Escuela Militar, la enseñanza elemental de los cadetes navales, los cuales a la terminación de sus estudios, pasaban a recibir su instrucción técnica a bordo de la Fragata "Chile", a cuyo

efecto se establecía en ella en 1849, un curso de náutica, atendido por el Capitán de Corbeta don Manuel López.

El año 1851, asumió la dirección de este curso el Capitán de Corbeta, don Miguel Hurtado.

Desde esta fecha hasta 1856, se sucedieron varios marinos en el cargo de Director de esta Escuela de Aplicación, entre ellos, un marino español apellidado Martínez.

En 1856 nos encontramos con que el importante puesto de Director, fué confiado a un marino francés, el Capitán de Fragata don Leoncio Señoret, que formó en Chile, una numerosa familia que ha ilustrado la historia naval de nuestro país, pues muchos de sus descendientes abrazaron la carrera naval. Acompañaba al capitán Señoret, en el cargo de Subdirector, el Teniente don Baltazar Campillo.

Venidos especialmente de la Escuela Militar de Santiago, ingresaron este año a la Escuela de Aplicación los siguientes cadetes:

Don Javier Baraona Calvo,
Vicente Carvallo,
Zeuriel Carvallo,
Benjamín Carrasco,
Felipe de la Fuente,
Andrónico Iñiguez,
Víctor Laporte,
Luis Pomar,
Rodolfo Valdivieso, y
Carlos Wood.

Muchos de ellos sobrevivieron hasta hace pocos años, a los embates de la vida, desempeñando importantes cargos en la Dirección de los servicios navales del país y legando a la posteridad las sabias enseñanzas de sus conocimientos y experiencia.

Por el año 1858, el Gobierno de don Manuel Montt, atento al desenvolvimiento de la Marina, y convencido, una vez más, de que el poder naval era para Chile, la salvación de su integridad, obtuvo el despacho de una ley que ordenaba la creación de la Escuela, en tierra, en Valparaíso.

El instituto naval ocupó entonces, parte de los terrenos en que hoy se encuentran ubicados el Hospital Británico y Asilo de Huérfanos.

La Escuela de Aplicación conservó su denominación hasta el año siguiente, en que ya la vemos figurar en el Presupuesto de Marina con el nombre de Escuela Naval.

Por esta época, ya el plantel naval se consolida y empieza una nueva etapa para el desarrollo de la instrucción profesional, con la adopción de nuevos métodos de enseñanza y un estricto régimen disciplinario.

Dirigía, entonces, la Escuela, el marino francés Juan Julio Feillet, haciendo las veces de Subdirector, otro marino de la misma nacionalidad, don Anatolio Desmadryl.

La Escuela Naval instruyó ese año un curso brillante y numeroso, el "Curso de los Héroe", como se le ha denominado con mucha propiedad entre la familia náutica, pues de él salieron los más egregios marinos que han enorgullecido la historia patria y dejado a las generaciones presentes ejemplos de austeridad, sacrificio y heroísmo.

Como un dato curioso que llenará de satisfacción a los que hoy ostentan el honroso uniforme de marino, damos en seguida los nombres de los cadetes que ingresaron a la Escuela Naval el año 1858:

Don Miguel Asenjo Flores.
Roberto Baeza Larraín.
Constantino Bannen Pradel.
Ignacio Barceló Carvallo.

Don Carlos A. Condell Jara.
Luis A. Castillo Goñi.
Wenceslao Frías Urrutia.
Agustín Garrao Calonge.
Miguel Gaona Yáñez.
Manuel Nemesio García.
Juan José Latorre,
Francisco Javier Molina Gacitúa.
Carlos E. Moraga.
Jorge Montt Alvarez.
Neftalí Nogueira Venegas.
Guillermo Peña Urizar.
Arturo Prat Chacón.
Carlos Porter W.
Mariano Rojas Velásquez.
Pablo Hermógenes Salvatici.
Ramón Luis Uribe Orrego.
Martín 2.º de la Vega.

Recorriendo los archivos de la Escuela Naval, descubrimos un libro que se llevaba en 1860, de inapreciable valor histórico hoy día, ya que en él se consignan algunos datos de importancia, como ser: anotaciones que los profesores de entonces hacían respecto del aprovechamiento de los alumnos, materias tratadas y los castigos que imponían.

Examinando las páginas de este libro, descoloridas ya por la natural acción del tiempo, encontramos las siguientes anotaciones escritas de puño y letra de los respectivos profesores:

"Clase de Gramática Castellana, Mayo 9/60."

"Uribe, por decir palabras impropias a Amengual (Parte)
Mig. Manterola."

"Clase de Inglés, Mayo 9 de 1860".

"Prat, NO HACE NADA. Por embustero, 2 días de arresto.

G. S. (Mr. Stevenson)".

¡Y pensar que años más tarde, estas dos grandes figuras de la Marina de Chile habrían de cubrir de gloria a nuestra Armada con su noble ejemplo de sacrificio y heroísmo sin igual!

En 1860, toma la dirección de la Escuela Naval, el Capitán don Galvarino Riveros, conservando su puesto de Subdirector don Anatolio Desmadryl, a quien subrogó más tarde el Teniente 1.º don Ramón Vial Gormaz.

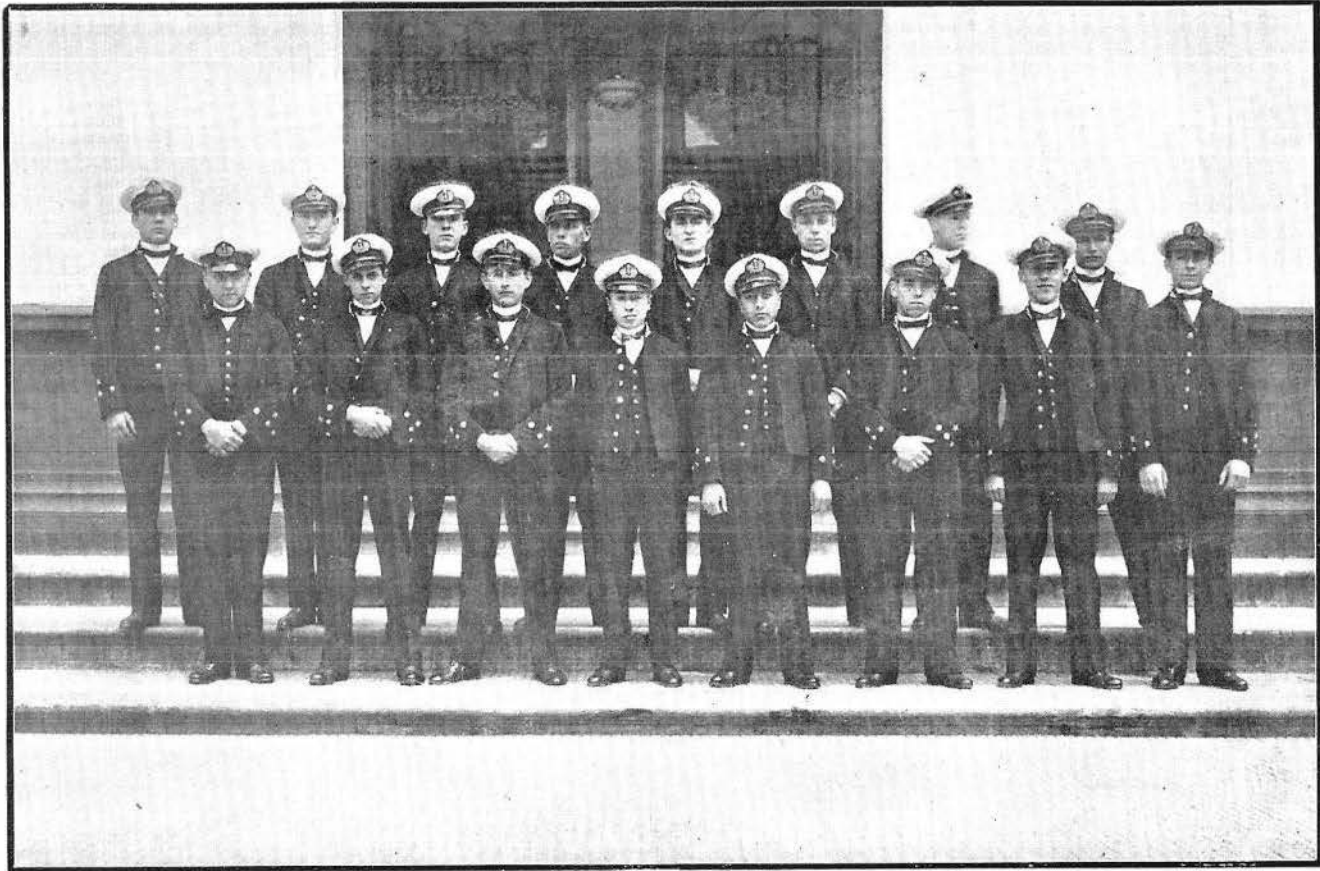
Riveros y Desmadryl dirigieron la Escuela Naval hasta el año 1866, en que el primero fué reemplazado en su cargo por el Capitán de Corbeta don Luis A. Lynch.

En este año, habiéndose roto las hostilidades con España, el Gobierno creyó oportuno cuidar de nuestra frontera Sur, y al efecto, fletó el vapor "Paquete de Maule", para que llevase tropas a esa parte de nuestro territorio. Se confió el mando de esta nave al capitán Lynch, quien hubo de dejar su puesto de Director de la Escuela Naval.

Lynch no anduvo afortunado en su delicada misión, pues, a poco de zarpar de Valparaíso, el "Paquete de Maule" fué apresado frente al Golfo de Arauco, por las fragatas españolas "La Numancia" y "La Blanca" que navegaban con rumbo al norte. A consecuencia de este revés, el capitán Lynch fué llevado a España en calidad de prisionero.

Mientras duró la ausencia del prisionero, dirigió la Escuela Naval, interinamente, el Teniente 1.º don Ramón Vidal Gormaz.





III CORSO A.

IV

LA ESCUELA NAVAL DESDE 1869 - 1882

En la corbeta "Esmeralda."

El 7 de Mayo de 1869, el Ministro de Marina, don Francisco Echaurren nombró una Comisión para que informase acerca de una modificación propuesta en el plan de estudios de la Escuela Naval.

Esta Comisión con fecha 15 del mismo mes, presentó al Ministro su informe, del cual copiamos algunos párrafos por considerarlos de interés:

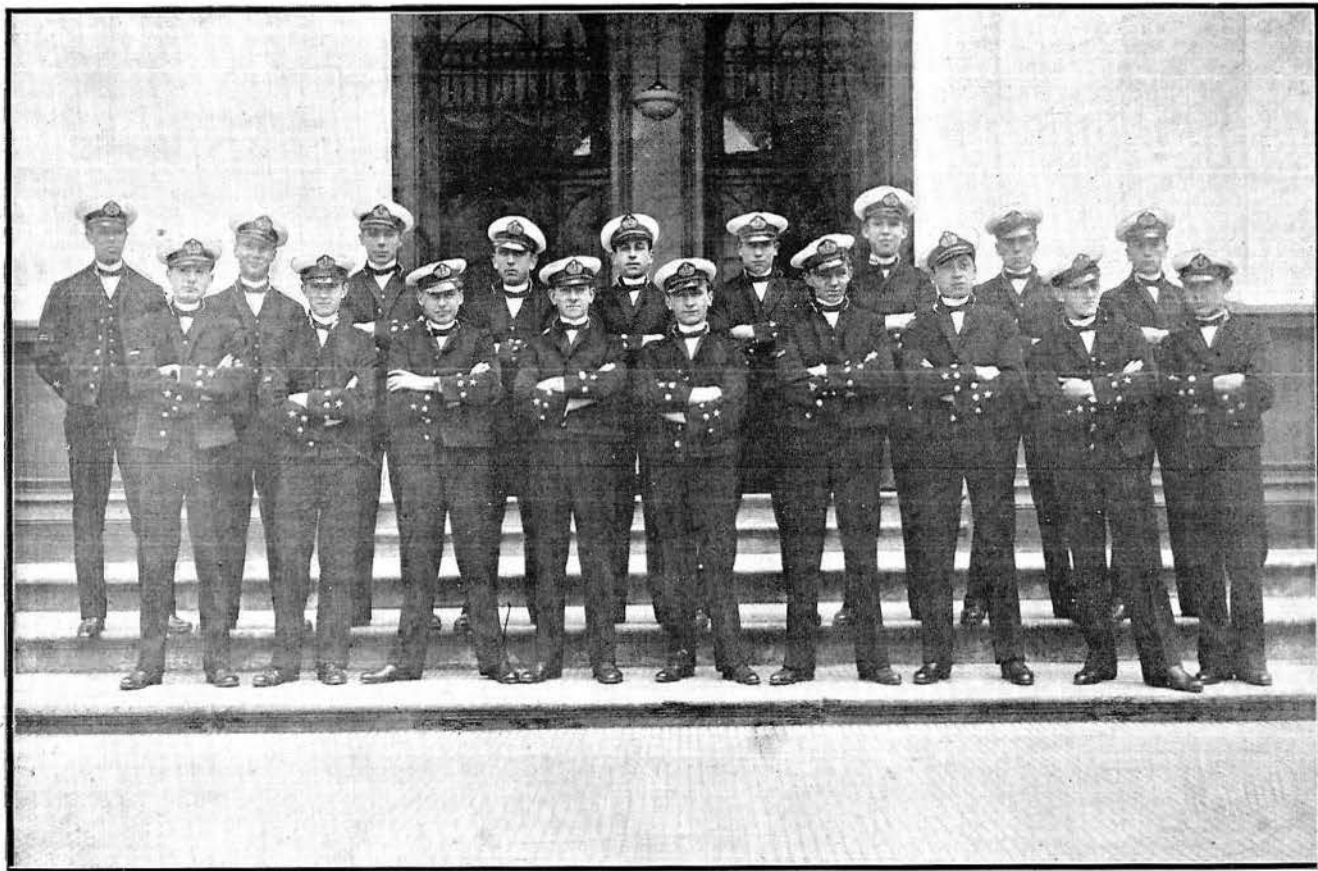
"..... El Director de la Escuela Naval, después de hacer presente la falta de alumnos que se hace sentir en aquel establecimiento, cree descubrir la causa de este hecho en la reforma introducida allí por el Supremo Decreto de 5 de Octubre de 1867. Mediante esa reforma se suprimieron en la Escuela los estudios teóricos de aritmética, de álgebra y de algunos ramos de instrucción literaria, y desde entonces se exigió a los jóvenes que querían incorporarse, el que presentasen certificados de haber rendido en algún Liceo, los exámenes correspondientes a los dos primeros años del curso de matemáticas. No es difícil comprender el pensamiento que precedió a esta reforma; pero el Director de la Escuela Naval, creyendo que el requisito expresado aleja de aquel

establecimiento a muchos jóvenes, propone la creación de un curso preparatorio que debe ser pagado por los mismos alumnos que se incorporen a él.

"Después de haber examinado detenidamente ese proyecto, la comisión que subscribe cree que en realidad no ofrece las ventajas que indica el Director de la Escuela Naval, y que por el contrario ofrece serios inconvenientes.

"La Comisión, por otra parte, no ve fundamento alguno para que en la Escuela Naval se abran clases que existen en todos los liceos y que pueden cursarse en Valparaíso mismo. Si los estudios que han de hacerse en el curso preparatorio cuya creación se propone, están establecidos en todos los liceos y pueden hacerse sin dificultad, ¿qué objeto tendría el establecerlos en la Escuela Naval?

"Es verdad que el Director de este establecimiento, desea que esta reforma sea planteada sin gastos para el Erario.



III CORSO B.

"Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que el Curso Preparatorio tal como lo concibe el Director de la Escuela Naval, no tendría más alumnos que uno que otro niño de familia acomodada.

"US. sabe demasiado bien que los jóvenes que, después de planteada la reforma de 1867, soliciten incorporarse a la Escuela Naval, pertenecerán siempre a familias pobres o de fortuna modesta, que buscan en la Marina el medio de labrarse una carrera. ¿Puede concebirse que éstos prefieran hacer en la Escuela Naval, y mediante un desembolso considerable los mismos estudios que pueden hacer con menos gastos en el internado de un Liceo, y casi sin gasto alguno en el externado?

"La Comisión que subscribe, señor Ministro, cree que la Escuela Naval, para que produzca los resultados que se apetecen y para que no ocasione al Erario gastos considerables e inútiles, debe reducirse a los ramos especiales, exigiendo que sus alumnos hayan adquirido la instrucción preparatoria en otra parte. De esta manera, los estudios navales podrían reducirse a uno o dos años y podrían hacerse a bordo de los buques de la Escuadra.

"Tal es, señor Ministro, nuestra opinión en este negocio. US. sin embargo, resolverá lo que creyere más conveniente. — Dios guarde a V. S. — Enrique Simpson. — Diego Barros Arana. — José Ignacio Vergara".

El Gobierno, encontrando atendibles las observaciones del mencionado informe, solicitó de los miembros de la referida Comisión que se reuniese nuevamente para estudiar con mayor cuidado las reformas que se pensaba introducir, y propusiesen de un modo detallado las medidas que deberían adoptarse; y como este asunto se relacionaba con la Escuela Militar, creyó conveniente que integrase la Comisión el

Director de este establecimiento, Coronel Graduado don Emilio Sotomayor.

Los puntos principales que esta Comisión debía tratar, eran los siguientes:

1. — Ventajas económicas que se obtendrían sacando de la Escuela Militar los jóvenes que deberían seguir en la Marina;

2. — Qué organización sería preciso dar a la Escuela Militar, tomando en consideración el plan de estudios, el número de cadetes, tanto efectivos como pensionistas y las comodidades del edificio;

3. — A qué quedaría reducida la Escuela Naval, cuál sería el plan de estudios, qué gastos demandaría, suponiendo que ella se instalase a bordo de un buque.

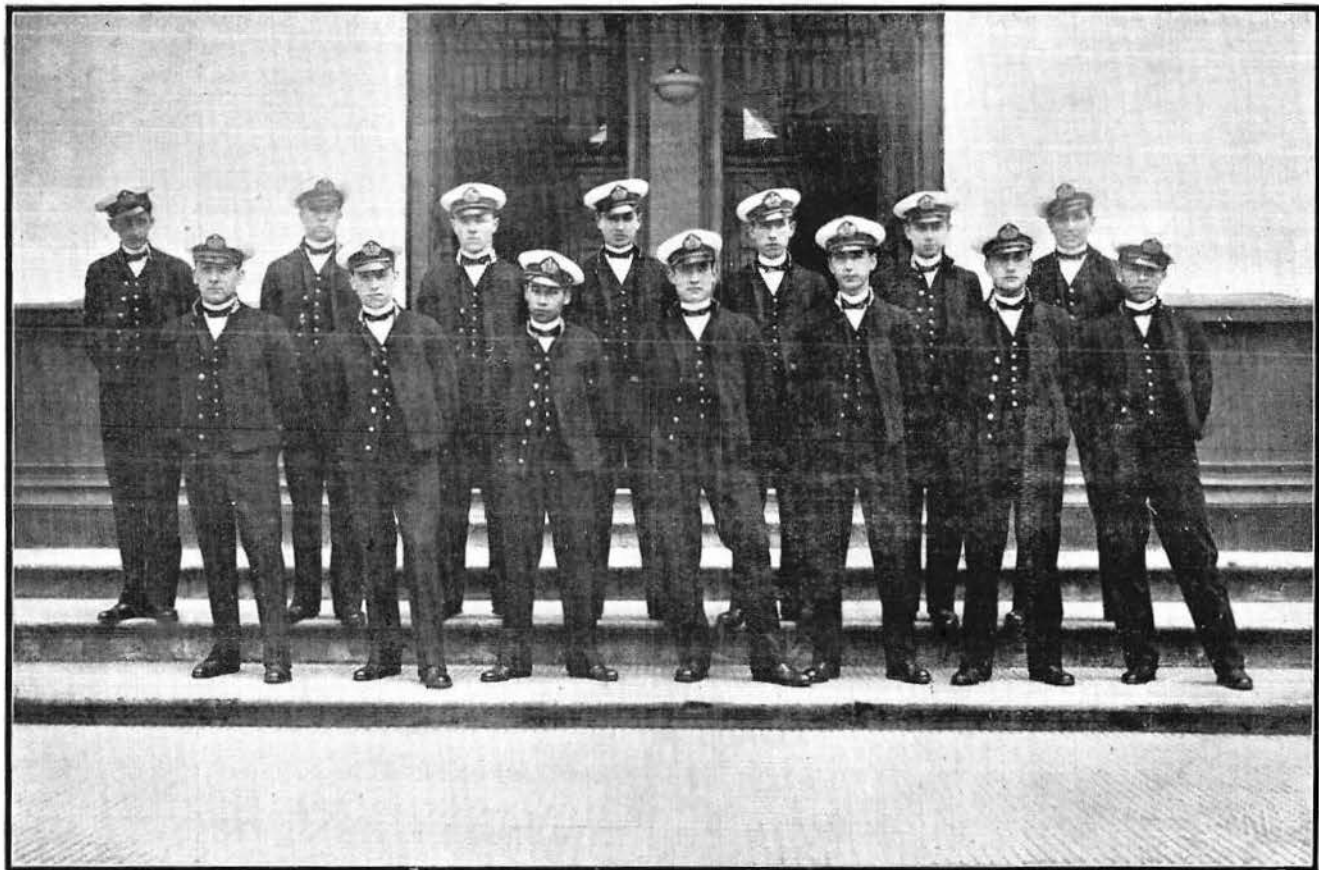
La Comisión evacuó su informe en Santiago, el 25 de Noviembre, el que a la letra dice, entre otras cosas, lo que sigue:

"Santiago, Noviembre 25 de 1869.

"Señor Ministro:

"La Comisión nombrada por US. con fecha 9 del corriente, para estudiar detenidamente las reformas que pueden introducirse en la Escuela Naval y para proponer las medidas que deberían adoptarse para realizarlas, tiene el honor de dar a US. el informe que se le ha pedido.

"El plan de estudios de la Escuela Militar, se presta perfectamente para la introducción de esta reforma; y bastaría sólo introducir en él una pequeñísima innovación. Los estudios comprendidos en los cuatro años del curso que se sigue en esta Escuela, constituyen una instrucción preparatoria suficiente para seguir los estudios especiales de la Escuela Naval.



III CORSO C.

Creemos que sólo debería agregarse a los ramos que se cursan en el 4.º año las nociones de trigonometría esférica que podrían ser enseñadas por el Profesor de Topografía, sin aumento alguno de sueldo.

"A juicio de la Comisión, los estudios especiales de los jóvenes que se dedican a la carrera de marina deben hacerse precisamente a bordo de un buque, y pueden reducirse a sólo dos años. Creemos que este es el punto más importante de la reforma propuesta.

"Hemos dicho que estos estudios podrían reducirse a dos años; y después de un detenido examen, hemos distribuido los ramos de enseñanza en la forma siguiente:

"Primer Año. — Cosmografía y astronomía náutica, uso de instrumentos y levantamiento de planos, artillería naval, marina práctica y arte de aparejar, inglés, Ordenanza Naval.

"Segundo Año. — Pilotaje y navegación, artillería naval, mecánica, electricidad y torpedos, vapor y máquinas de vapor, hidrostática y construcción naval, geografía física del mar y sondas a profundidad, inglés, Ordenanza Naval y código de señales, maniobras marineras y estrategia en combate.

"Creemos que en el encargo que V. S. nos ha confiado, están comprendidos sólo los puntos a que se contrae este informe; pero algunos de los miembros de la Comisión han creído conveniente indicar a U.S. la necesidad de crear ciertos estímulos para los jóvenes que se dedican al penoso servicio naval. Así, por ejemplo, podría tal vez declararse que aquellos alumnos de la Escuela que hubiesen terminado los estudios del primer año y que hubiesen sido aprobados en todos los exámenes correspondientes, fuesen elevados al rango de guardiamarina sin examen para

los efectos de la antigüedad y de la gratificación. U.S. puede tomar en cuenta esta indicación, si así lo creyere conveniente.

"Con la exposición anterior, creemos haber desempeñado la comisión que U.S. se sirvió confiarnos, examinando particularmente los tres puntos a que se refiere la nota que ha motivado este informe.

"Dios guarde a U.S. — E. Sotomayor, Enrique Simpson, José Ignacio Vergara, Diego Barros Arana".

El Ejecutivo aceptó las ideas propuestas en el informe anterior, y de acuerdo con ellas, dictó el siguiente Decreto Supremo:

"Ministerio de Marina, Santiago, Febrero 4 de 1870.

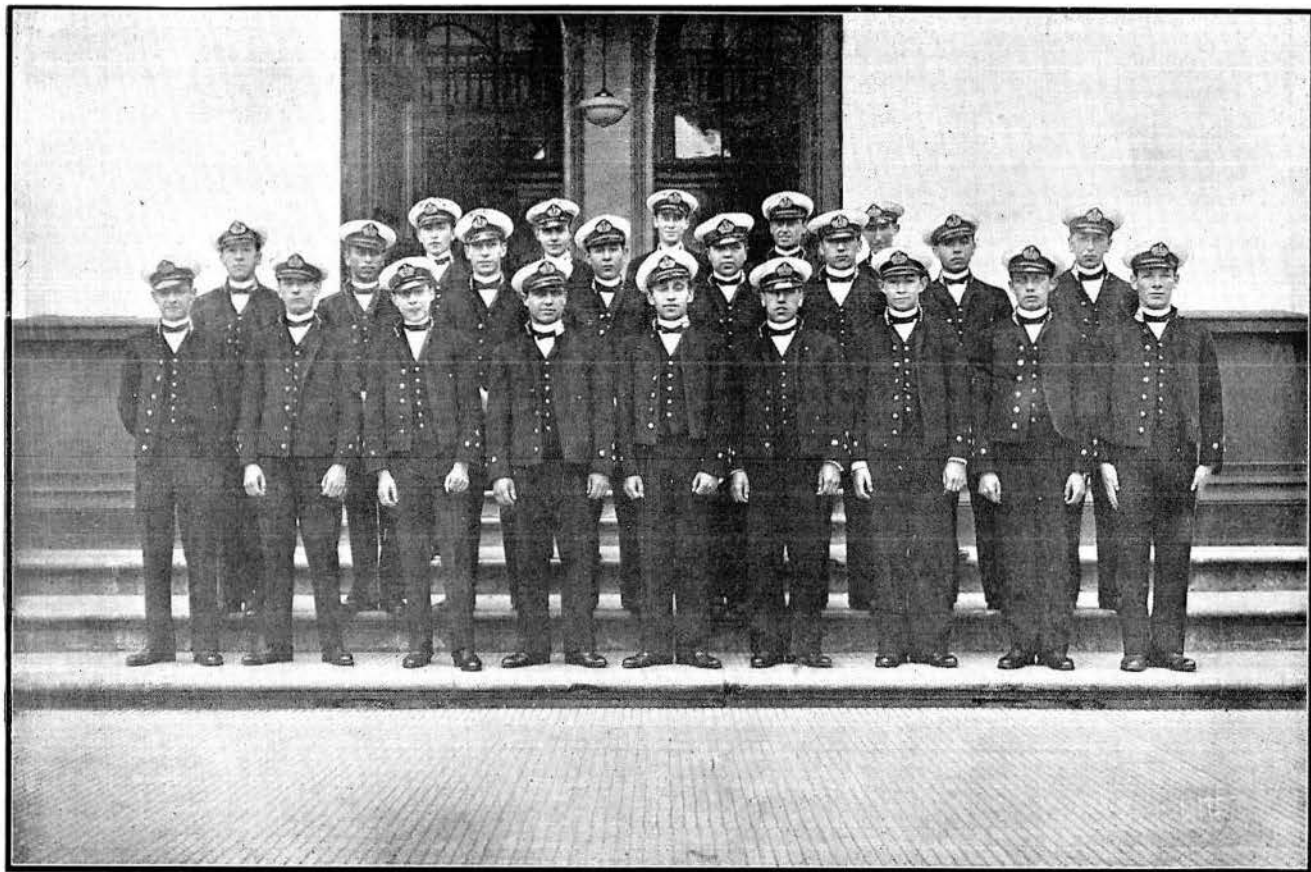
"En vista de lo expuesto en los precedentes informes, he acordado y decreto:

"1." — La Escuela Naval se establecerá a bordo de un buque de la Armada, en el cual los cadetes harán sus estudios profesionales en el término de dos años, y con arreglo al plan que oportunamente se dictará.

"Terminados esos estudios, los cadetes ingresarán a la Armada Nacional en clase de guardiamarinas examinados.

"2." — Para que un individuo pueda incorporarse a la Escuela Naval, deberá haber hecho en la Escuela Militar, los estudios correspondientes a los cuatro primeros años del curso que se sigue en este establecimiento. Además, deberá estudiar en el tercer año de ese curso, la trigonometría esférica.

Esta clase será desempeñada por el profesor No. 5, con un sobresueldo de 100 pesos al año.



IV CURSO EJECUTIVOS.

"3.º — Elévase a 50 el número de cadetes agraciados de la Escuela Militar, quedando suprimidas las veinticinco plazas de supernumerarios, creadas por el Reglamento de esta Escuela.

"4.º — Los alumnos actuales de la Escuela Naval, que han seguido el 1.º y 2.º años de estudios, pasarán a la Escuela Militar, a fin de terminar los estudios preparatorios.

"Los cadetes de aquel establecimiento que han terminado el 3.º año de estudios ingresarán al servicio de la Armada, bajo las condiciones que se fijen en el decreto de nombramiento que se expedirá a su favor.

"5.º — Los cadetes supernumerarios o semipensionistas que hayan actualmente en la Escuela Militar, podrán continuar en el establecimiento, bajo la misma condición, no obstante lo dispuesto en el Art. 3.º

"6.º — La Escuela Naval subsistirá, tal como se halla establecida, hasta el 1.º de Marzo próximo, en cuyo día cesarán en sus funciones los profesores y demás empleados en ella.

"Los jefes y oficiales de guerra y los demás individuos pertenecientes a la Armada, que hoy sirven en dicha Escuela, serán destinados por la Comandancia General de Marina a la Escuadra, o a otras comisiones, según las necesidades del servicio.

"Las cantidades necesarias para cubrir los gastos que demande la ejecución de este Decreto, se deducirán en el presente año, de la partida 11 del Presupuesto de Marina.

"Tómese razón, comuníquese y publíquese. — PEREZ. — Francisco Echaurren."

Por el Decreto anterior, se extinguió la Escuela Naval que había funcionado hasta entonces en tierra, en su local de la calle Hospital, de Valparaíso.

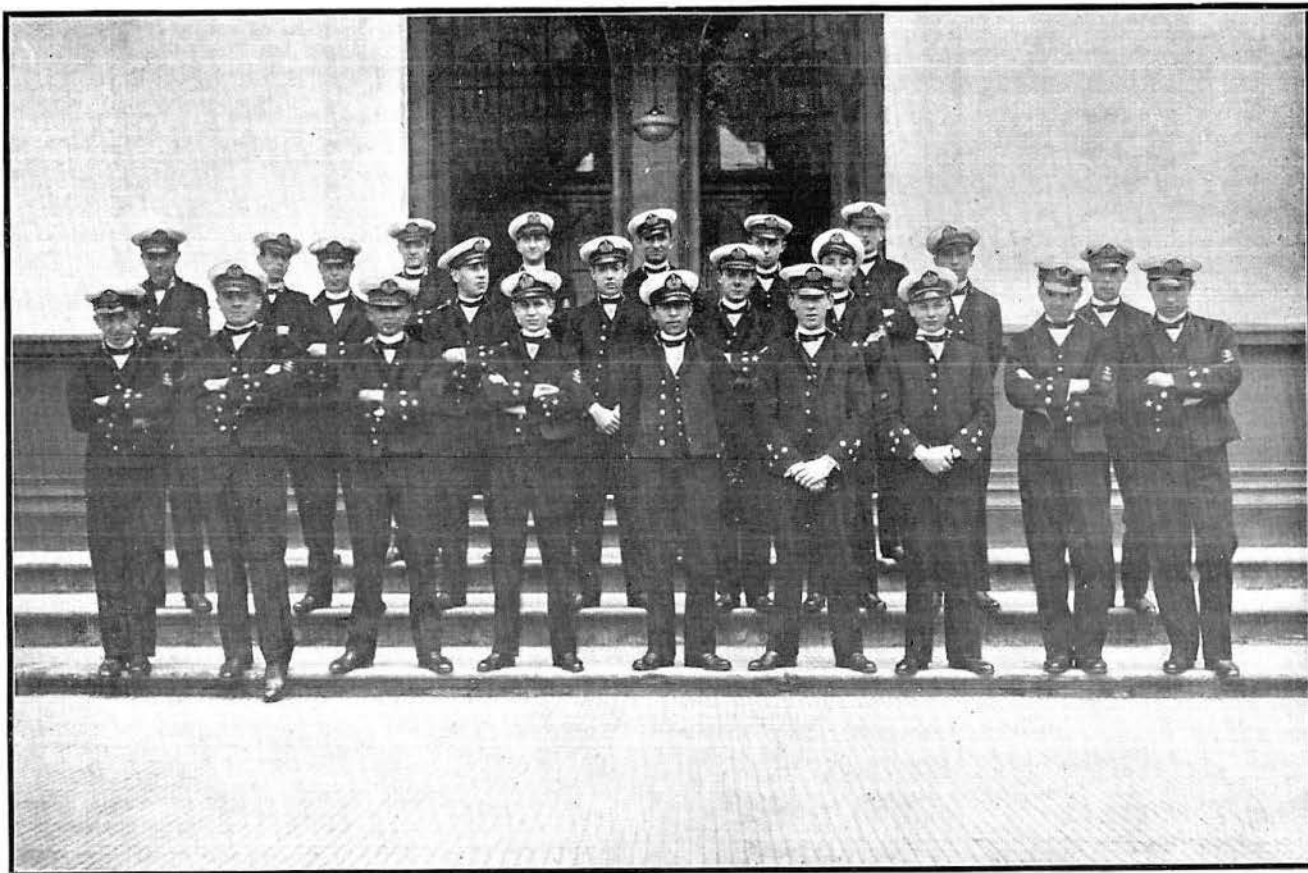
Guardiamarinas en 1870-71

El Escalafón correspondiente a estos dos años, anota los siguientes Guardiamarinas salidos de la Escuela Naval:

Juan A. Barrientos.
Carlos A. Prieto.
Marcos A. Pradel.
Luis Alberto Goñi.
Juan Ramón Serrano.
Emilio Luis Gana.
Arturo Wilson.
Angel Custodio Lynch.
Guillermo Aguayo.
Roberto Cueto.
Atilio Verdugo.
Juan de Dios Rodríguez.
Pedro Emilio Cuadra.
Juan E. Toro.

Pasó todo el año 1870, sin que se pudiera cumplir la finalidad del Decreto de 4 de Febrero, porque una parte de los alumnos de la Escuela Naval, carecían de la preparación suficiente para ser embarcados en el Buque-Escuela, y la otra, estaba bastante adelantada, faltándole solamente el aprendizaje de ramos que demandaban poco tiempo. Los primeros pasaron a la Escuela Militar, a terminar sus estudios, y los más adelantados ingresaron a bordo, una vez que completaron sus conocimientos.

Entre tanto, el capitán Lynch, de regreso ya a Chile, reasumió sus antiguas funciones de Director de la Escuela, siendo sus colaboradores el ya recordado, don Ramón Vidal



V CURSO A. EJECUTIVOS.

Gormaz, que conservaba su antiguo puesto, y los tenientes: Arturo Prat, Miguel Gaona, Ignacio Serrano y J. Federico Chaigneau.

Por fin, a principios de Marzo de 1871, habiéndose completado ya el personal de la Escuela, comenzó a funcionar ésta, provisoriamente, a bordo del Pontón "Valdivia", con 7 aspirantes, cuyos nombres damos en seguida:

Alvaro Bianchi T.
Florencio Valenzuela.
Emilio Jardel.
Alberto Silva Palma.
Policarpo Toro.
José M. Santa Cruz y
Carlos Krug.

Posteriormente, la Escuela se trasladó a la Corbeta "Esmeralda", en cumplimiento del Decreto de 26 de Abril del mismo año, dictado por la Comandancia General de Marina.

Según la nueva organización dada a la Escuela Naval, los 7 aspirantes que cursaban el 1.^{er} año, estudiaban cosmografía, geografía física, artillería, construcción naval (elementos), arte de aparejar, derecho internacional marítimo, Ordenanza Naval e inglés.

La Memoria de la Escuela, fechada el 7 de Mayo en Mejillones, consigna algunos datos de importancia sobre su funcionamiento que extractados, dicen más o menos esto:

"... En puerto las clases recobran su marcha regular; pero en algunas de ellas, por su naturaleza, no podrá seguirse permanentemente aquel método. Así, por ejemplo: la de arte de aparejar se hará en Mejillones, desguarneciéndose un palo hasta echar su cofa abajo, aparejándolo de nuevo".

Después se habla sobre el régimen interno, distribución del tiempo, número de las clases y su duración, y la parte económica que afecta al rodaje de la Escuela.

Termina la Memoria:

"Sólo me resta agregar que los actuales aspirantes de la Escuela Naval demuestran todos inteligencia y aplicación y que en los días de mar, que tuvo este buque, desde Valparaíso a Mejillones, sus servicios fueron muy útiles, haciéndose acreedores a un elogio por su buena conducta y juiciosidad. — Dios guarde a V. S. — Luis A. Lynch".

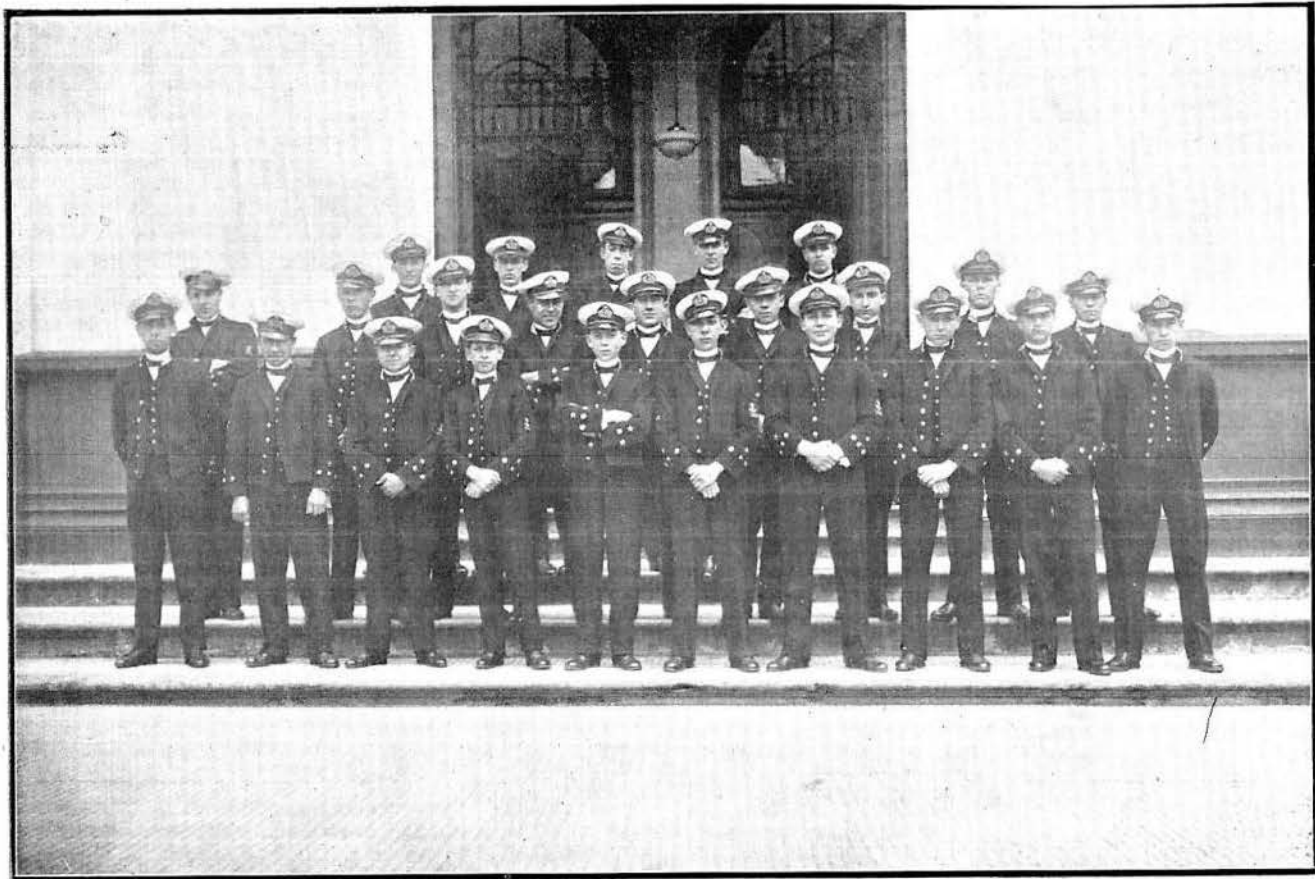
A principios del mes de Abril de 1872, fueron inauguradas las clases del año escolar, con dos cursos simultáneos, quedando la Escuela con 20 aspirantes, repartidos así: 7 en el segundo año y 13 en el primero.

Por el espacio de varios meses las clases no pudieron funcionar con la regularidad necesaria para que pudieran alcanzarse en ellas rápidos progresos, debido a la carena y a diversos arreglos hechos en la "Esmeralda", y al movimiento de oficiales transbordados a los buques de la Escuadra, privándose a la Escuela de algunos de sus ayudantes profesores.

Pero estos obstáculos no fueron un inconveniente para que los aspirantes, durante su instrucción, demostraran rápidos progresos, habiendo 7 de ellos concluido sus estudios y rendido examen satisfactorio en navegación, hidrografía, maniobra, artillería naval, construcción, geografía física del mar, Derecho Marítimo Internacional y manejo de máquinas a vapor.

Cumplíndose con las disposiciones reglamentarias, dos alumnos de cada curso fueron agraciados con premios consistentes en valiosos instrumentos profesionales.

Los cuadros que vienen a continuación dan testimonio del resultado de los exámenes correspondientes a esos dos cursos:



V CURSO B. EJECUTIVOS.

ESCUELA NAVAL

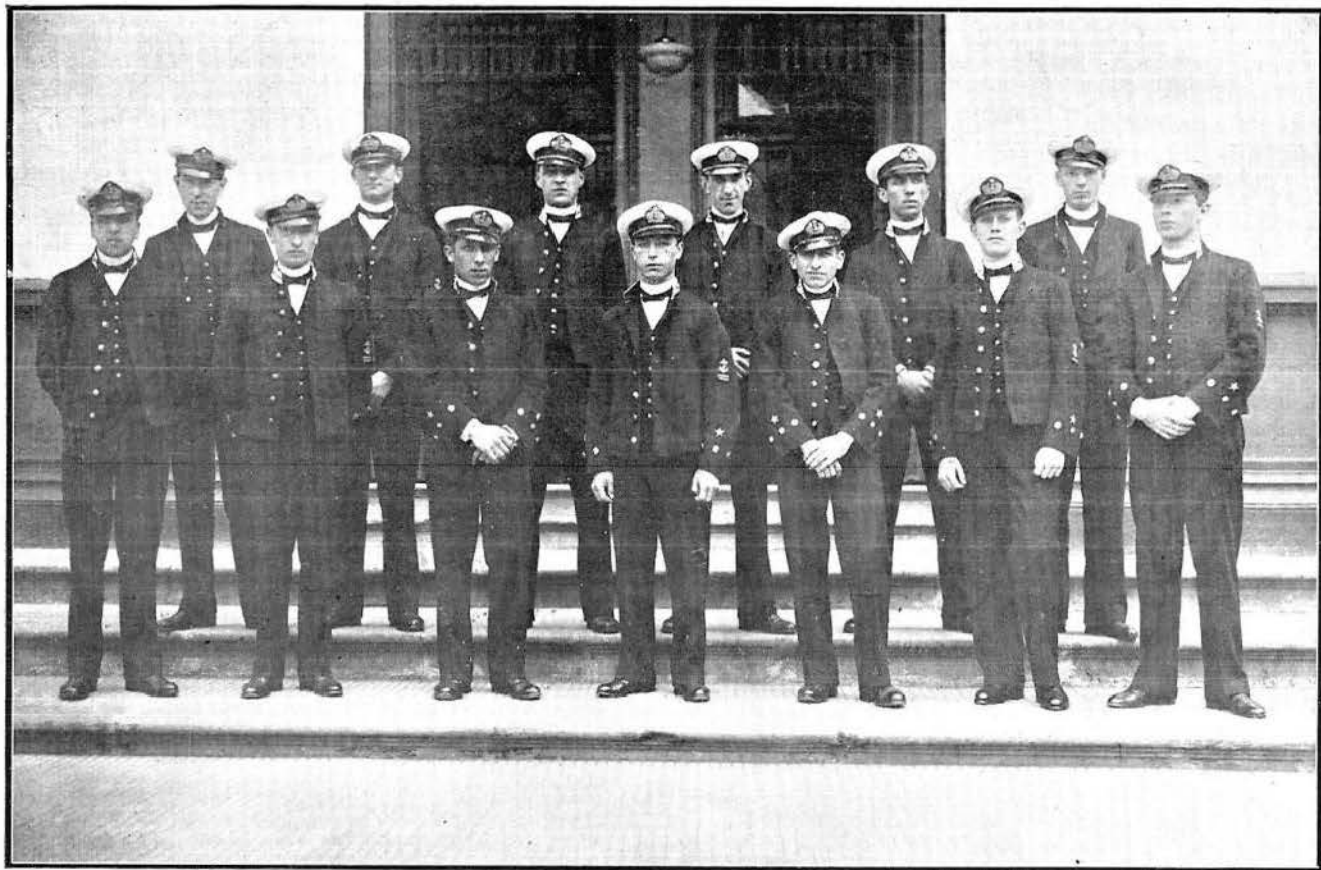
CORBETA "ESMERALDA"

RESULTADO GENERAL de los Exámenes de Primer Año de Estudios, en el año 1872.

NOMBRE	Geometría Descriptiva y Construcción Naval.	Derecho Internacional.	Geografía Física.	Cosmografía.	Artillería.	Inglés.	Arte de Aparejar.	PREMIOS
	D. A. R.	D. A. R.	D. A. R.	D. A. R.	D. A. R.	D. A. R.	D. A. R.	
1 Antonio Marazzi	2 3 -	3 - -	3 1 -	3 - -	5 - -	3 - -	- 3 -	Primer Premio, 1. ^{er} Año. Segundo id. id.
2 José L. Silva	5 - -	- 3 -	3 1 -	2 1 -	3 2 -	1 2 -	- 3 -	
3 Leoncio Valenzuela ..	4 1 -	1 2 -	4 - -	4 1 -	3 2 -	- 3 -	- 3 -	
4 Avelino Rodríguez	- 3 1	3 - -	4 - -	- 3 1	2 1 -	3 - -	- 3 -	
5 Angel A. Gacitúa	3 2 -	- 4 -	1 2 -	- 3 1	- 5 -	1 2 -	- 3 -	
6 Adolfo Rodríguez	- 5 -	- 3 -	- 3 -	2 3 -	- 4 -	1 2 -	- 3 -	
7 Jenaro Freire	- 4 -	1 3 -	- 3 1	- 5 -	- 4 -	3 - -	- 3 -	
8 Tomás 2. ^o Pérez	- 3 -	- 3 1	- 4 1	- 4 -	- 3 -	2 1 -	- 3 -	
9 Rómulo A. Medina	- 4 1	- 1 2	- 2 1	1 4 -	- 3 2	- 3 -	- 3 -	
10 Patricio Aguayo	- 4 -	1 2 -	- 3 1	- 3 1	- 3 1	- 1 2	- 2 1	
11 Ricardo Borcosque	- 2 3	1 2 -	- 3 1	- 3 2	- 4 1	- - -	- - -	
RESUMEN								
Distinguidos	- 3 -	2 - -	4 - -	3 - -	3 - -	4 - -	0 - -	
Aprobados	- - 7	- 8 -	- 7 -	- 8 -	- 8 -	- 5 -	- 10 -	
Reprobados								

ARTURO PRAT.

V.^o B.^o — LYNCH Z.



V CURSO C. INGENIEROS.

ESCUELA NAVAL

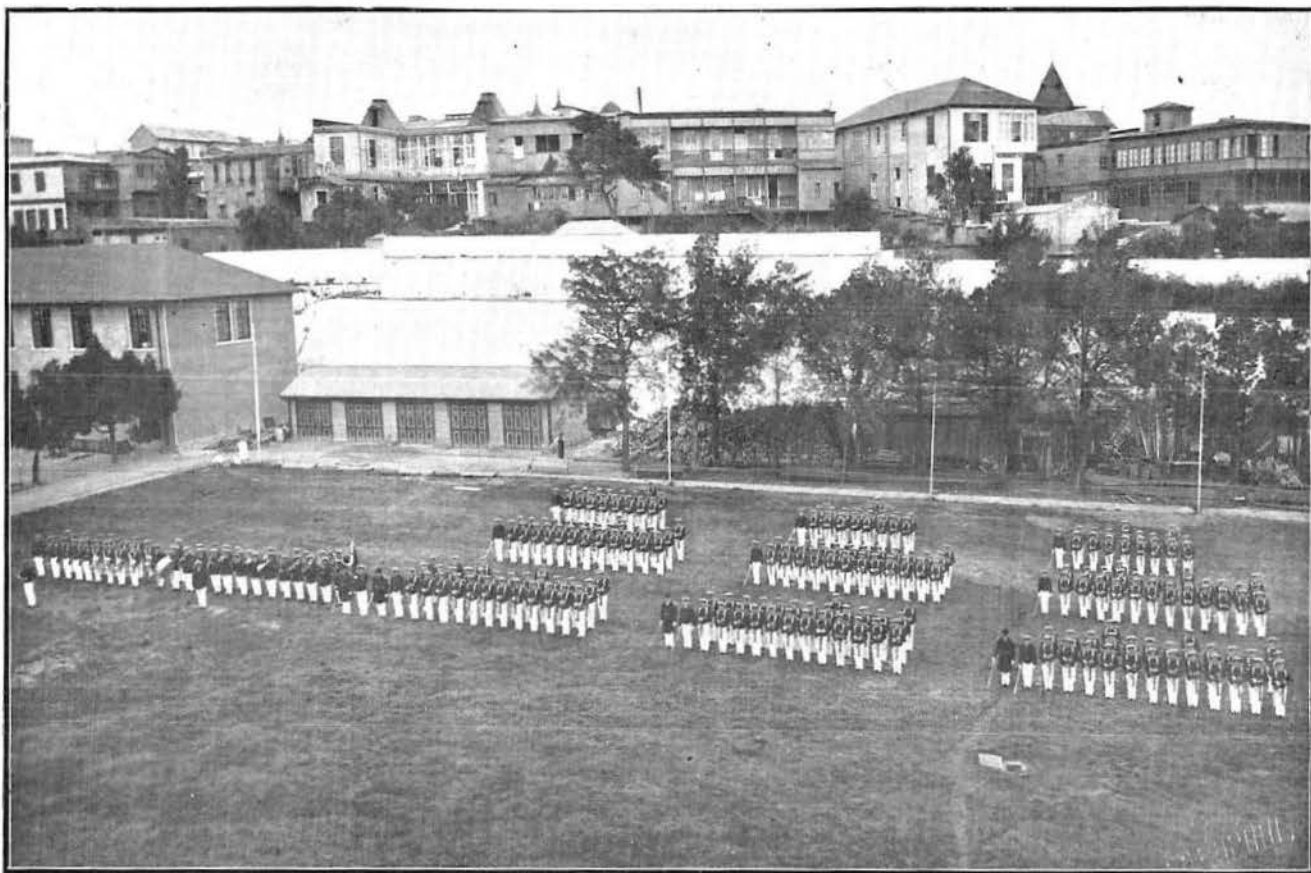
CORBETA "ESMERALDA"

RESULTADO de los Exámenes de Segundo Año de Estudios (Año Escolar de 1872).

NOMBRE	Artillería.		Maniobra.		Mecánica.		Hidrografía.		Inglés.		Navegación.		OBSERVACIONES
	D.	A. R.	D.	A. R.	D.	A. R.	D.	A. R.	D.	A. R.	D.	A. R.	
	Premios.												
1 Alvaro Bianchi	5	- -	3	2 -	4	- -	4	- -	2	3 -	5	- -	Obtuvo Primer Premio de 2. ^o Año Id. id. id. id.
2 Florencio Valenzuela ...	3	1 -	2	3 -	4	- -	3	1 -	5	- -	3	1 -	
3 Emilio Jardel	1	4 -	-	5 -	-	4 -	2	2 -	-	5 -	3	1 -	
4 Alberto Silva P.	2	2 -	2	3 -	-	4 -	2	1 -	1	4 -	1	3 -	
5 Policarpo Toro	-	5 -	-	5 -	-	4 -	2	1 -	4	1 -	4	- -	
6 Carlos Krug	-	5 -	-	5 -	-	1 3	-	4 -	1	4 -	-	4 -	
7 José M. Santa Cruz	-	4 -	-	5 -	-	2 1	-	2 -	-	4 1	1	4 -	
RESUMEN													
Distinguidos	3	- -	1	- -	6	- -	5	- -	-	- -	4	- -	
Aprobados	-	4 -	-	6 -	-	1 -	-	2 -	-	7 -	-	3 -	
Reprobados	-	- 0	-	- 0	-	- 0	-	- 0	-	- 0	-	- 0	

ARTURO PRAT.

V.^o B.^o — LYNCH Z.



ESCUELA FORMADA EN EL PATIO DE EJERCICIOS.

Como consecuencia de las reformas introducidas en el plan general de la Escuela, desde el 1.º de Julio de 1873, los estudios quedaron reducidos a un solo año escolar, y no comprendían otros ramos que los puramente profesionales e indispensables, y además el idioma inglés.

Sin embargo, como se viera que un solo año escolar era insuficiente para preparar oficiales, se subsanó este defecto con una medida acertada, según la cual los Guardiamarinas que egresaban de la Escuela Naval, quedaban sujetos en la Escuadra a un régimen de instrucción permanente, y por último, a la rendición de una prueba de conocimientos profesionales, sin la cual no podían ser promovidos al grado de Tenientes de Marina.

La Escuela dió este año el siguiente contingente de oficiales:

Tomás 2.º Pérez.
Arturo 2.º Marazzi.
Adolfo Rodríguez.
Luis Artigas C.
Angel A. Gacitúa.
Leoncio Valenzuela.
Avelino Rodríguez.
Manuel L. Pérez.
José L. Silva L.
Patricio Aguayo.
Rómulo A. Medina.
Eugenio Silva L.
Pío Onofre Silva.
Horacio Urmeneta.
Jenaro Freire.

En 1874, vemos que las reformas puestas en vigencia el año anterior, no se consolidan en forma definitiva, debido a que los alumnos que ingresaron a la Escuela, no traían los conocimientos preliminares que requería su nueva orientación.

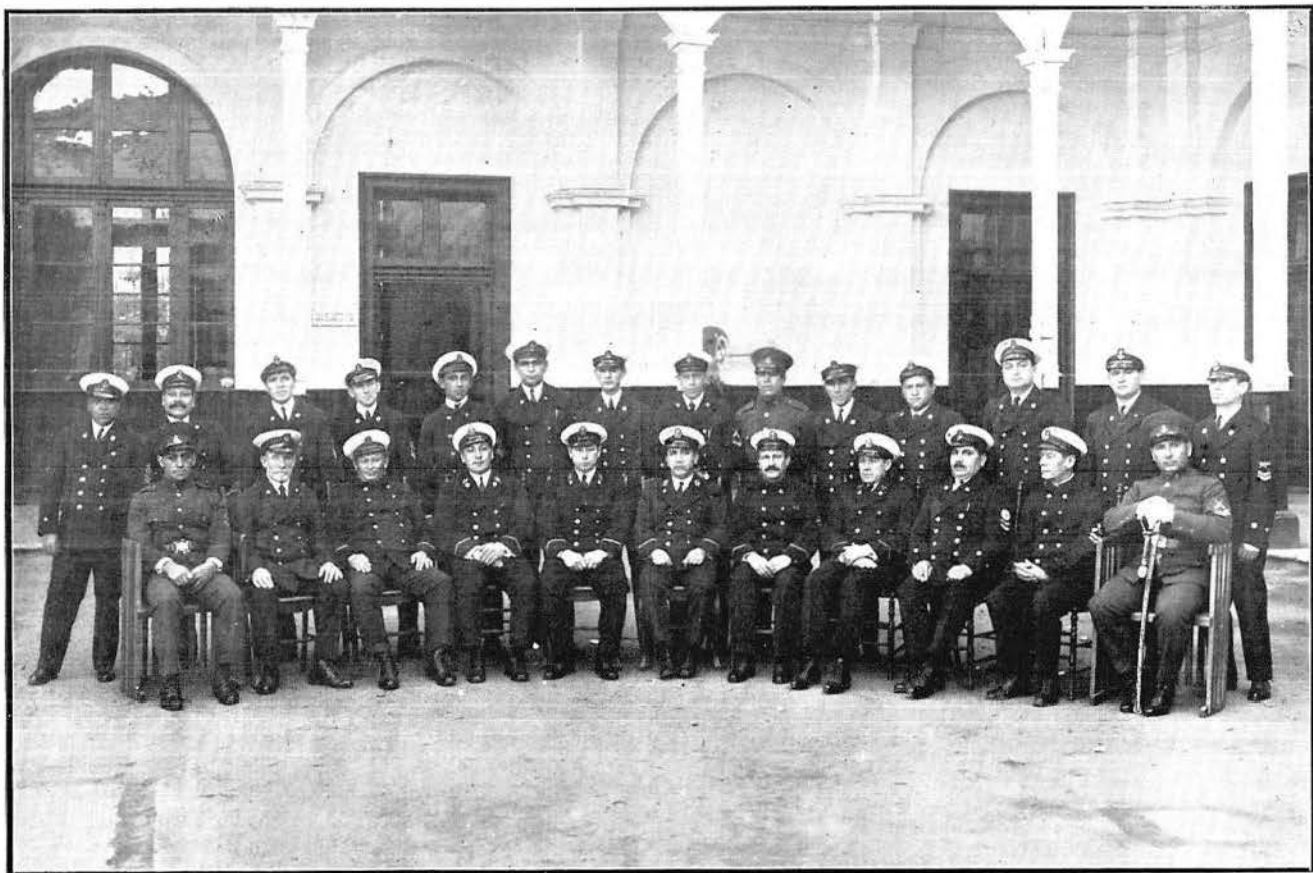
Para salvar este escollo, el Director de la Escuela, hizo ver la conveniencia de que se mejorase el estudio de los ramos de matemáticas y otros más indispensables para habilitar debidamente al oficial. También propuso que la Escuela se estableciese en un buque armado y de servicio pasivo, a fin de aprovechar por completo el año de estudios, con todo su personal exclusivamente dedicado a las tareas de la instrucción y enseñanza, única manera de acercarle al cumplimiento propio de su institución.

A principios de este año se hizo cargo de la Subdirección, el Teniente don Arturo Prat. Don Ramón Vidal Gormáz, fué nombrado Comandante de la "Covadonga".

En Abril vino a la "Esmeralda", el tercer contingente de cadetes que se había preparado en la Escuela Militar de Santiago.

Estos eran:

Severo Amengual.
Ricardo Beaugency.
Miguel R. Carrasco.
Luis V. Contreras.
Victor M. Donoso.
Gumersindo Fontecilla.
Gaspar García.
Carlos M. Herrera.
Abel P. Ilabaca.
Liborio Lagunas.
Francisco Moreno.
Pedro N. Martínez.
Vicente Merino Jarpa.
Joaquín Muñoz Hurtado.
Froilán Pérez de Valenzuela.
Eduardo Riquelme.
Alejandro Silva Varela.
José M. Tejada.
Avelino Valenzuela, y
José M. Villarreal.



SUBOFICIALES Y SARGENTOS DE LA ESCUELA.

En 1875, el curso de Aspirantes de la Escuela Naval, estaba compuesto de los siguientes alumnos:

Ricardo Borcosque.
Adolfo Castro.
Fernando Gómez.
Luis Oportus.
Eduardo Valenzuela.
Juan E. Fierro.
Arturo Fernández Vial.
Froilán González.
Alejandro Alzérreca.
J. Rodolfo Ramírez.
Miguel S. Sanz.
Vicente Zegers.
Recaredo Amengual.
Manuel A. Castro.

La Memoria de la Escuela, fechada en Valparaíso, el 24 de Mayo de 1876 (y que corresponde al año escolar anterior), trae algunos datos importantes. De ella extractamos los siguientes:

El Programa de Estudios para este Curso Preparatorio, era el siguiente:

C L A S E S	No. P. S.	Duración.	PROFESORES
Matemáticas (desde Arit. hasta T. E.)	Diaria.	1 hora.	Don Anatolio Desmadryl.
Física, Química, Elementos de Estática	3 por semana.	1 hora.	Don Anatolio Desmadryl.
Geografía Física	3 por semana.	1 hora.	Don Luis A. Lynch.
Arte de Aparejar	3 por semana.	1 hora.	Teniente 2. ^o Ignacio Serrano.
Artillería (elementos y ejercicios)	3 por semana.	1 hora.	Teniente 2. ^o Federico Chaigneau.
Construcción Naval (elementos)	1 por semana.	1 hora.	Subdirector, don Arturo Prat.
Ejercicios Marineros	1 por semana.	1 hora.	El Oficial de Guardia.

“En la última quincena de Marzo del pasado, en los días en que terminaban sus exámenes los aspirantes del año escolar de 1874-75, para incorporarse a la Armada, diez nuevos alumnos ingresaron a la Escuela Naval, elegidos en la Escuela Militar, de entre sus alumnos de tres años cumplidos de estudios.

“En todo el mes de Abril, hasta otros diez más, fueron sucesivamente ingresando, procedentes de la Universidad, del Instituto Nacional, de los Liceos y aun de la misma Escuela Naval.

“La circunstancia de no hallarse la casi totalidad de estos 20 alumnos en posesión de los conocimientos indispensables para entrar con fruto al curso profesional, determinó la organización de un curso preparatorio análogo al del año anterior.

“A fin de procederse con método en este particular, y en vista de la experiencia de lo obtenido en otros años anteriores con alumnos poco ejercitados en los primeros ramos de matemáticas, se decidió consagrar algunos meses a un repaso de lo que tiene más aplicación en los ramos profesionales”.



TRIPULACION.

El 24 de Mayo de 1875, se descargó un furioso temporal en la Bahía de Valparaíso, que arrojó al vapor "Valdivia" sobre la Corbeta "Esmeralda", cortándole sus amarras y haciéndola varar en las rocas del Barón.

El Teniente 2.º, don Constantino Bannen, que era el Oficial más antiguo, tomó en aquella emergencia el mando del buque juntamente con las primeras providencias de seguridad.

A las ocho de la mañana, el Teniente Chaigneau, acababa de entregar la guardia al Teniente Krug, y en previsión de que arreciara el mal tiempo, se había apresurado a mandar que se encendieran los fuegos para alistar las máquinas, a fin de capear el temporal fuera del puerto.

Como a las nueve, el "Valdivia" empezó a garrar y se vino encima de las cadenas de la "Esmeralda", cortándole una de ellas y tronchando completamente el bauprés.

La "Esmeralda", a pesar de no tener vapor suficiente para contrarrestar la gruesa marejada, largó la otra cadena por la mano y trató de salir fuera del puerto; pero, debido a la poca presión del vapor, se atravesó a la mar y fué arrastrada hacia los diques.

En esta situación angustiada llegaba a bordo el comandante, Capitán Lynch, y poco después, el segundo, Teniente, Arturo Prat, quien no obstante hallarse con licencia por enfermo, pudo embarcarse con grave peligro de su vida y prestar los auxilios que demandaba el barco.

Como primera medida, se acordó transbordar a los cadetes de la Escuela a los diferentes pontones próximos a la

"Esmeralda", manobra difícil y peligrosa, pero que fué realizada con todo éxito, debido a las atinadas disposiciones tomadas por el Director y sus cooperadores.

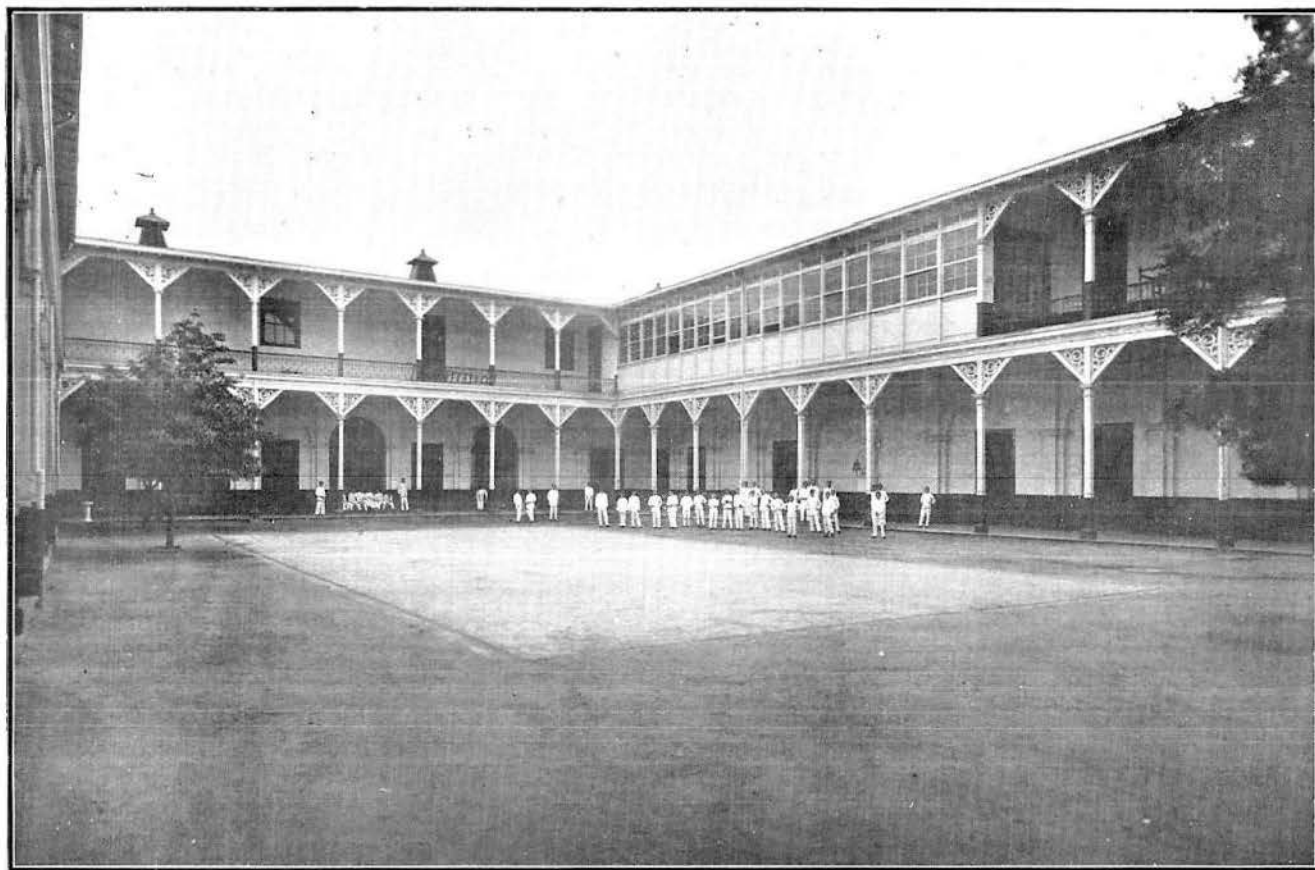
Este accidente trastornó el funcionamiento de la Escuela por algún tiempo, interrumpiendo la enseñanza de los alumnos, que fueron instalados provisoriamente a bordo del vapor "Ancud".

Los oficiales profesores, escasamente podían concurrir a sus clases, empeñados como estaban en las grandes y delicadas faenas de la carena y reorganización del buque; y sólo a mediados del mes de Octubre, pudieron inaugurarse las principales clases del curso profesional, el cual quedó, al fin, funcionando completa y regularmente a principios de 1876.

La circunstancia de no encontrarse la Escuela Militar, en aptitudes de proveer de nuevos alumnos, permitió extenderse en el plazo del año escolar de la Escuela Naval, con gran ventaja para los alumnos y con positivo provecho del servicio.

En Mayo de este año, se verificaron los exámenes, y en presencia de los Delegados del Gobierno, señores Contraalmirante, Inspector de la Armada, don José A. Goñi y del Capitán de Navío Graduado Gobernador Marítimo de Valparaíso, don Galvarino Riveros.

El resultado de estas pruebas se manifiesta en el siguiente cuadro que lleva la firma del Director, don Luis A. Lynch Z. y del Subdirector don Arturo Prat:



PATIO INTERIOR DE LA ESCUELA.

ESCUELA NAVAL.— Año Escolar de 1875 a 1876.

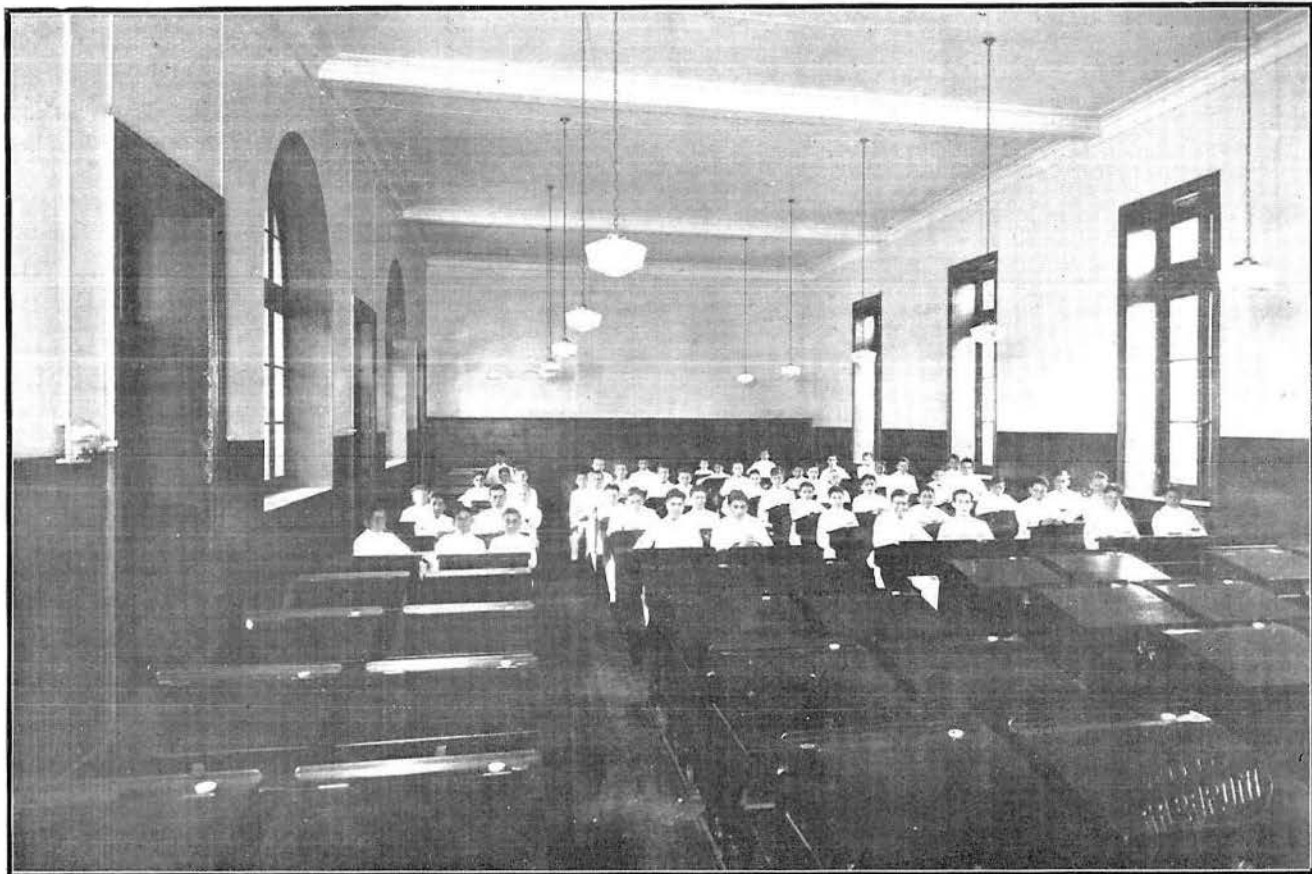
RESUMEN GENERAL de los Exámenes del Primer Grupo de Ramos Profesionales, compuesto conforme a la Aprobación Suprema de fecha 2 de Mayo.

NOMBRES	Inglés	Arte de Aparejar.	Artillería.	Construcción Naval.	Procedencia de los Alumnos.
	A. D. R.	A. D. R.	A. D. R.	A. D. R.	
Don Adolfo Castro	3 - -	3 - -	4 - -	3 - 1	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Fernando Gómez	3 - -	2 - 1	5 - -	4 - 1	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Luis V. Oportus	3 - -	5 - -	4 - -	5 - -	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Eduardo Valenzuela..	1 2 -	5 - -	4 1 -	4 - -	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Juan E. Fierro	3 - -	3 - 2	5 - -	5 - -	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Arturo Fernández	3 - -	4 1 -	1 4 -	- 5 -	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Froilán González	2 1 -	5 - -	4 1 -	1 4 -	3. ^{er} Año de la Escuela Militar.
Alejandro Alcérreca..	3 - -	5 - -	3 2 -	2 2 -	1. ^{er} Año Matemáticas, Universidad.
Rodolfo Ramírez	3 - -	3 - 2	2 3 -	4 1 -	2. ^o Año Medicina.
Miguel Sanz H.	2 1 -	3 2 -	3 1 -	2 - 1	Prepar. a bordo E. N. ant. 3. ^{er} Año Instit.
Vicente Zegers R.	2 1 -	- 5 -	- 5 -	2 2 -	Id. id. Liceo Valparaíso.
Recaredo Amengual...	3 - -	4 1 -	4 - -	3 1 -	3. ^{er} Año Escuela Militar.
Manuel A. Castro	3 - -	5 - -	4 - -	4 - -	3. ^{er} Año Escuela Militar.
Onofre Pérez G.	2 1 -	5 - -	4 - -	3 - -	4. ^o Año Liceo de Ancud.
Alejandro Sotomayor.	3 - -	3 2 -	3 1 -	4 - -	2. ^o Año Leyes, Universidad.
Eduardo Serrano	3 - -	3 1 -	4 - -	4 - -	3. ^{er} Año Liceo Nacional, Santiago.
Pedro Rencoret	3 - -	4 - -	4 - -	3 - -	2. ^o Año Leyes, Universidad.
Manuel Huidobro	3 - -	3 - 2	4 - -	3 - -	3. ^{er} Año Jesuítas, Santiago.

Nota: Las Letras A. D. R. significan respectivamente: Aprobación, Distinción y Reprobación.

V.^o B.^o — LYNCH Z., Director.

ARTURO PRAT, Subdirector.



UNO DE LOS COMODOS Y ESPACIOSOS ESTUDIOS DE LOS CADETES.

La Memoria del capitán Lynch, a que nos hemos referido, consigna el hecho de que: "en medio de la carencia absoluta de textos, por el agotamiento de las ediciones, tanto en el país como en Europa, muchos libros han sido arreglados por algunos oficiales, mereciendo la gratitud de la Escuela Naval el excelente Manual de Artillería, traducido del inglés por el Capitán de Corbeta graduado, don Luis A. Castillo y el de Hidrografía Práctica, sobre las mejores obras modernas, por el Teniente 1.º graduado, don Luis Uribe."

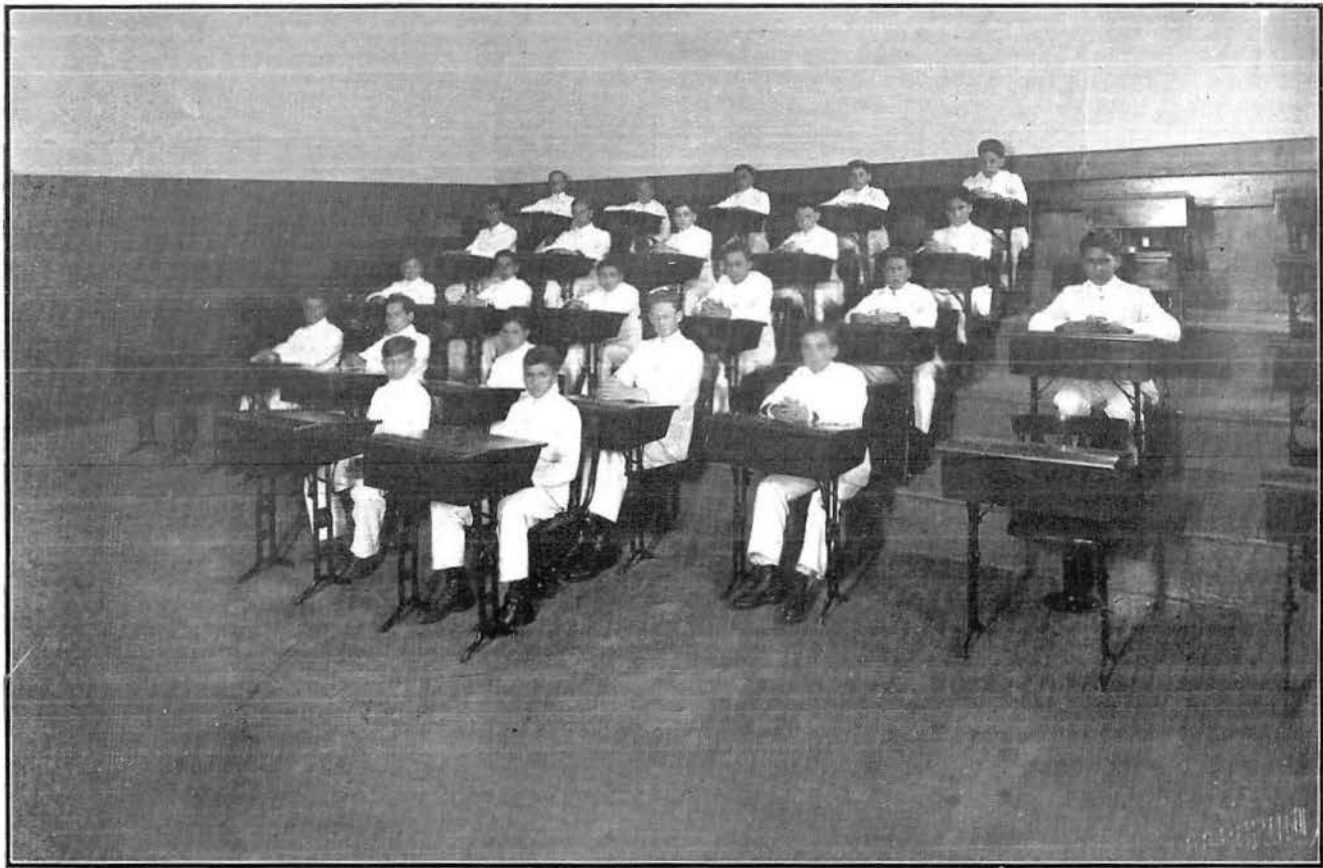
Concluye su Memoria el Capitán Lynch, manifestando: "que la instrucción que se podía dar en la Escuela Naval embarcada, no estaba a la altura de las necesidades de esos tiempos, ya que faltaban en un buque de guerra armado las más indispensables condiciones para favorecer estudios teóricos-serios como los que necesitan aquellos que se dedican a la profesión de marino."

Nada se dice de la Escuela Naval en la Memoria de Marina de los años 1877 y 1878, de lo que se desprende, que en esos años, había sido suprimida.

Sin embargo, en la relación nominal, y clasificada por orden de antigüedad, de los señores Jefes y Oficiales de Guerra y Mayores de la Armada correspondiente al año 1878, figuran embarcados en las diversas unidades de la Escuadra, los siguientes 47 Guardiamarinas:

Tomás 2.º Pérez.
Antonio Marazzi.
Leoncio Valenzuela.
José L. Silva.
Adolfo Rodríguez.
Luis Artigas.
Lindor Pérez.
Angel C. Gacitúa.
Avelino Rodríguez.
Patricio Aguayo.

Rómulo A. Medina.
Eugenio Silva L.
Horacio Urmeneta.
Francisco Moreno.
Carlos Herrera.
Luis V. Contreras.
Eduardo Riquelme.
Ricardo Beaugency.
José M. Carrasco.
Víctor M. Donoso.
Joaquín Muñoz.
Ernesto Riquelme.
Alejandro Silva.
Pedro N. Martínez.
Vicente Merino.
José L. Valenzuela.
José A. Tejada.
Ricardo Borcosque.
Froilán Pérez.
José M. Villarreal.
Adolfo Castro.
Fernando Gómez.
Luis Oportus.
Eduardo Valenzuela.
Juan E. Ferro.
Arturo Fernández.
Froilán González.
Alejandro Alcérrecá.
J. Rodolfo Ramírez.
Miguel Sanz.
Vicente Zegers.
Recaredo Amengual.
Onofre Pérez.
Eduardo Serrano M.
Alejandro Sotomayor.
Pedro Rencoret y
Manuel Huidobro.



CADETES DEL 1er. CURSO EN CLASE.

En 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, se formó en la Escuela Militar de Santiago, un Curso de Aspirantes, que luego ingresaron al servicio activo de la Marina.

Estos jóvenes eran:

Roberto A. Goñi.
Alberto Fuentes.
Manuel Errázuriz.
Manuel Aldunate.
Fernando Edwards.
Alejandro Escobar.
Juan V. Villa.
Ignacio Cruz.
Arturo Cuevas.
Melitón Gajardo.
Victor Fernández.
Eduardo Ibáñez.
Alberto Poblete.
José M. Cabezón.
Juan A. Morel.
Daniel Gac'túa.
Nemesio Pacheco.
Manuel Castro.
Cenobio Bravo.
José S. Ossa.
C. R. Schumacher.
Alberto Chacón.
Enrique Urriola.
Enrique Urriondo.
Oscar Señoret.
Alberto Linacre.
Amador Elgueta.
Pedro P. Campo.
Juan M. Olmedo.
Ramón 2.º Cabieses.
Luis V. López.

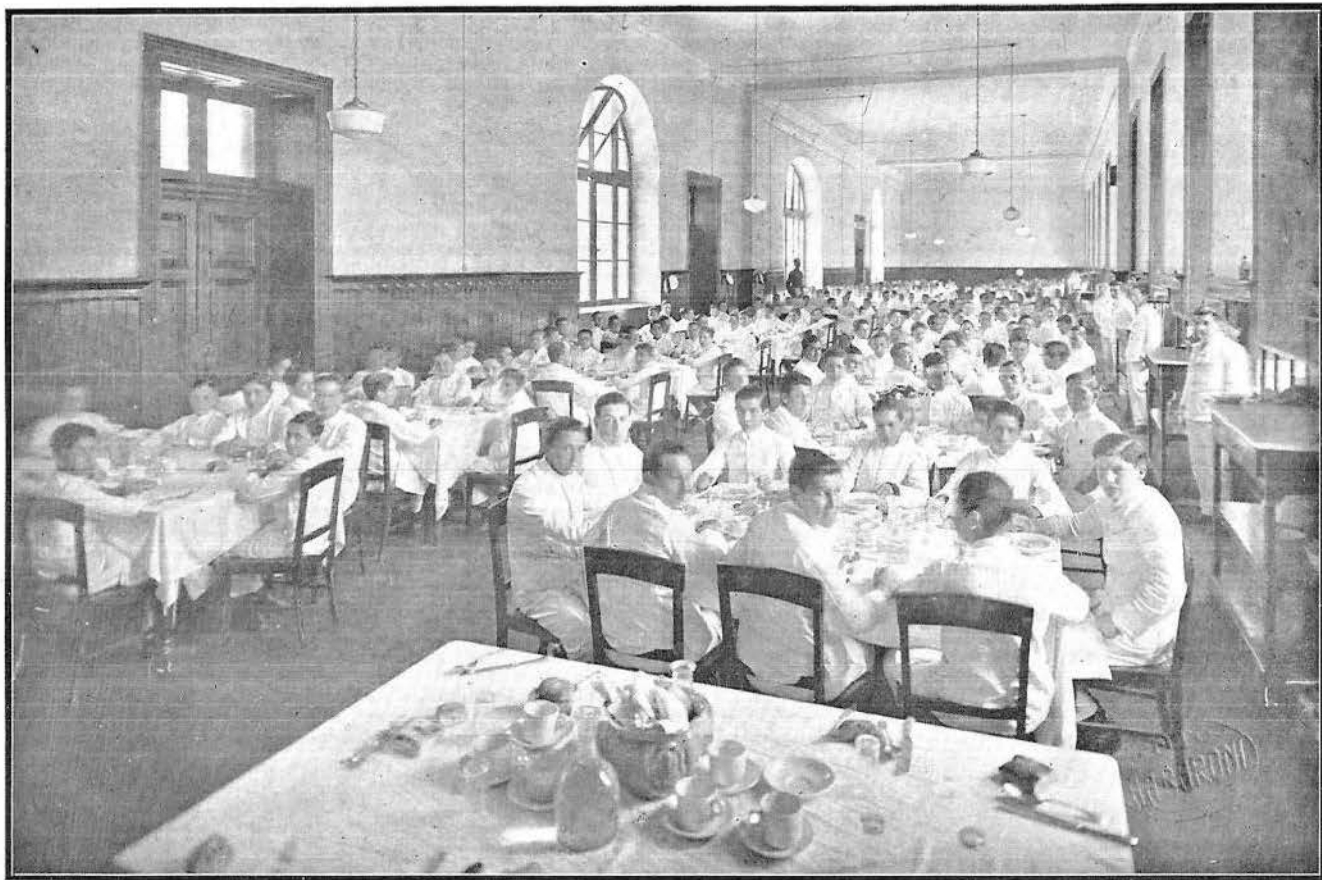
Florencio Guzmán.
Gilberto Basza.
José Hernández.
Julio E. Díaz.
Eduardo Pérez.
Ernesto Cisternas y
Martín Véliz O.

En 1880 se incorporaron a la Escuadra con el grado de Aspirantes:

Enrique Gimpert.
José Iglesias.
Héctor Uribe González.
Clodomiro Palacios.
Luis H. Izquierdo.
Luis A. Molina.
Angel Bazán.
Emilio J. Garín.
Antonio Yussef.
Miguel Aguirre.
Daniel Rojas.
Salvador Concha.
Enrique Gallo.
Carlos Keitel y
Ramiro Infante.

Por Decreto de fecha 7 de Mayo de 1881 y siendo Director el Capitán de Fragata don Luis A. Castillo, se acordó la reorganización de la Escuela Naval; pero sólo empezó a funcionar el 1.º de Octubre de ese año, a consecuencia de que reclamaba arreglos y modificaciones el edificio en que debía instalarse, que era el que hoy ocupa el Liceo de Hombres de Valparaíso.

A ella ingresaron los Aspirantes que habían servido a bordo durante la guerra, y los cadetes de la Escuela Militar, que hacían allí sus estudios y que debían componer el curso especial que se pensaba hacer funcionar.



COMEDOR DE CADETES.

LA ESCUELA NAVAL EN 1882

Reformas introducidas en el plan de estudios.

A base del nuevo Reglamento dictado con fecha 6 de Julio de 1882, se puede decir, que comienza el funcionamiento normal y metódico de la Escuela Naval.

La nueva reglamentación confeccionada para el Establecimiento, iba encaminada a formar oficiales competentes, versados en sus estudios profesionales, con todos los conocimientos científicos que debe poseer el oficial de marina.

Según el nuevo plan, los estudios para obtener el grado de Guardiamarina, se hacían en seis cursos que duraban un semestre cada uno, tiempo relativamente corto para los estudios, pero que fué forzoso aceptar con el fin de proveer cuanto antes a la Armada de oficiales subalternos para llenar los claros de los buques de la Escuadra.

Por esta razón, para ingresar a la Escuela Naval, sólo se exigían a los candidatos, los siguientes requisitos:

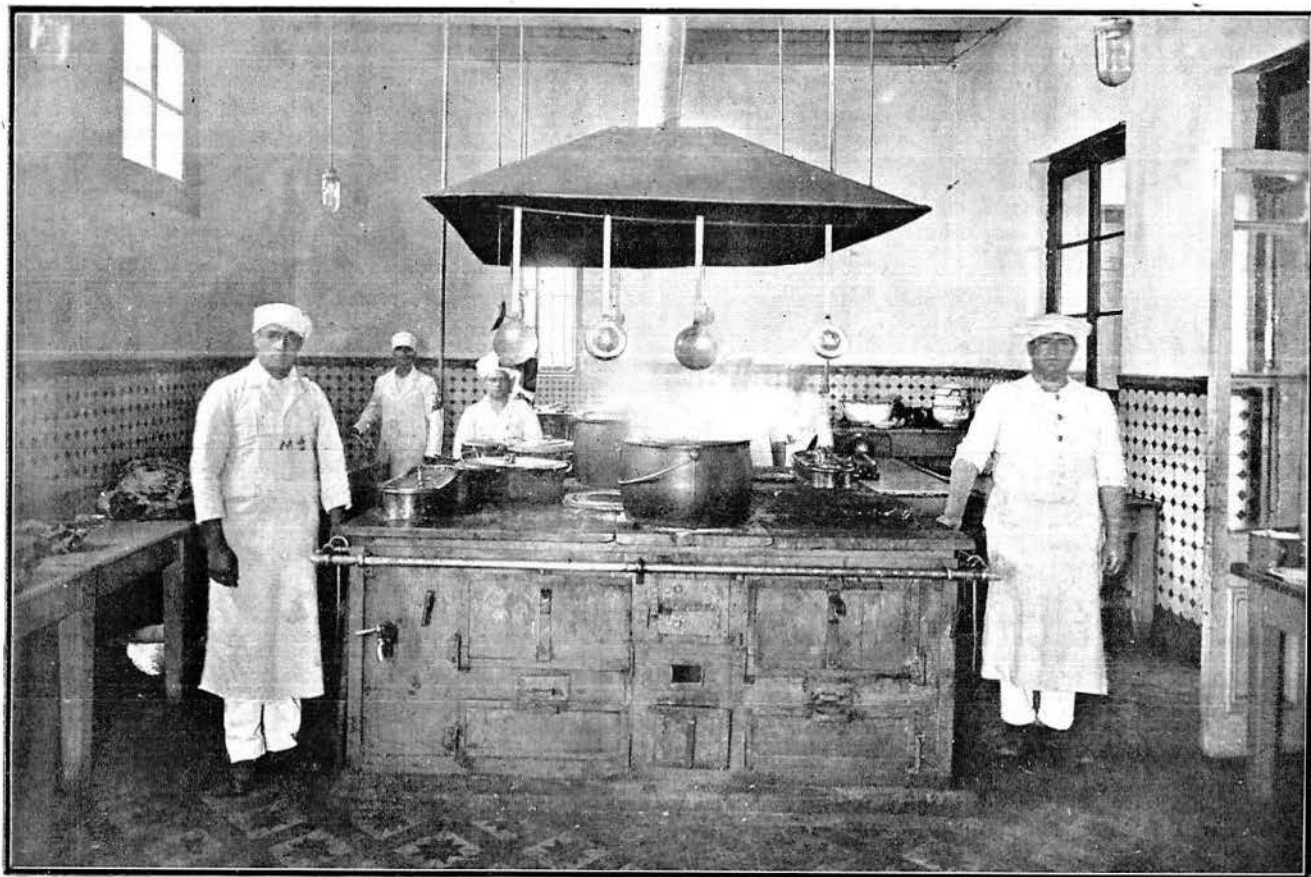
- 1).—Ser chileno.
- 2).—Ser menor de 15 años.
- 3).—Tener una constitución física compatible con el servicio de a bordo.
- 4).—Haber sido vacunado.

- 5).—Haber rendido exámenes válidos de los ramos que se cursan en los dos primeros años de los liceos, y
- 6).—Someterse a un examen previo ante profesores de la Escuela.

Después de haberse hecho algunas reformas y reparaciones en el local de la Escuela, que la dejaron completamente independiente del Liceo, el 1.º de Marzo de 1883, dió principio a sus labores con el número de cadetes consultado en el Presupuesto de ese año, compuesto de 77, que formaban los siguientes cursos:

Curso Especial.

Don Alberto Fuentes M.
 Francisco Nef J.
 Arturo Cuevas B.
 Jorge Hernández M.
 Emilio J. Garín A.
 Adolfo Ibáñez R.
 José Iglesias B.
 Juan Williams N.
 Roberto Maldonado C.
 Alberto Linacre G.
 Luis López S.



COCINA DE CADETES.

Don Melitón Gajardo S.
Florencio Guzmán C.
Luis Barrientos A.
Luis Gómez C.
Wenceslao Becerra S. A.
Roberto Monreal G.
Ramón Rengifo R.
Alberto Chacón O.
Baldomero Pacheco C.
Miguel Aguirre G.
Ramiro Infante C.

Curso de Cadetes.

PRIMER SEMESTRE

Don Arturo Whiteside.
Luis E. Arrau.
Eduardo Hyatt.
Manuel Merino.
Carlos Fuensalida.
Alberto Vargas.
Onofre Córdoba.
Alberto García.
Alfredo Portaluppi.
Eduardo Pérez de A.
Luis Costa.
Ventura Piedrabuena.
Ramón Olavarrieta.
Julio A. Chacón.

SEGUNDO SEMESTRE

Don Uldaricio Oñate.
Alfredo Cristi.
Alfredo Rivera.
Carlos Plaza.
Carlos Aguirre.

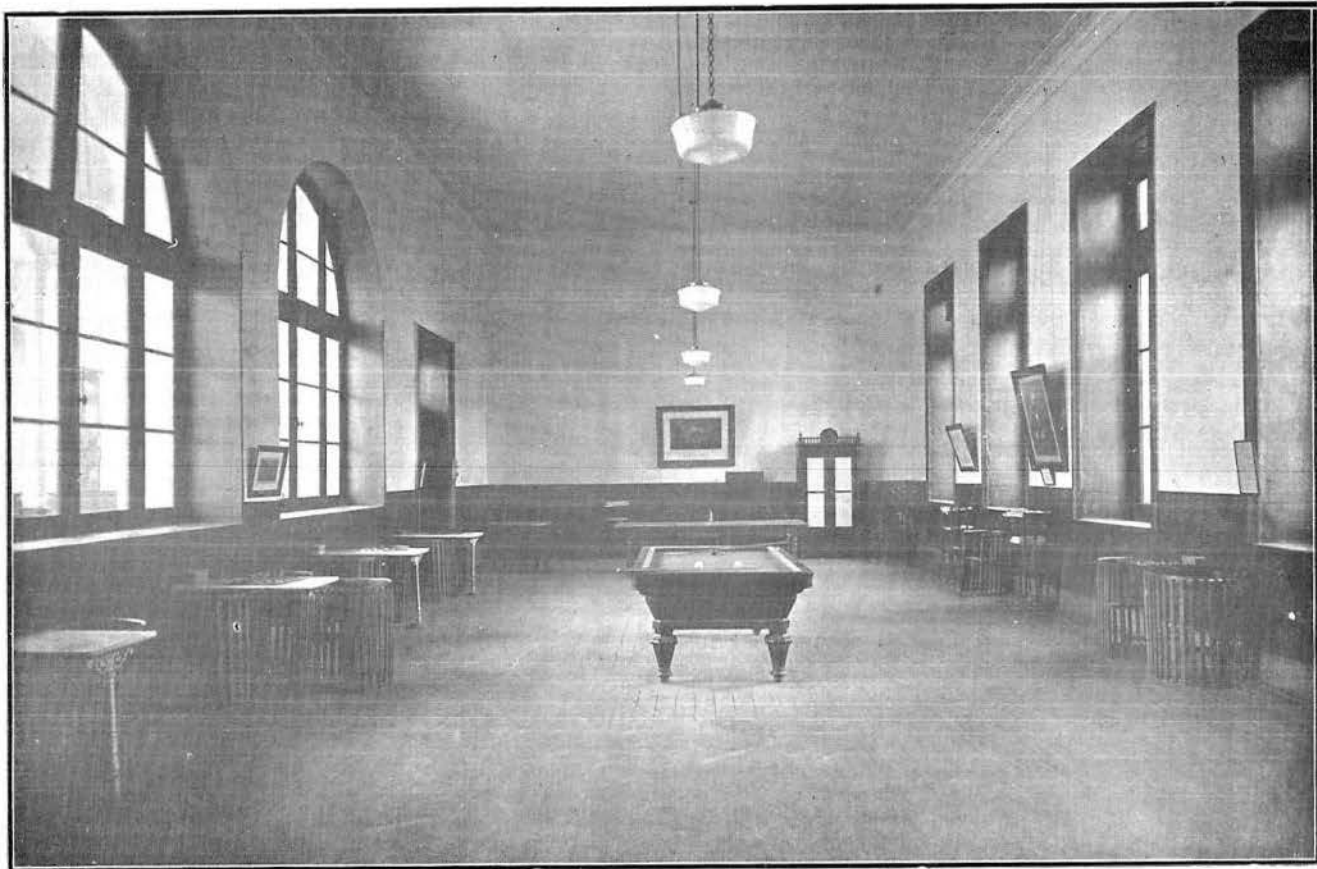
Don Roberto Barros.
Carlos Saldivia.
Ismael Gacitúa.
Agustín Fontaine.
Guillermo Huidobro.
Manuel Blanco.
Tomás Reichhardt.

TERCER SEMESTRE

Don Alejandro Benítez.
Carlos Larraín.
Jorge de la Fuente.
Domingo Pulido.
Manuel A. Délano.
Juan A. Martínez.
Marco A. Zelada.
Pedro H. Salvá.
José A. Astudillo.
Manuel Hurtado.
Rómulo Hurtado.
Guillermo Soubllette.
Juan Bello.
Carlos Frías.
Valentín Ascui.
Guillermo Aldana.
Juan Filippi.

CUARTO SEMESTRE

Don Eneas Espinoza.
Roberto Gacitúa.
Roberto Caldera.
Darío Espinoza.
Federico Valderrama.
Aguiles Manheim.
Julio Bari.
Jorge Pacheco.
Nefalí Molina.



CASINO DE CADETES.

Don Salustio Valdés.
Ricardo Guerrero.
Emilio Sotomayor.

Como se ha visto en párrafos anteriores, la falta absoluta de oficiales subalternos y la necesidad de tenerlos a la mayor brevedad, fueron razón concluyente para que el Supremo Gobierno se decidiese por un plan de estudios que, aunque defectuoso por muchos aspectos, se imponía como una necesidad imprescindible.

Pero, convencido el Gobierno de que un plan elaborado en esas condiciones, era sólo el producto de una necesidad momentánea, determinó modificarlo, incluyendo en el nuevo, dictado el 28 de Mayo de 1882, todos los ramos que constituían en ese tiempo el plan de estudios de los Liceos de la República. Con este mejoramiento, no sólo se beneficiaba la Escuela Naval, sino también la ilustración general del país, ya que los jóvenes que no tuviesen verdadera vocación por la carrera, podían con los estudios adquiridos, orientar sus actividades en otro sentido.

La Escuela Naval, formó, pues, sus dos primeros años conforme al nuevo plan, con los siguientes alumnos:

PRIMER AÑO

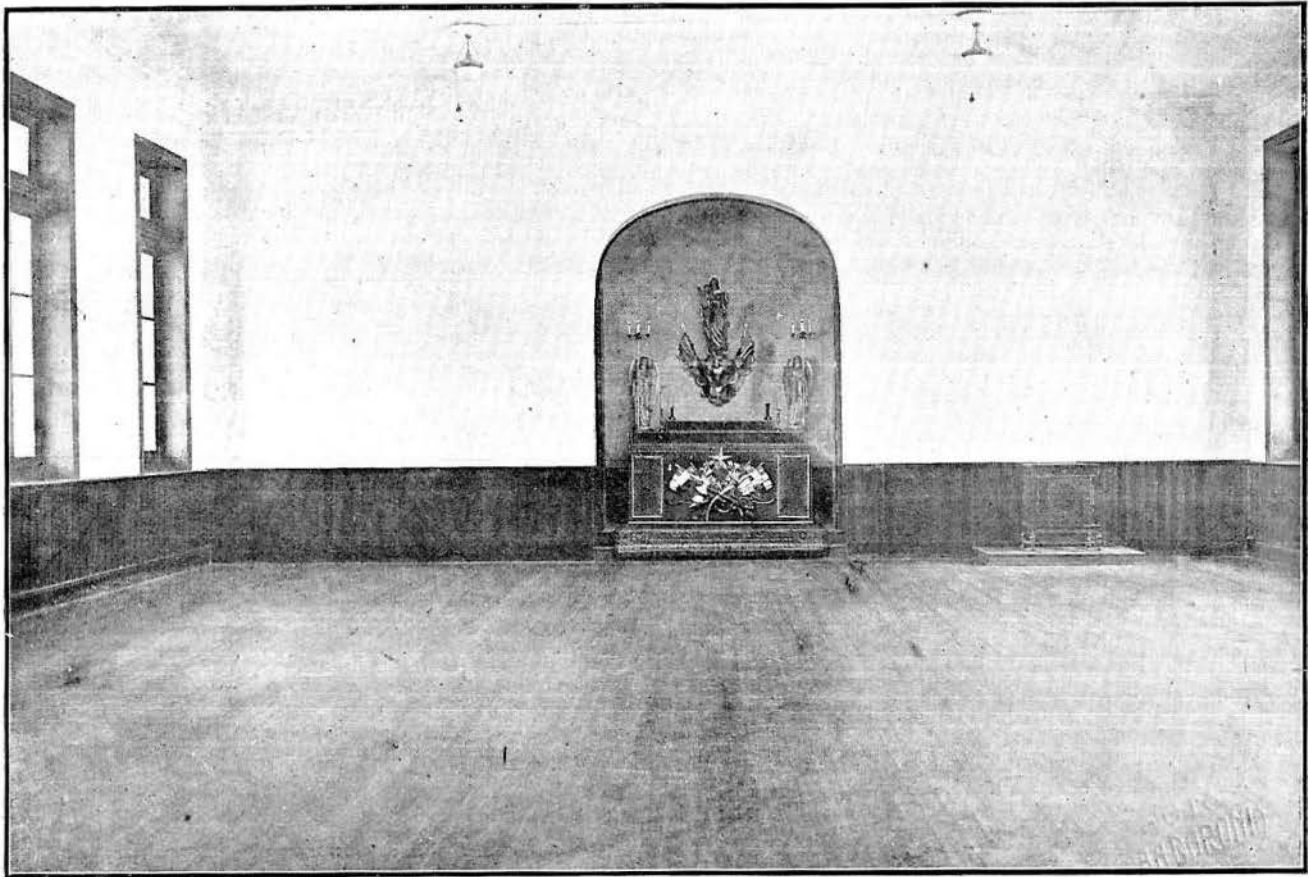
Don Enrique Mandiola.
Manuel Merino.
Carlos Vives.
Alberto Vergara.
Juan Schröder P.
Oscar Vives.
Luis Bambach.
Carlos Cabrera.
Osvaldo Camus.
Eduardo Mancilla.
Jacinto Larraín.
Adrián Valenzuela.

Don Jorge Lorca.
Juan Garnham.
Carlos Daroch.
Alfredo Gómez.
Juan Bañados.
Rafael Serrano.
Jorge del Río.
José Seguel.
Eduardo Manterola.
Enrique Cano.
Ernesto Urquiza.
Javier Gajardo.
Rodolfo Rojas.
Roberto Urmeneta.
Luis Stiven.
José María Pozo.

SEGUNDO AÑO

Don Luis Arrau.
Ventura Piedrabuena.
Eduardo Pérez de A.
Javier Martín.
Abel Valdés.
Carlos Fuensalida.
Carlos Cerda.
Alfredo Portaluppi.
Fernando Bezanilla.
Luis Costa.
Alberto García.

Por esta época, y con el fin de dar inversión a la partida de (\$ 100,000) cien mil pesos que el Congreso fijó en el Presupuesto, para comenzar un edificio propio para la Escuela Naval, el señor Ministro de Marina nombró una Comisión compuesta del Capitán de Navío don Oscar Viel, del Ingeniero don Roberto Budge, del Director del Establecimiento, don Luis A. Castillo, del Inspector de Máquinas



ORATORIO.

don Javier Molina y del Capitán de Fragata don Ramón Serrano Montaner para que estudiase el local más aparente donde instalar definitivamente la Escuela.

La Comisión se decidió por el Cerro de la Artillería, y a él concretó sus estudios, después de estudiar las ventajas y desventajas que presentaba el terreno elegido.

Al concurso que para este efecto se abrió en Valparaíso, se presentaron siete proyectos para la construcción del edificio; y la Comisión, después de estudiados detenidamente, dió la preferencia a uno de los proyectos presentados por el Arquitecto señor Carlos von Moltke, a quien la Marina y la posteridad deben recordar siempre, por la magnificencia del edificio en que hoy funciona la Escuela Naval.

En Noviembre de 1884 se comenzaron los trabajos con la demolición del antiguo Cuartel San Antonio, que funcionaba en el terreno elegido para levantar la Escuela.

Siendo Director el Capitán de Fragata graduado don Luis A. Lynch, en Marzo de 1885 se inauguró el año escolar con 70 cadetes, distribuidos en la forma siguiente:

6.º Semestre	8 alumnos.
5.º Semestre	7 alumnos.
4.º Año	10 alumnos.
3.º Año	16 alumnos.
2.º Año	23 alumnos.
1.º Año	6 alumnos.
Total	70 alumnos.

En los exámenes semestrales correspondientes al mes de Agosto, terminaron sus estudios 7 de los ocho alumnos del Sexto Semestre. Los exámenes de Diciembre dieron el siguiente resultado: cinco de los ocho alumnos del 6.º Semestre, terminaron satisfactoriamente sus pruebas y fueron destinados al servicio de la Armada, quedando los restantes con exámenes pendientes para la segunda quincena de Marzo del año siguiente. Con estos alumnos concluyó el antiguo plan de estudios por semestres, quedando vigente, desde entonces, el aprobado en Mayo del año 1884.

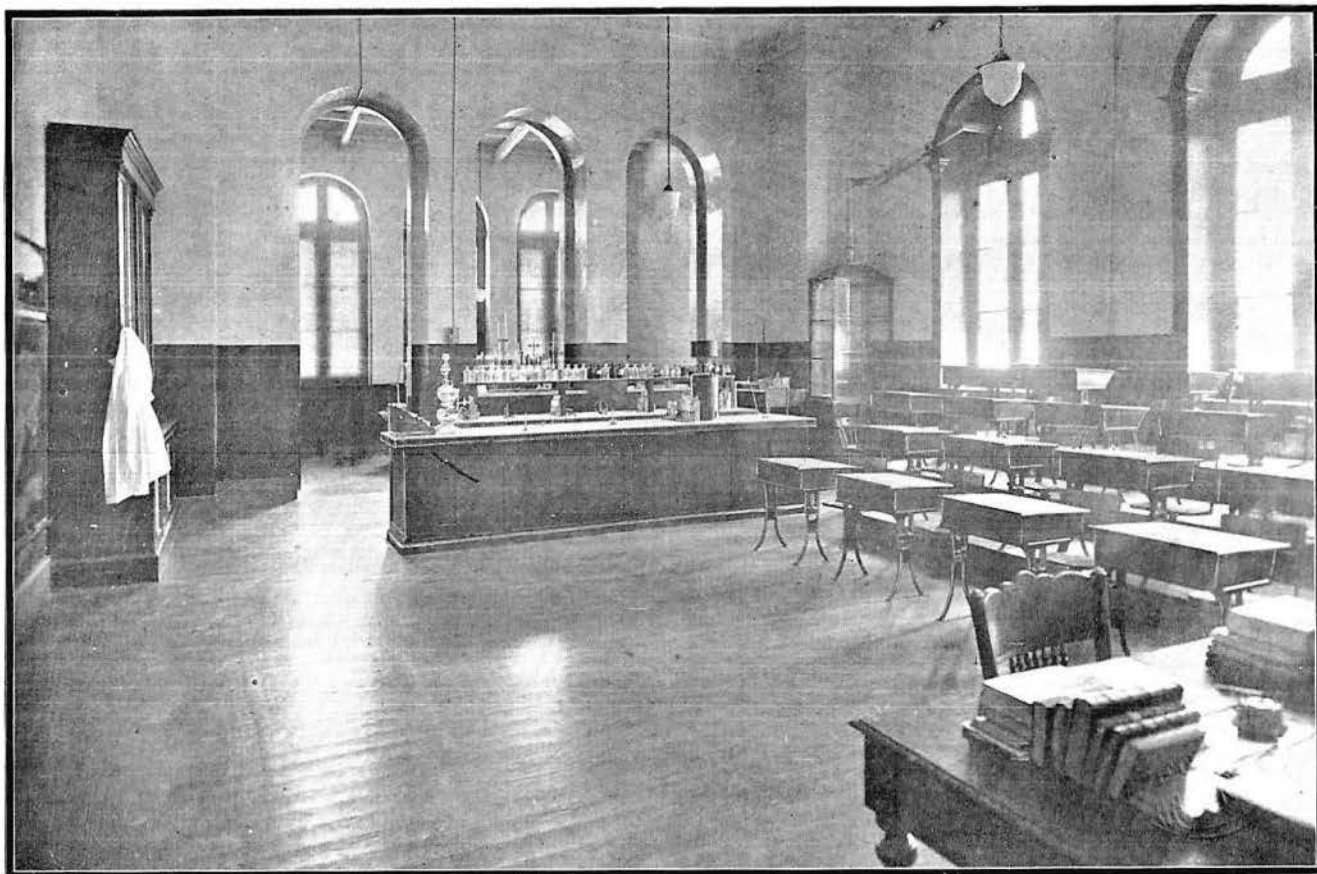
Durante el año 1886, la Escuela Naval continuó el camino próspero y feliz por donde la habían impulsado sus directores desde su fundación.

La aplicación severa de un estricto régimen disciplinario, y el constante estímulo dado a los cadetes, mediante una discreta emulación, produjeron óptimos resultados. En efecto, de 572 exámenes que se rindieron ese año en Diciembre, hubo sólo 80 reprobados.

Desde 1887 hasta el año 1890, la Escuela Naval siguió el desarrollo normal de sus actividades, de acuerdo con su reglamentación y las necesidades del servicio, experimentando únicamente el sensible fallecimiento de su Director, el Capitán de Fragata don Luis A. Lynch, ocurrido en la ciudad de Santiago, el 20 de Enero de 1889. Fué nombrado en su reemplazo, don Juan Williams Rebollo.

El 3 de Febrero de 1891, a consecuencia de los acontecimientos políticos, originados por la contienda civil, se clausuró la Escuela Naval, sirviendo su local para el acuartelamiento de las tropas del Gobierno.

Por disposición de la Excma. Junta de Gobierno, de 29 de Septiembre de ese año, y siendo Director el Almirante don Luis A. Uribe, se procedió a la reorganización de la Escuela, ocupándose su personal en la reparación de los perjuicios



SALA DE QUIMICA.

ocasionados al local y mobiliario del establecimiento con motivo de la ocupación por las tropas.

El 1.º de Febrero de 1892, se abrieron los cursos de la Escuela — siempre en su local del Liceo de Hombres — con los 35 candidatos aceptados en el concurso de Enero y los antiguos cadetes, completando, en total, un número de 93 alumnos contándose entre estos, 6 bachilleres en humanidades que entraron a formar el 5.º semestre de estudios.

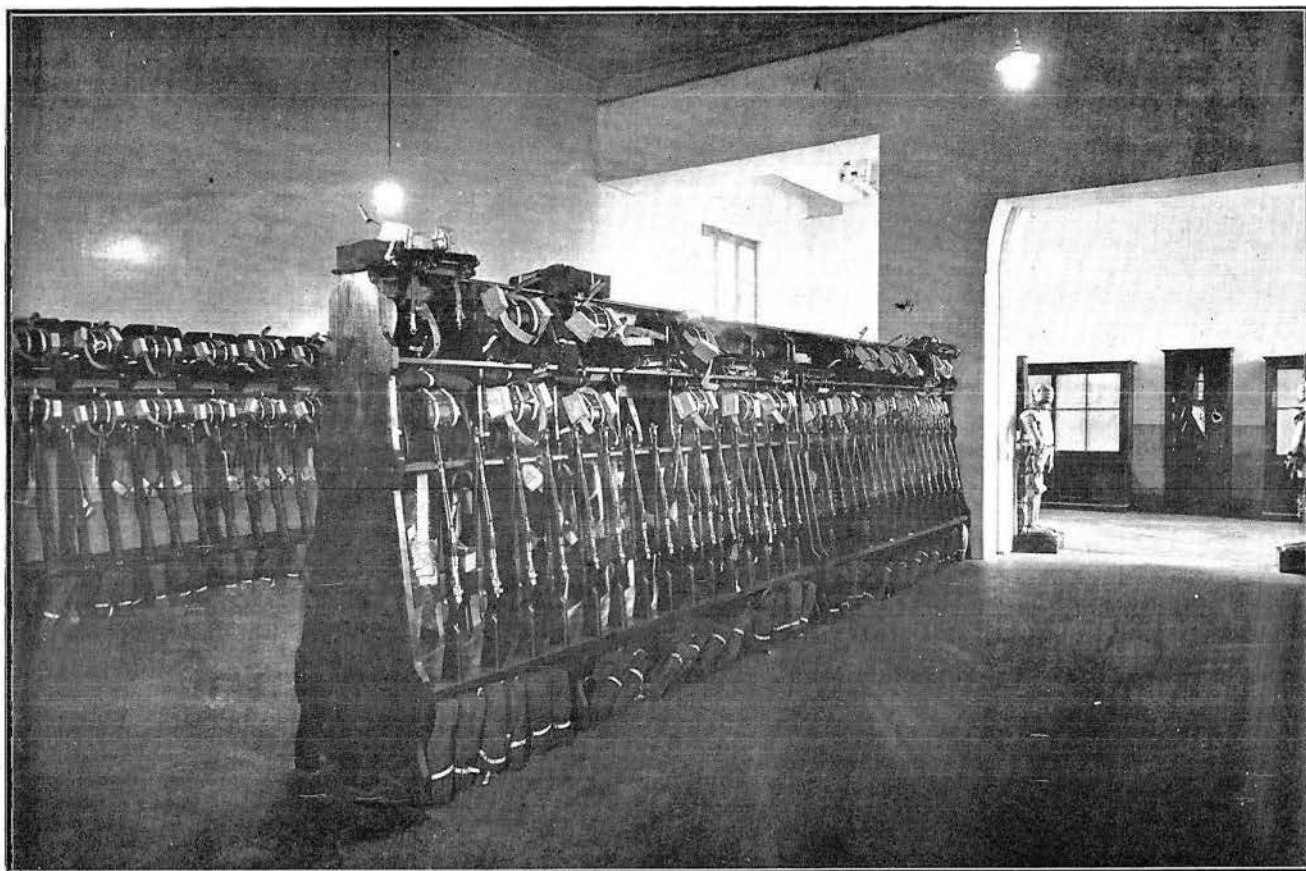
De los cadetes recién incorporados, ingresaron 20 al Curso Preparatorio, doce al Primer Semestre, dos al Segundo y uno al Tercero.

Con esta distribución, los cursos quedaron formados como sigue:

Curso Preparatorio	23	cadetes.
Primer Semestre	24	”
Segundo Semestre	17	”
Tercer Semestre	10	”
Cuarto Semestre	13	”
Quinto Semestre	6	”
Total	93	cadetes.

Como puede notarse, no funcionó el Sexto Semestre, y fué porque los alumnos que lo componían pasaron a formar parte de un curso especial que se creó a bordo del “Cochrane.”





UNA PARTE DE LA SALA DE ARMAS.

moderno que había llegado de Europa para la instrucción de los cadetes.

Siguiendo nuestra relación, en Enero de 1893, y ya instalada la Escuela Naval en su edificio del cerro de la Artillería, tuvieron lugar, por primera vez, los concursos establecidos según el Decreto de 25 de Noviembre del año anterior. A pesar de las dificultades con que se tropezó por la falta de una conveniente publicidad del referido Decreto y mala interpretación de algunas de sus disposiciones, fueron aprobados 31 candidatos, que se incorporaron al establecimiento. En el segundo concurso, verificado seis meses más tarde, las dificultades anteriores pudieron disminuir en gran parte, y el número de jóvenes elegidos en las diversas provincias, ascendió a 34.

Los cursos de estudios quedaron distribuidos como sigue:

CURSOS	Alumnos en el Primer Semestre	Alumnos en el Segundo Semestre
Curso Preparatorio.....	20	38
Primer Semestre.....	8	16
Segundo Semestre.....	21	10
Tercer Semestre.....	11	15
Cuarto Semestre.....	17	13
Quinto Semestre.....	5	13
Sexto Semestre.....	14	5
Totales.....	96	110

El número de cadetes que terminaron sus estudios en 1893, ascendió a 19, ingresando a la Armada, en calidad de Guardiamarinas de 2.ª Clase. Sus nombres son:

PRIMER SEMESTRE

Sres: Luis A. Oyarzún.
Gregorio Santa Cruz.
Alberto Asmussen.
Agustín Dagnino.
Ismael Huerta.
Guillermo Brown.
Urbano Libano.
Almanzor Hernández.
Exequiel Pérez.
Alfredo Morgan.
Juan G. Valenzuela.
Carlos Andonaegui.
Luis Uribe N.
Miguel Díaz V.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Carlos Bobillier L.
Bracey Wilson S.
Guillermo Titus.
Alfredo Searle L.
Arturo Almeyda A.

En 1894 observamos que la Escuela Naval ha continuado su próspero desarrollo.

De todos los adelantos alcanzados, sin duda que el más importante fué la reforma del plan de estudios, decretada por el Gobierno, en Enero y puesto en práctica en Marzo de ese año, de acuerdo con las ideas manifestadas por la Comisión que encaró este problema, y que estaba constituida por los Contraalmirantes: don Luis Uribe y don Luis Castillo y capitanes de fragata señores: Leoncio Valenzuela, Luis Artigas y Miguel Carrasco.

Estos ilustres Jefes de la Marina de Guerra, se pronunciaron unánimemente en contra de la idea de restablecer los cursos anuales, que había sido insinuada como ventajosa para el progreso de la Escuela; proponiendo, en cambio,



DEPARTAMENTO DE LAVATORIOS.

una reforma del plan de estudios en el sentido de conservar los cursos por semestres, pero agregando un séptimo y suprimiendo el "Preparatorio".

Este plan descansaba en una de las bases del sistema concéntrico de enseñanza, que consistía en enseñar varios ramos a la vez y poco de cada uno, de manera que la asimilación de los conocimientos fuera produciéndose progresivamente y encadenándose las distintas materias de un ramo.

En consecuencia, el ciclo escolar de estudios fué de cuatro años en ocho cursos, suprimiéndose las denominaciones de "Preparatoria" y "Semestre".

La agregación del octavo período semestral, o curso, permitió espaciar el estudio de algunas asignaturas y dividir convenientemente un ramo determinado para que los alumnos pudieran dedicar mayor tiempo a su aprendizaje.

En esa forma se inauguró el año escolar de 1894.

Guardiamarinas ingresados a la Armada en 1894.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Luis Cádiz.
Anselmo Carabantes.
Ernesto Cornejo.
Jorge Délano.
Carlos Díaz.
Eugenio Errázuriz.
Arturo Middleton.
Tristán Molina.
Rubén Morales.
David Puyol.
Carlos Ward.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Clemente Alfonso.
Antonio 2.º Ansejo.
Arturo Browne.
Edmundo Eastman.
Roberto Garay.
Julio Lagos.
Miguel A. Rojas.
Carlos Sierralta.

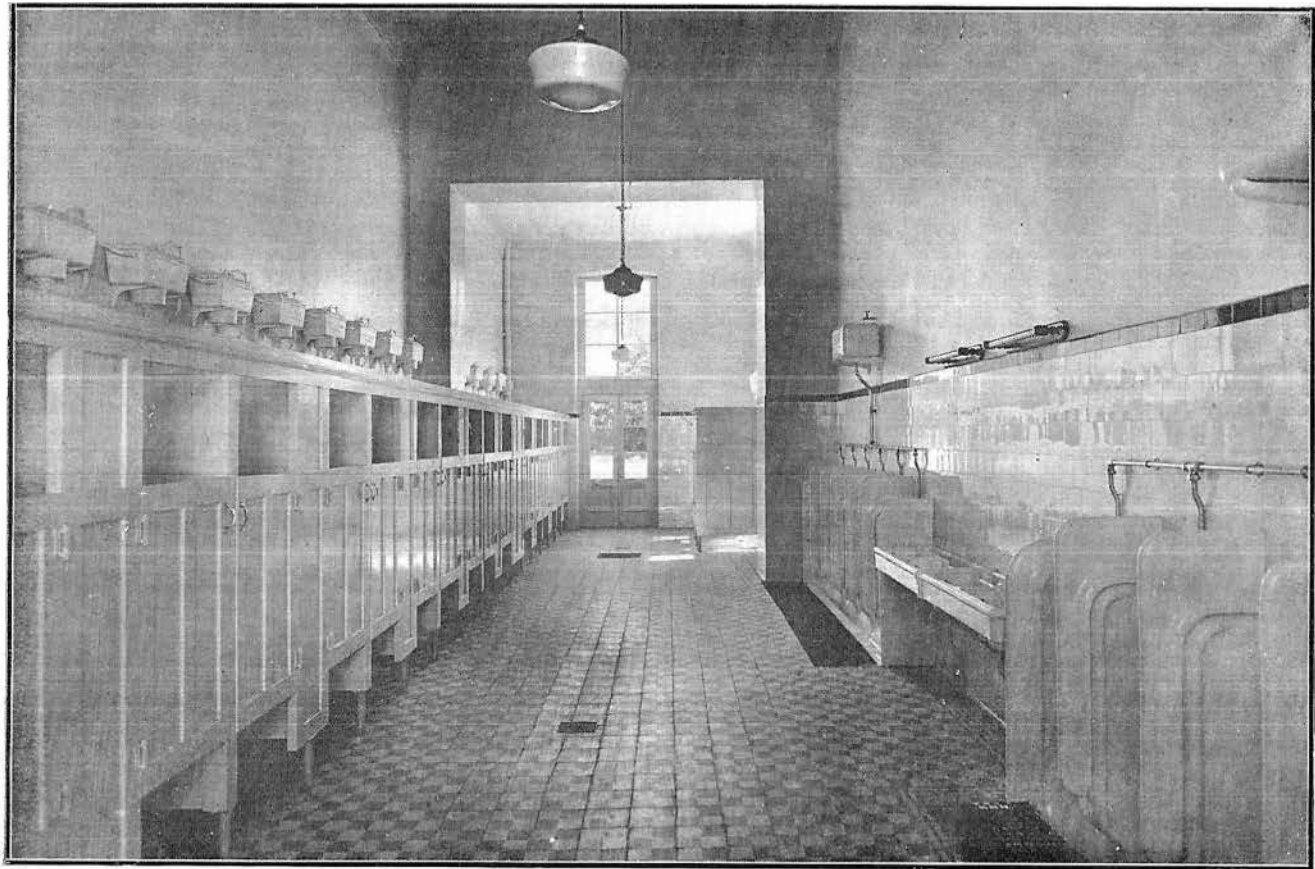
En 1895 asumió la dirección de la Escuela Naval, el Capitán de Navío don Alberto Silva Palma.

Desde entonces hasta fines del año 1900, la Escuela siguió desarrollando sus actividades en grado siempre ascendente. Durante este quinquenio, ingresó a la Armada un núcleo de distinguidos cadetes, fruto de las reformas implantadas el año 1894. Muchos de ellos han llegado a los más altos comandos de la Armada Nacional, aportando a los diversos servicios de la Marina de Guerra, las mejores energías de su entusiasmo y valer profesional. Otros han buscado en las tibiezas del hogar, el merecido descanso, después de una vida consagrada por entero al servicio de la Patria. Del resto, no queda en la tierra más que el recuerdo siempre vivo entre sus compañeros de armas.

Guardiamarinas ingresados a la Armada en 1895.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Alberto Chandler.
Jorge Walton.
Alfonso Hameau.
Joaquín Mancilla.
Samuel Yávar.
Constantino Larenas.



SERVICIOS HIGIENICOS DE CADETES.

LA ESCUELA NAVAL EN SU ACTUAL EDIFICIO DEL CERRO DE LA ARTILLERIA

Antes de proseguir este trabajo, estimamos oportuno dar a conocer, someramente, las condiciones y comodidades del edificio que se destinó en definitiva para la Escuela Naval, y cuya inauguración se llevó a cabo con las solemnidades de un gran acontecimiento, a fines del año 1892.

Desde que la Escuela se instaló provisionalmente en el local del Liceo, grandes fueron las preocupaciones de los hombres de Gobierno y de los marinos, por dotarla de un edificio propio, que reuniera no sólo las comodidades necesarias a un establecimiento de esta índole, sino que la pusiera a cubierto de las contingencias de los continuos cambios que antes había experimentado.

Aceptados los planos del Arquitecto don Carlos von Moltke y fijado el Cerro de la Artillería como el sitio más a propósito para la ubicación del nuevo edificio, se dió comienzo a los trabajos en Noviembre del año 1884.

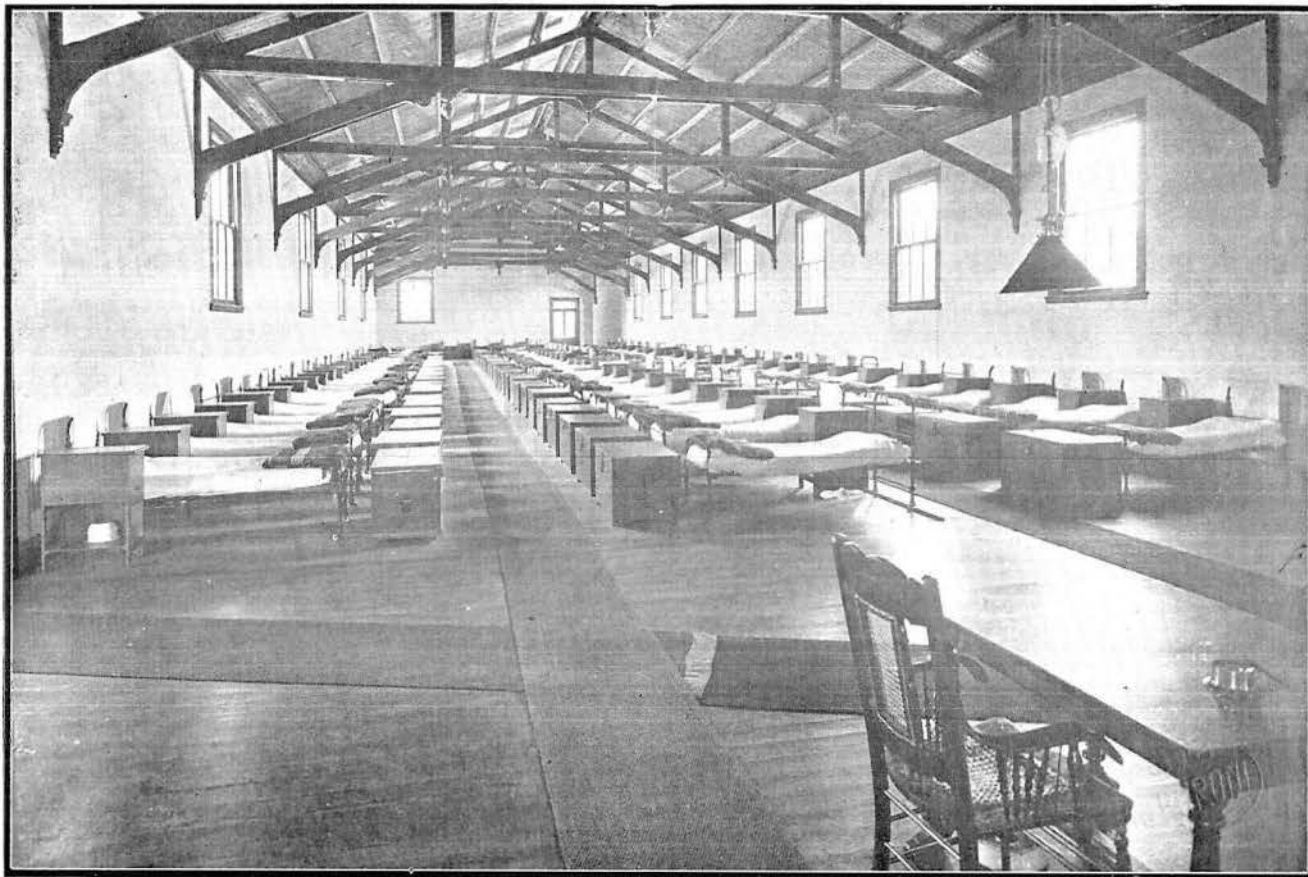
Según los planos de Moltke, componíase la Escuela, de un cuerpo de edificio de dos pisos, de 100 metros de frente por 80 de fondo, rodeado todo interiormente por espaciosos y cómodos corredores. Este edificio se destinó exclusivamente para los alumnos y comprendía: dormitorios, comedor, salas de estudio, enfermería, biblioteca, sala de armas y modelos, gabinetes de física, química, historia natural, salas para las clases de los diferentes cursos, salón de recibo, oficinas para el Director, Subdirector, etc., etc., todo en el número y capacidad para contener 200 alumnos.

Los planos primitivos consultaban en este cuerpo de edificio, las habitaciones para el Director, Subdirector, oficiales y servidumbre de la Escuela y otros departamentos; pero ello importaba un desperfecto para la obra y una perturbación para el arreglo en el régimen interno de los alumnos, por cuyo motivo se estimó conveniente modificar dichos planos, consultando por separado los anexos indicados, para lo cual se contaba con terreno suficiente.

Delineáronse, en consecuencia, dos de estos anexos al costado Norte y dos al costado Sur y se proyectó su construcción.

Los trabajos de construcción de la Escuela se ejecutaron en su parte técnica, bajo la inmediata dirección del señor von Moltke, y la inspección y compra de materiales, etc., se encomendó a una Junta Especial de Vigilancia, compuesta del Coronel don Benjamín Viel, el Capitán de Navío don Enrique Simpson, el Capitán de Fragata don Luis A. Lynch, que desempeñó su importante cargo hasta poco antes de su fallecimiento, el Sargento Mayor del Cuerpo de Ingenieros Militares don Enrique Munizaga y el Ingeniero don Pedro Ingles.

A fines del año 1892 se dió término a las obras, quedando desde ese momento la Escuela en situación de recibir el alumnado. Mientras se daban los últimos retoques a los trabajos, se acondicionaba convenientemente el material



DORMITORIO DE CADETES.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Ignacio Urrutia.
Francisco Domínguez.
Carlos Bordalí.
Gustavo Santander.
Amadeo Figueroa.
Ernesto Herrera.
Arturo Cabrera.
Ignacio Garay.

Guardiamarinas ingresados a la Armada
en 1896.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Lautaro Rosas.
José T. Merino.
José R. Cornejo.
Bernardo Riquelme.
Emiliano Costa.
Julio A. Julio.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Arturo Berisso.
Heriberto Frías.
Demetrio Rojas.
Salvador de la Piedra.
Santiago E. Lorca.
Justiniano Cabello.
Carlos A. Jouanne.
Arturo Gallardo.
Benjamín Barros.
Octavio Holger.
Olegario Reyes.

Guardiamarinas ingresados a la Armada
en 1897.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Luis A. Barrientos.
Arturo Soto Muñoz.
Arturo Hulaud.

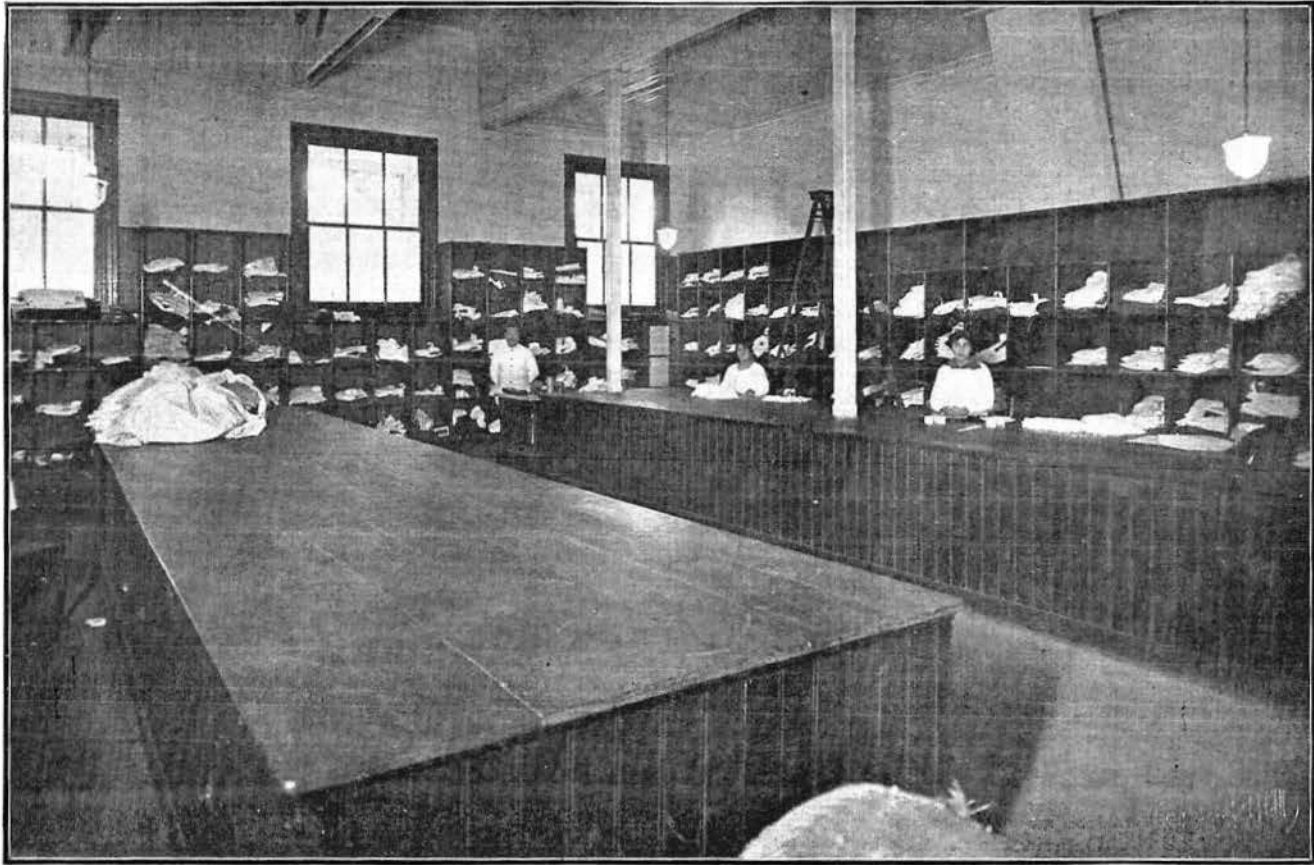
SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Emilio Günther.
Guillermo Vargas.
Hipólito Marchant.
Arturo Mayer L.
Efrén Arratia G.
José M. Montalba B.
Enrique Humeres A.
Ricardo Calderón C.
Elí Núñez U.
Ernesto Espinoza M.

Guardiamarinas ingresados a la Armada
en 1898.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Julio A. Dittborn.
Lionel Raby.
Francisco E. Merino.
Eduardo Gándara.
Benigno E. Delgado.
Romilio Gutiérrez.
Luis E. Ebert.
Abdón Díaz.
Osvaldo Castro.
José S. Muñoz.
Luis Lavín.



ROPERIA.

Sres: José Luis Daroch.
Marcial Araya.
Carlos Aylwin.
Guillermo Sartori.
Flammarión Torres.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Kenneth Page.
Enrique Brieba.
Luis A. Becerra.
Arturo Vidal.
Carlos Bravo H.
Humberto Carrasco.
Enrique Costa.
Flavio Aray S. (Ecuatoriano).
Luis A. Escobar.
Alfonso Castro.
Rodolfo Fuentes.
Pedro M. Bórquez.
Rafael Ruiz.
Felipe Wiegand.

Guardiamarinas ingresados a la Armada en 1899.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Carlos Krug.
Alejo Marfán.
Juan Grove.
Pedro Acevedo.
Florencio Albónico.
Roberto Browne.
Félix E. Orrego.
Oswaldo A. Ferrari.
Alberto Viel.
Vicente Roa.
Francisco Nieto.
Manuel Sotomayor.
Alejandro García.

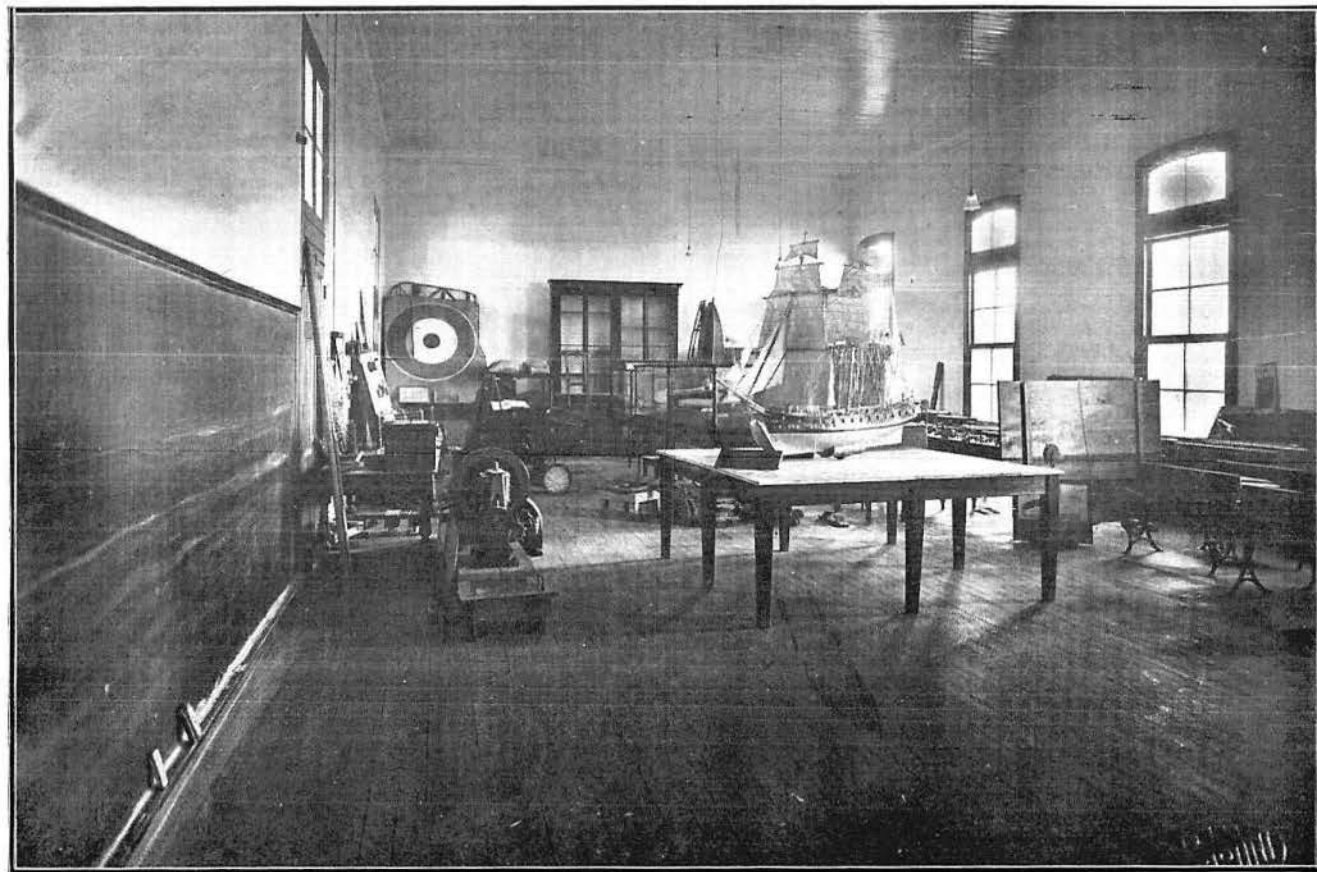
SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Roberto Chappuzzeau.
Alberto Atilio Peña (Paraguayo).
Enrique A. Spoerer.
Ricardo H. Doñas.
Julio Angellotti.
Arturo del Sol S.
Jorge Cumming.
Gustavo González.
Guillermo R. Cruzat.
Alberto Paredes.
Luis Solari.
Juan Marshall.
Miguel Valenzuela.
Ricardo Swett.
Antonio Zepeda.
S. Héctor Díaz.

Guardiamarinas ingresados a la Armada en 1900.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Federico Fanta.
Ricardo J. de Ferrari.
Augusto Rivera.
Raúl Rivera.
Julio Marchant.
Juan de la C. Rencoret.
Luis A. Caballero.
Jorge B. de Ferrari.
Adolfo Escobar.
Matías López.
Víctor Cabieses.
Agustín Prat.
Lauro A. Reyes.
Alfredo Allende.
Juan B. Díaz.
Armando Reyes.
Emilio Valverde.
Roberto G. Stone.



SALA DE NAUTICA Y DE MODELOS.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Julio Merino B.
Luis L. Barrie.
Nicolás Hederra.
Manuel Ossa.
Aristides del Solar.
Bernardino Juliet.
Edgardo von Schroeders.
Pedro A. Gutiérrez.
Abel Campos.
Calixto Rogers.
Luis A. Concha.
Andrés Chubretovich.
Jorge Wilson.
Alejandro Gutiérrez.
Silverio Brañas.
Alberto Hozven.
Arturo Ruíz.

Al Contraalmirante don Juan M. Simpson, le correspondió aplicar, a principios del año 1901, un nuevo Reglamento para la Escuela Naval, aprobado por el Supremo Gobierno el 28 de Diciembre del año anterior.

Dicho Reglamento vino a llenar vacíos que se dejaban sentir desde tiempo atrás, especialmente en el plan de estudios, que se modificó, dedicando preferente atención a la enseñanza de los ramos profesionales y de matemáticas, que era necesario colocar a la altura de las exigencias de toda Marina moderna.

Como consecuencia de la reforma, cesó el sistema de cursos semestrales, condenado teórica y prácticamente, para dar paso a los estudios por año, medida que trajo saludables resultados para la instrucción de los cadetes.

El año 1902 terminaron sus estudios 23 cadetes. Estos alumnos, que ingresaron al servicio activo de la Armada con el grado de Guardiamarinas de 2.ª Clase, formaron el último curso salido con arreglo al plan de estudios antiguo, o sea, por semestres.

Curso de Contabilidad Naval.

Anexo a la Escuela, comenzó a funcionar a principios del año 1903, el primer Curso de Contabilidad Naval, establecido por Decreto Supremo de 12 de Febrero del mismo año. El resultado general de los exámenes rendidos a fines de Diciembre por los alumnos que formaron este curso, fué bastante satisfactorio, siendo aprobados la mayoría de ellos.

Damos a continuación el personal que sirvió en este Curso:

Director del Curso, Contador Mayor de Primera don Julio Serrano M.

Ayudante-Inspector, Piloto Militar señor Roberto Mayol.

Profesor de Aritmética, Teneduría de Libros y Contabilidad Naval, señor Manuel Contardo.

Profesor de Legislación Administrativa, señor Alberto León S.

Profesor de Castellano y Constitución Política del Estado, señor don Guillermo Pérez de Arce.

Profesor de Francés, señor Alberto Labourdette.

Profesor de Inglés, señor Andrés Gemmell.

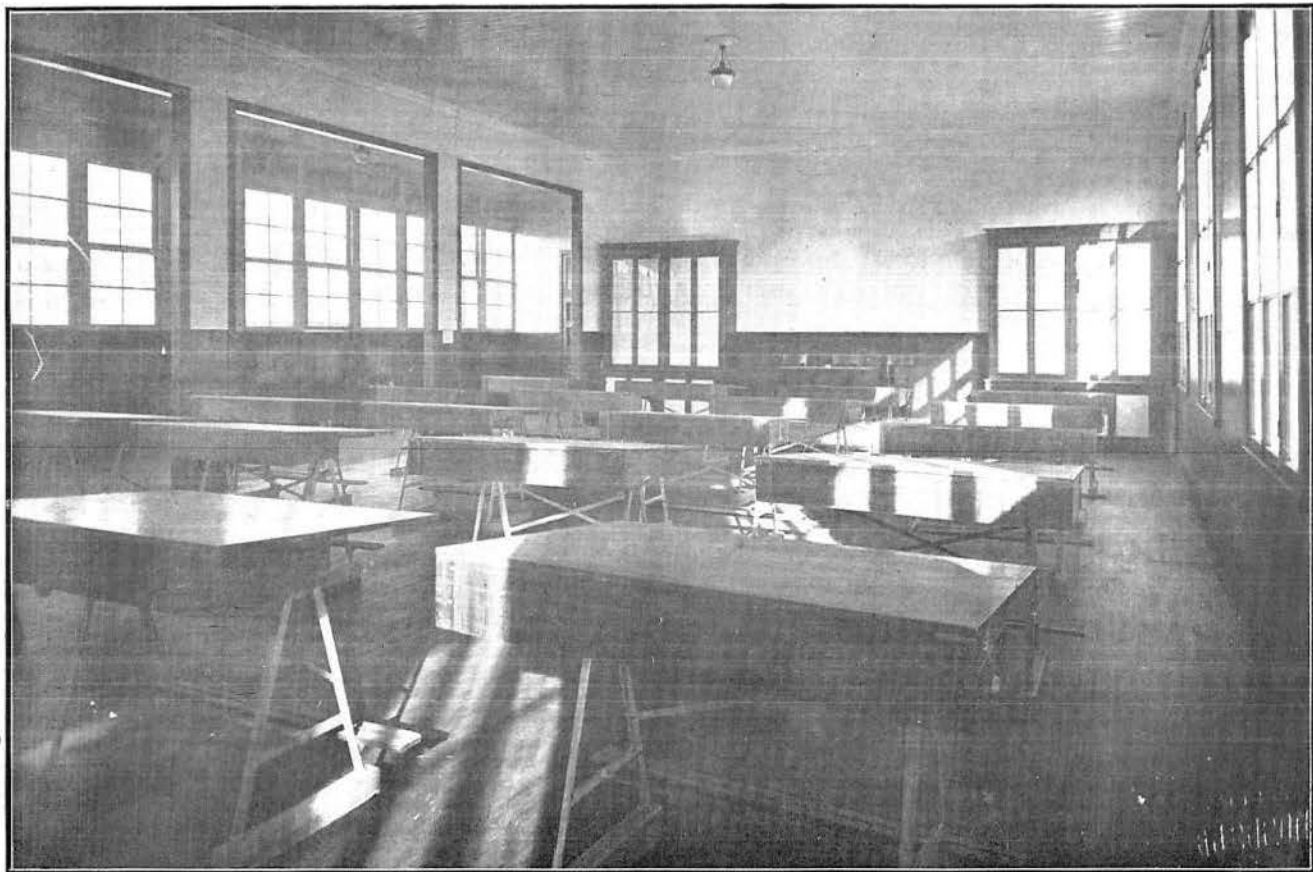
Profesor de Geografía e Historia Universal, señor Eduardo Barredo C.

Profesor de Química Aplicada, señor Alfredo Honorato.

Profesor de Nomenclatura Náutica y de Artillería, señor Anselmo Carabantes.

Profesor de Ordenanza e Instrucción de Infantería, señor Juan Negrete.

Profesor de geografía física e higiene naval, señor Moisés Gacitúa B.



SALA DE DIBUJO.

Fruto de este primer curso, fué el contingente de jóvenes salido al servicio a fines del año 1904, compuesto de los siguientes alumnos, que recibieron sus nombramientos de Contador 3.º de la Armada:

Sres: Cosme Silva H.
 Juan B. Céspedes O.
 Carlos Zegers B.
 Patricio Zegers B.
 Alejandro Abarca B.
 Luis Harlowe H.

El año 1905 transcurrió sin novedad para el Establecimiento.

Los efectos de la catástrofe del 16 de Agosto de 1906, que llevó el luto a muchos hogares de Valparaíso, se hicieron sentir de una manera desastrosa en la Escuela Naval por sus grandes pérdidas materiales.

Gran parte del Establecimiento quedó en ruinas con sus edificios en el suelo; la muralla de circunvalación destruída casi en su totalidad, fuera de las pérdidas ocasionadas en el mobiliario, especialmente, en los Laboratorios de Química y Física, donde se vinieron al suelo los estantes, quebrándose la mayor parte de los instrumentos de experimentación.

El peligroso estado en que quedaron algunas secciones del segundo piso del edificio principal, obligó a la Superioridad a ordenar su inmediata demolición para evitar desgracias entre el alumnado.

A pesar de todos estos trastornos que los días aciagos del mes de Agosto trajeron para el funcionamiento de la Escuela, las clases, que habían sido suspendidas momentáneamente, recobraron su actividad de costumbre pocos días después, — gracias al celo y abnegación del personal de jefes, oficiales y profesores del Establecimiento, que cooperaron con el mayor entusiasmo a restablecer la marcha normal de la Escuela.

Cumplimos con un deber consignando aquí los nombres de estos buenos servidores:

Director, Vicealmirante.....	don Luis A. Castillo.
Subdirector, Cap. de Frgt.....	don Juan Schröder.
Capitán de Corbeta.....	don Carlos Bobillier.
Id.	don Jorge Délano.
Id.	don Roberto Garay.
Id. a contrata	don Juan 2.º Garnham.
Teniente Primero	don Alberto Asmussen.
Id.	don José M. Montalva.
Contador Mayor de Escud.....	don Segundo Vidaurre.
Cirujano Mayor de 1.ª	don Moisés Gacitúa.
Piloto Primero	don José Caro.
Teniente 1.º de Ejército	don Luis Blanco.
Secretario	don Alberto Leguas.
Escribiente	don Arturo Mariotti B.
Id.	don Augusto Onel.
Capellán	don Arturo Constancin.
Ayudante de Gabinetes	don Salvador Bustos.
Profesor	don Federico H. Mascal.
Id.	don Carlos Wargny.
Id.	don Roberto Cuevas.
Id.	don Rafael L. Barahona.
Id.	don Alberto Labourdette.
Id.	don Andrés Gemmell.
Id.	don Baldomero Fahlstron.
Id.	don Luis Mariotti.
Id.	don Julio Bañados.
Id.	don Guillermo Pérez de Arce.
Id.	don Francisco Farias.
Id.	don Eduardo Barredo C.
Id.	don Arturo Alemparte.



SALA DE ARTILLERIA Y DE TORPEDOS.

Durante el año 1907, ya reparados en parte los daños ocasionados por el fenómeno sísmico de 1906, la Escuela siguió su plan metódico de trabajo, de acuerdo con las instrucciones del nuevo Director, Contraalmirante don Leoncio Valenzuela.

Cabe hacer notar que ese año, el concurso de admisión fué muy favorecido, lo que permitió a la Escuela hacer una buena selección de candidatos para llenar sus efectivos. Fueron aceptados 55 jóvenes, con los cuales se formó un Primer Año, compuesto de dos cursos paralelos.

En 1908 siguió el Establecimiento su marcha ordinaria, sin más interrupción que la ocasionada por la epidemia de fiebre alforbrilla que se desarrolló entre los alumnos a fines del mes de Abril, circunstancia que obligó a clausurar las clases y trasladar a los cadetes al fundo Las Salinas, a fin de hacer una desinfección completa de la Escuela, que pocos días después recobró su acostumbrada normalidad.

Ese año marca un período de franca actividad y progreso para la Escuela Naval, ya que se nota en sus dirigentes el deseo de modernizar tanto el Plan de Estudios como el Reglamento, lo que las necesidades del servicio exigían se llevara a cabo a la mayor brevedad.

En efecto, el Director del Establecimiento, que lo era el Contraalmirante don Luis Artigas, penetrado de la conveniencia de preparar al futuro oficial con estudios y conocimientos más de acuerdo con los progresos alcanzados por la Marina de Guerra, propuso a la Superioridad, por vía de ensayo, algunas modificaciones importantes al Plan de Estudios del año 1900, sin desnaturalizar las líneas generales de éste, a fin de no introducir perturbaciones considerables en la marcha de los cursos.

En este nuevo Plan, sin aumentar las horas de trabajo intelectual, se dió mayor desarrollo a algunos ramos como las ciencias físicas y las matemáticas; se agregaron algunas

horas semanales de talleres, con el objeto de iniciar a los cadetes en el manejo práctico de las herramientas de mecánica y carpintería.

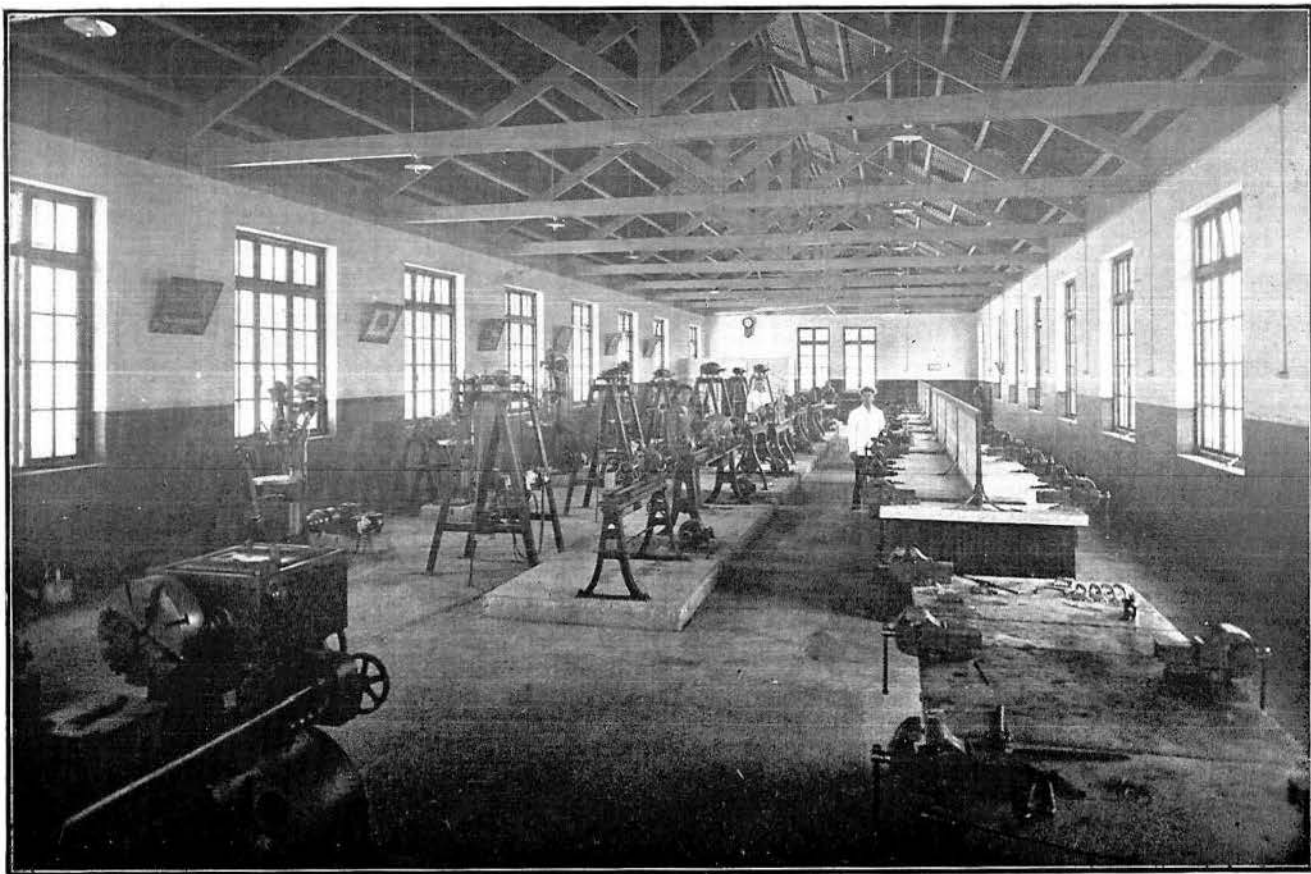
Para completar las reformas y no recargar el cerebro de los alumnos con el estudio de materias inútiles, se procedió a una revisión cuidadosa y metódica de los diferentes programas, a fin de amoldarlos a las nuevas exigencias, eliminando de ellos toda materia de interés secundario que no tuviera relación con los conocimientos indispensables a la profesión de marino.

A base de estas reformas se verificaron los exámenes de Diciembre, con benéficos resultados para los cadetes.

En conformidad a lo ordenado por la Superioridad de la Armada, durante el año 1909, se siguió el plan de estudios propuesto por el Almirante Artigas, mandado regir provisoriamente, a título de ensayo, desde Diciembre del año anterior.

El desarrollo que se dió a las matemáticas y sus aplicaciones prácticas; la implantación de la enseñanza progresiva y concéntrica de otros ramos, como las ciencias físicas y la náutica, facilitaron considerablemente la instrucción general de los alumnos y el aprovechamiento de las lecciones en los ramos superiores profesionales.

Como complemento de la reforma, se restableció el sistema de certámenes que estuvo en vigencia en la Escuela en épocas anteriores, y que esta vez volvió a adoptarse con una importante modificación. A fin de que la atención de los alumnos hacia sus estudios no se concretara simplemente a los períodos próximos a las pruebas (lo que en términos estudiantiles se llama "calentar" exámenes), se asignaron notas numéricas a la clasificación de mérito de estos certámenes, y esta nota entró a combinarse con las pruebas de fin del año escolar, influyendo en sus resultados en forma decisiva.



TALLER DE MECANICA.

Simultáneamente con las modificaciones introducidas en la enseñanza teórica, se prestó preferente atención a la instrucción práctica de los ramos profesionales, estableciendo de una manera sistemática, la visita de los alumnos a cargo de sus instructores, y a medida que lo exigían las materias en estudio, a los Arsenales, a los depósitos de material de guerra, o bien, a los distintos buques de la Escuadra. A los cadetes de los cursos superiores se les embarcaba una vez por semana para practicar observaciones astronómicas, estudio del compás y de las cartas y la navegación a la vista de costa, todo bajo la inmediata vigilancia de los oficiales del Establecimiento.

Una irreparable desgracia vino a restar número a los cadetes que salieron al servicio de la Armada a fines del año 1911.

En la tarde del 12 de Septiembre de ese año, en circunstancias que los alumnos del 5.º Curso de la Escuela se alistaban a bordo del transporte "Casma" para dirigirse al Establecimiento, después de haber presenciado el tiro de combate de la Escuadra, la lancha a vapor que debía conducirlos a tierra fué alcanzada por la hélice del transporte, destrozándola y echándola a pique.

Este doloroso suceso que tan hondamente conmovió a la familia náutica, al país y a las naciones amigas, privó a la Marina de Guerra de cinco preciosas existencias segadas en plena juventud.

Las víctimas de este lamentable accidente, los cadetes, señores: Luis A. Barrientos, Alfredo González Echeverría, Federico Gutiérrez, Oscar A. Lavín Silva y Manuel Rodríguez Muñoz, se habían distinguido durante su permanencia en la Escuela Naval, como alumnos preparados y sobresalientes y eran toda una esperanza para la Marina.

Desde el año 1912 hasta la fecha, la Escuela ha seguido sin ningún tropiezo el plan de estudios mandado regir, conjuntamente con el Reglamento Orgánico, por Decreto Supremo No. 150 de 19 de Febrero de 1910. Esta organización, salvo algunas modificaciones que ha sufrido después, se ha

mantenido firme hasta hoy, y aunque algo anticuada, ha servido para preparar a la actual oficialidad de nuestra Armada.

Se han sucedido en la Dirección de la Escuela Naval desde el año de 1910 hasta mediados del año 1927, los siguientes Jefes de nuestra Armada, algunos de los cuales han fallecido y otros gozan de un bien ganado retiro: Contraalmirantes, señores: Luis Artigas, Lindor Pérez G., Francisco E. Nef, Luis Gómez C. y Luis Gmo. Soffia, y el Capitán de Navío don Enrique A. Spoerer. Sus nombres serán recordados con profundo cariño por aquellos jóvenes jefes y oficiales de nuestra Armada que forjaron sus primeras armas en el Establecimiento y que recibieron de esos buenos servidores sus sabias enseñanzas.

Sin desmerecer en nada la administración de los diversos Directores ya citados, es digno, sin embargo, de especial mención el período del Sr. Almirante Nef, hábilmente secundado por el Subdirector Capitán de Fragata don Lautaro Rosas, actual Alcalde de Valparaíso, en que se llevaron a cabo dos importantes obras: la construcción de un nuevo local para los talleres, ampliando sus dependencias, y la organización del "Museo Naval" para cooperar al aprendizaje de nuestra Historia Naval, así como para mantener viva la tradición de nuestros héroes navales entre los cadetes.

Damos a continuación una lista de los cadetes salidos a la Armada con el grado de Guardiamarina de 2.ª clase, desde el año 1901 hasta la fecha.

PRIMER SEMESTRE

Sres: Hermand Ried.	Sres: Enrique Baraona P.
Alberto Gómez G.	Eduardo Dueñas K.
Ignacio Serrano H.	Rodolfo Sir N.
Percibal O'Reilly T.	Oswaldo Castro O.
José T. López M.	Vicente del Solar P.
Waldo Nuño J.	Abraham Díaz R.
Luis A. Rodríguez M.	Javier Angulo G.
Horacio Justiniano M.	Eduardo Herrera V.



TALLER DE CARPINTERIA Y MODELERIA.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Luis Ross M.
Ciro Risopatrón B.
Luis A. Volg D.
Carlos Varela D.
W. Federico Wilson E.
Enrique Vigneaux M.
Marcial Rodríguez G.
Julio E. Grez M.
Alberto Santa Cruz O.
Osvaldo Cabrera S.

Año 1902

PRIMER SEMESTRE

Sres: Germán Valenzuela.
Carlos Smith H.
Luis Alvarez J.
Eugenio Rodríguez Peña I.
Carlos J. Bowen.
Carlos Pedevila.
Héctor Alliende A.
Julio C. Caldera V.
Daniel Verdugo.
Victor Contreras.
Eugenio J. Sánchez.
Luis R. Elton.
Julio C. Letelier.
Eduardo Gana.

SEGUNDO SEMESTRE

Sres: Luis Pepper.
Lucio Alonso.
Luis E. Tello.
Alberto Krug B.
Humberto Baltra.
Luis A. Dávila.
Manuel A. Señoret.

Sres: José A. Herrera.
Pedro Frugone.
Roberto Soffia.
Oscar de la Barra.

Año 1903

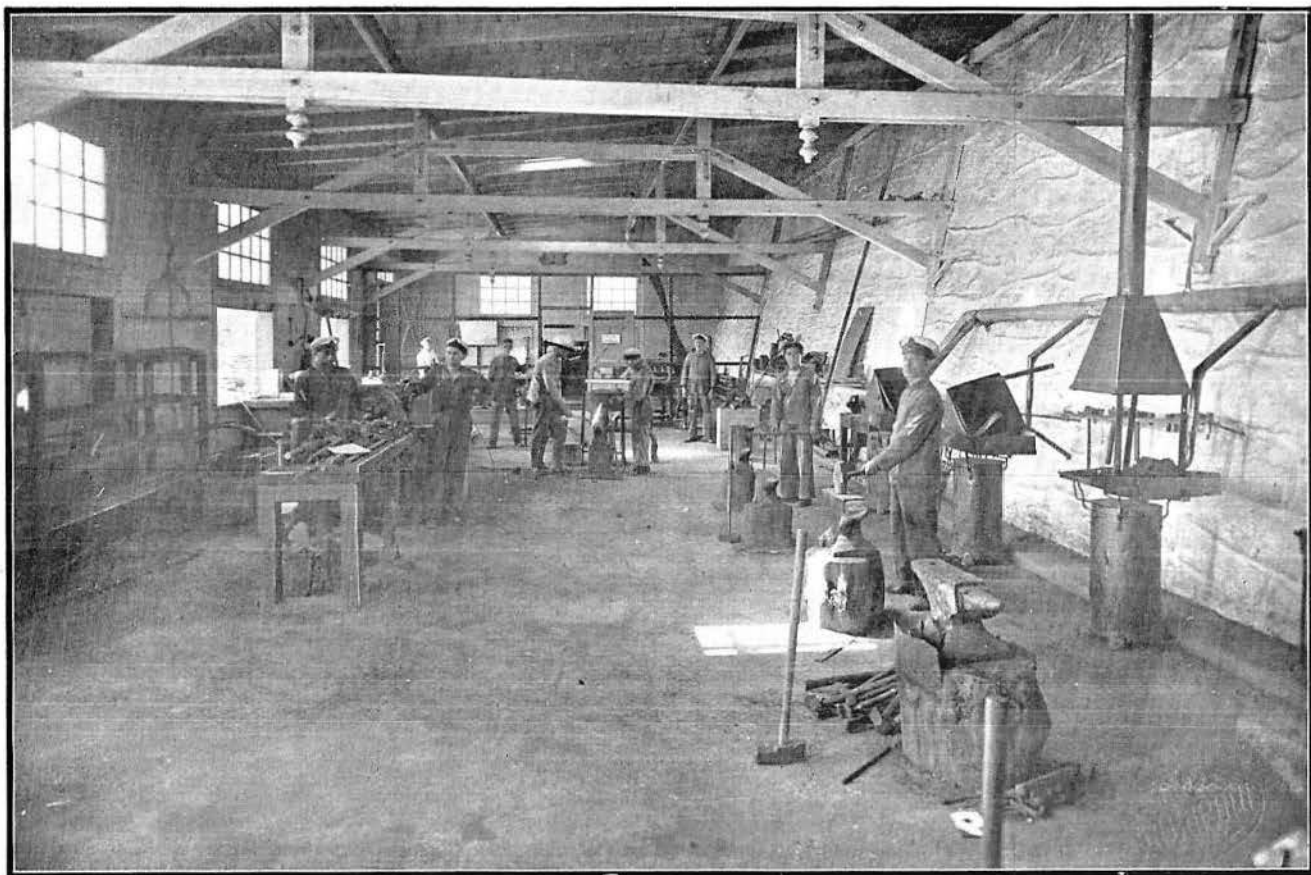
Sres: Néctor Mac Vicar V.
Adolfo Simpson C.
Isidoro Becerra.
Mariano Cofré C.
Ramón Fuentes M.
Salvador Rivadeneira.

Año 1904

Sres: Alberto Barbosa B.
Angel C. Ramírez O.
Francisco Fernández O.
Horacio Mira A.
Luis A. Muñoz A.
Julio Allard P.
Francisco Caballero C.
Arturo Robinson L.
Arturo Valdés O.

Año 1905

Sres: Carlos Rodríguez M.
Carlos Frödden L.
Carlos Valenzuela H.
Daniel Valenzuela.
Humberto Aylwin T.
Rodolfo Turenne B.
Luis Vera C.
José A. Goñi G.
Pedro Escudero O.
Armando Mora G.



TALLER DE HERRERIA.

Sres: Ramón Oliva O.
Miguel L. González G.
Jorge R. Ossa G.

Año 1906

Sres: Jorge V. López V.
Jorge Fernández F.
Victor Bunster M.
Guillermo Valenzuela T.
Darío Zalazar J.
Manuel Sarratea A.
Carlos Grado V.
Alejandro Saballos Q.
Alberto Brito R.
Miguel Elizalde L.
Ricardo de la Carrera S.
Ernesto Contreras F.
Guillermo García F.
Enrique Castro C.
Alfonso Arqueros R.
Hermógenes Cortínez M.
Jorge Nebel F.
Silvestre Calderón.
Alberto Cabrera S.
Gustavo Arqueros R.

Año 1907

Sres: Teodoro Cámos T.
Juan T. Gerken M.
Roberto Merino F.
Gastón Kulczewski G.
Enrique Errázuriz U.
Adolfo Donoso G.
Eugenio Silva H.
Joaquín Herrera A.
Vicente Merino B.
Emilio Merino L.

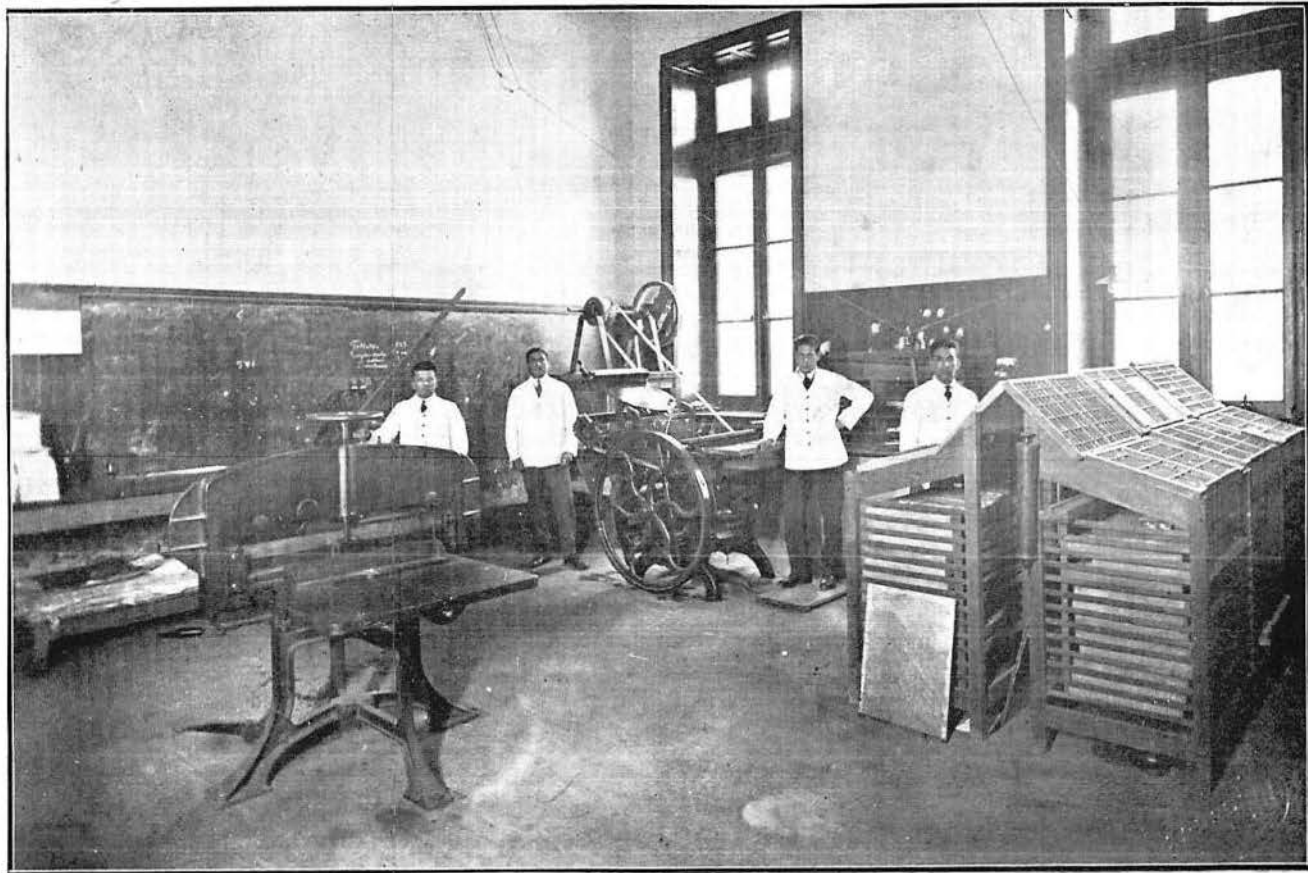
Sres: Rodolfo García B.
Luis Troncoso P.
Ramón A. Rojas C.
Alfredo Fernández F.
José Alamos R.
Manfredo Becerra S.
Pedro Gallardo L.
Luis A. Muñoz Valdés.
Augusto Romero A.
Santiago Zavala A.
Enrique Verdugo G.

Año 1908

Sres: Alejandro Yáñez C.
Alberto Obrecht H.
Raúl Salvo C.
Javier L. Valdés C.
Luis A. Villarroel de la R.
Luis R. Arce G.
Anfión Varela M.
Jorge de la Maza R.
Victor Contreras G.
Eduardo Roth G.
Francisco Eusquiza G.
Eduardo González M.
Herbert Stevenson R.
Luis A. Bahamonde T.

Año 1909

Sres: Luis A. Ramírez O.
Carlos Vial J.
Emilio Daroch S.
Omar Springmuller S.
Julio Ilabaca L.
Guillermo Ilabaca L.
Tomás Bordalí C.
Ricardo S. Fuller T.



IMPRESA DE LA ESCUELA.

Sres: Eduardo García S.
Fidel Alviña V.
Guillermo Arroyo A.
Juan H. Benavides F.
Edmundo E. Magnere C.
Lautaro Clavel D.
Enrique Guzmán P.
Juan E. Suárez M.

Año 1910

Sres: Raúl Chacón C.
Jorge Bañados G.
Luis G. Nef V.
Alejandro Echegoyen B.
Juan de la C. Vial J.
Marcial Sanfuentes S.
Hernán Siderey G.
Alberto Cheyre M.
José A. González E.
Ismael Suárez M.
Miguel A. Bahamonde T.
Leonardo Huber K.
Jorge Wormald I.
Angel C. Guarello G.
Pedro N. Luco C.
Juan A. Polich R.
Arturo Venegas V.
Carlos Janssen F.
Samuel Ward R.

Año 1911

Sres: Jeroboan Alviña V.
Raúl Polanco G.
Caupolicán Ponce A.
Manuel Unwin A.
Carlos León M.

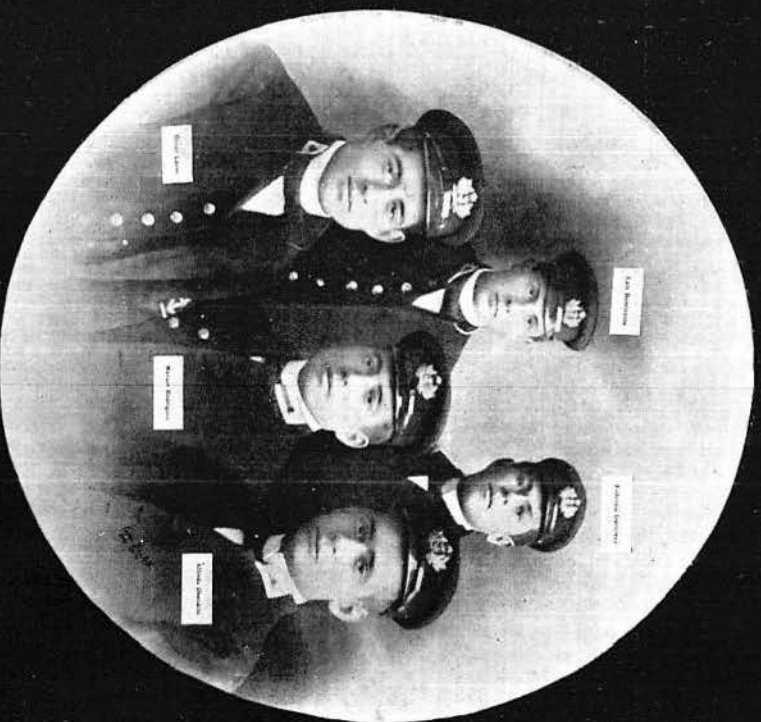
Sres: Juan A. Rodríguez S.
Guillermo Fernández B.
Víctor Benítez R.
Leandro Alviai.

Año 1912

Sres: Florencio García C.
Enrique Hörmann S.
Adirio Jessen A.
Enrique Cordovéz M.
Miguel Aguila P.
Carlos E. Cortés J.
Alfredo E. Turenne B.
Luis Soubllette G.
Pedro Martínez B.
Orlando Concha C.
Godofredo Castro C.
José 2.º Reyes G.
Horacio Silva V.
Humberto Marín M.
Germán Ries S.
José M. Gaona R.
Roberto Cuevas V.

Año 1913

Sres: Guillermo Troncoso P.
Alfredo Hoffmann H.
Víctor Fernández G.
Sady Garretón S.
Alfredo Prorromant I.
Jorge Hirth M.
Guillermo del Campo R.
Enrique de la Maza R.
Oscar S. Ugalde N.
Jorge Young W.
Manuel A. Francke M.



En el Regimiento de Artillería, fallecieron los cadetes José Luis, Manuel Rodríguez, Antonio Rodríguez, Diego Rodríguez y Luis Martínez, al desembarcar en la Bahía de Casma, el 11 de febrero de 1911, por la falta de seguridad en el transporte marítimo. Sus cuerpos fueron sepultados en el Cementerio de San Juan de los Ríos, en Lima.

Cadetes muertos trágicamente el año 1911 al desembarcar del transporte "Casma".

Sres: Jorge Linley D.
Arturo Young W.
Pedro P. Zolezzi R.
Estéban Mc Coll S.
Immanuel Holger T.
Manuel Lecaros G.
Daniel Muñoz C.
Carlos Herrera A.
Manfredo Gutiérrez S.
Carlos Torres G.

Año 1914

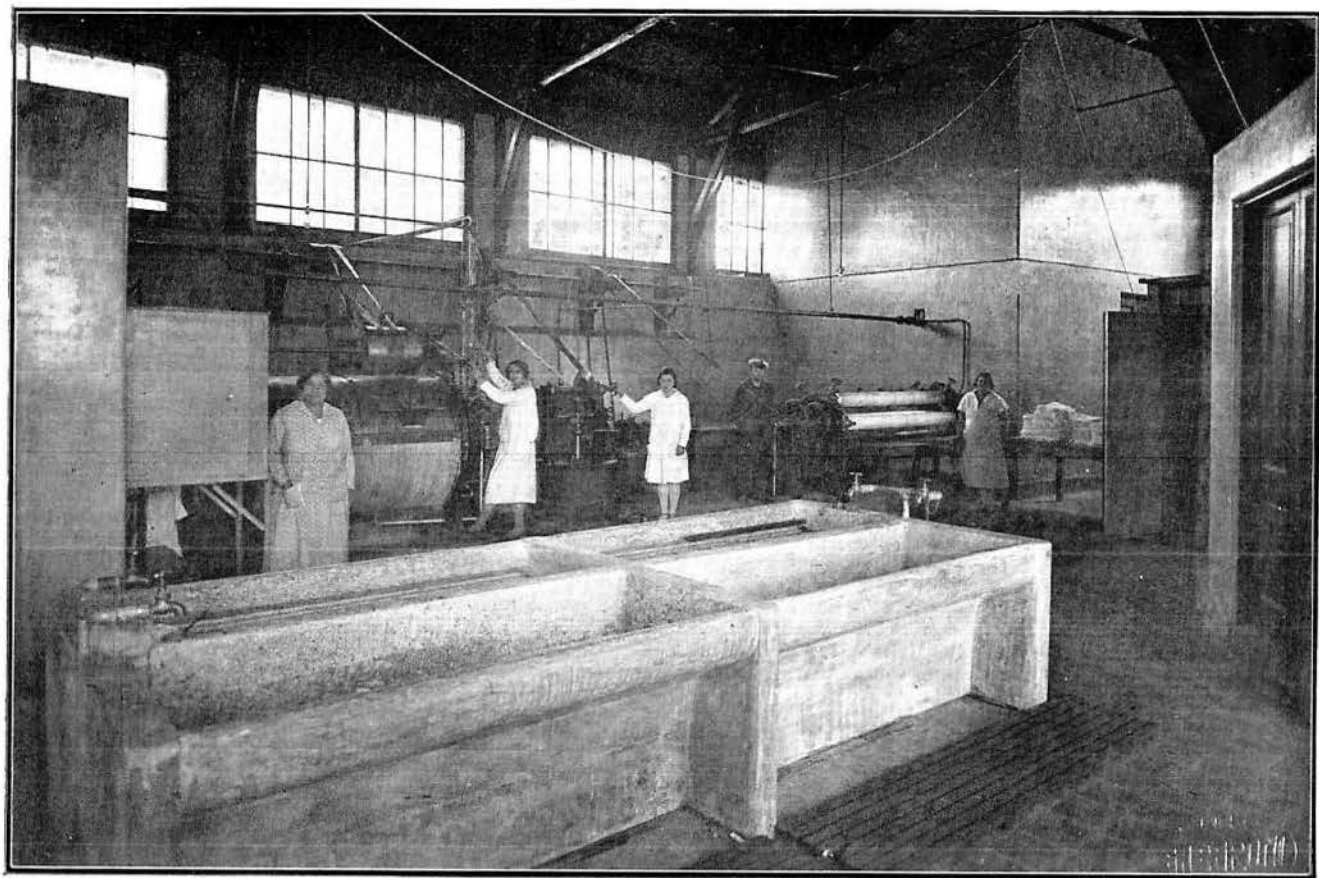
Sres: Horacio de la Fuente V.
Alberto Barrientos R.
Oscar Martínez B.
José Consiglio R.
Santiago Prado S.
Francisco Vargas L.
Manuel de la Maza C.
Samuel Ossa G.
Augusto Harms Mc Crea.
Leonidas Macuada J.
Mortimer Verdejo A.
Tito Guzmán de la F.
Paulino Rojas.
Guillermo Calvo
Demetrio Larraín G.
Guillermo Chubretovich D.
Victor Ramm S.
Santiago Ramírez López.
Eleodoro Muñoz T.
Guillermo Hodar M.

Año 1915

Sres: Eduardo Germain F.
Alberto Nef J.
Víctor Bravari L.
Guillermo Córdova L.
Gustavo Silva S.
Ernesto Jullian S. C.
Francisco Acosta S.
José Squella M.
Alejandro Gallegos F.
Enrique Barrenechea C.
Armando Cabrera C.
Angel Cobos A.
Arturo Fuller R.
Aurelio Labbé J.
Ricardo Linley D.
Alfonso E. Silva R.
Eduardo Mizón C.

Año 1916

Sres: Athos Valenzuela B.
Julio Santibáñez E.
Rafael Santibáñez E.
Danilo Bassi G.
Oscar Rojas A.
Pedro Espina R.
Homero Hurtado L.
Carlos E. Veas C.
Osvaldo Merino P.
Armando Parker L.
Raúl Gacitúa G.
Carlos Mewes O.
Guillermo Zañartu I.



SECCION DE LA LAVANDERIA MOSTRANDO LAS MAQUINAS LAVADORA Y SECADORA.

Sres: Alfredo Caces R.
Julio Villagrán C.
Máximo Gajardo M.
Eloy Sagredo P.
Ricardo Almozara Z.
Hernán Besoain L.
Gustavo Carvallo G.
Luis Mariotti S.

Año 1917

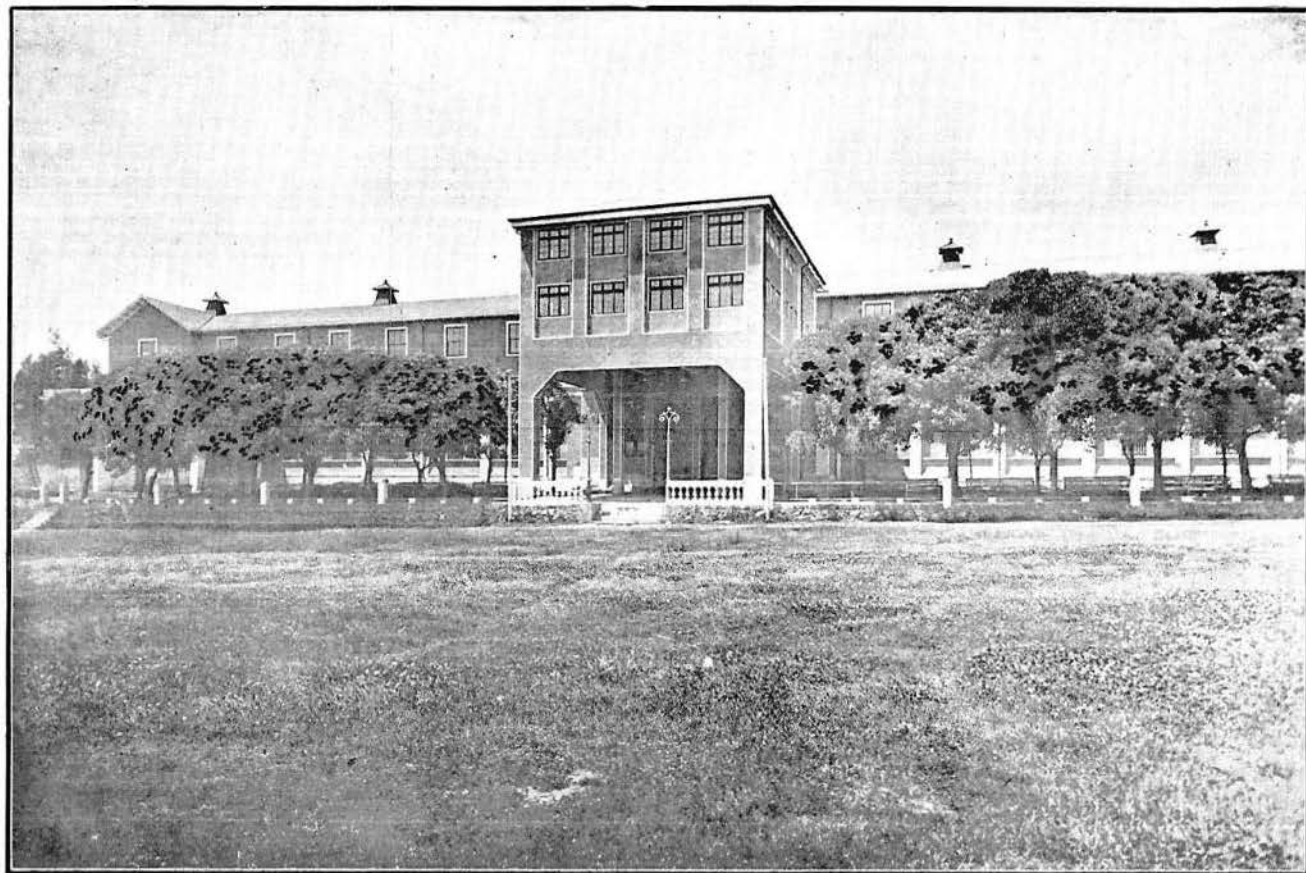
Sres: Jorge Frederick R.
Roberto Gillmore S.
Guillermo Martínez V.
Gonzalo Serrano P.
Carlos Silva G.
Hugo Julio A.
Luis Godoy J.
Eduardo Varas A.
Luis Dasori F.
Alejandro Salinas S.
Raúl Torres R.
Jorge Videla C.
Edison Frederick R.
Juan Correa B.
Federico Madariaga N.
César Carrasco C.
Roberto Valle F.
Hugo Steigmaier R.
Herber Youlton B.
Aníbal Villagómez. (Ecuatoriano).
Carlos Valenzuela G.
Cristian Wiegand O.
Raimundo Fajardo R.
Fernando Aranda O.
Alejandro Vásquez V.
Julio Barrientos S.
Luis Silva C.
Alejandro Rodríguez L.

Año 1918

Sres: Ramón Beytía A.
Raúl Carmona R.
Diego Espóz B.
Benjamín Aguirre A.
René Berisso M.
Enrique Díaz M.
Tomás Biggs V.
Alfredo Novión V.
Francisco Beduneau R.
Patricio Lynch W.
Alfredo Werner H.
Manuel A. Maldonado B.
Alberto Julio M.
Miguel A. Lagos G.
Edison Díaz S.
Hernán López E.
Carlos Jelves G.
Darío Mujica G.
Jorge Gutiérrez S.
Enrique Minetti R.
Luis Vásquez V.
Oscar Arredondo H.
Carlos Puga M.
Víctor Flores G.
Eduardo Avalos P.

Año 1919

Sres: Gustavo Virgilio A.
Jorge R. Morales A.
Gustavo Toro G.
Jorge López E.
Edgardo Streeter V.
Carlos Lagos F.
Fortunato Queirolo C.
Gerald Truggett D.
Francisco O'Ryan O.



UNA PARTE DEL PATIO DE EJERCICIOS.

Sres: Enrique Lagreze E.
Alfredo Schulz G.
Felipe Balbontín I.
Matías Salinas C.
Bernardino Hermosilla G.
Osvaldo Montecino O.

Año 1920

Sres: Mario Fernández B.
Néstor Ide P.
Santiago Barruel S.
Alberto Pérez Canto R.
Enrique Garnham B.
Carlos Germain F.
Víctor E. Oelckers S.
Carlos Muñoz A.
Federico Guezalaga T.
Joaquín Alzérreca del V.
Héctor Davanzo A.
Roberto Sánchez G.
Florencio F. Zanelli M.
Francisco Nef A.
Carlos Schirmer R.
Adolfo Novoa C.
Carlos Hartmann V.

Año 1921

Sres: Enrique Huet S.
Alfredo Natho D.
Oscar Larenas B.
Rolando Merino P.
Ricardo Aldana S.
Ubaldo Mattassi I.
Rogelio Huidobro S.
Horacio Vío V.
Alfredo Somavía A.
Solón Aranda B.

Año 1922

Sres: Rafael Torres M.
Luis Andrade L.
Humberto Erazo V.
Carlos Sánchez G.
Donald Mc Intyre G.
Rafael Calderón S.
Juan Pedro Vidal C.
Jorge Araos S.
Alfonso Zelada M.
Oscar Mandiola T.
Santiago Leytao M.
Edwin Kiessling T.
Francisco Tovarías A.
Carlos Castañeda Y.
Agustín Dagnino R.
José A. Olave J.
José Leytao M.
Manuel F. Guarello F. H.
Bernardo Vergara J.
Alberto Meinhold F.

Año 1923

Sres: Leopoldo Fontaine N.
Alfredo Searle B.
Luis Recart S.
Jorge Gana E.
Eduardo Zapata B.
Francisco Concha M.
Eduardo Pinto T.
Manuel Quintana O.
Edmundo Jofré L.
Santiago Díaz B.
Altomiro Aranda B.
Fernando Ugarte T.



LAVANDERIA

Sres: Enrique Murphy M.
Julio Luna S.
Jorge Rioja R.
Fernando Vega A.
Raúl Arancibia A.
Marcos Vega P.
Fernando Fishwich R.
Jorge Toro S.
Luis Lara D.
Pedro Lynch S.

Año 1924

Sres: Luis Ropert G.
Hernán Cubillos L.
Ernesto Schiefelbein M.
Claudio Vío V.
Arturo Fernandois S.
Ernesto González N.
Alfonso Laso de la V.
Alberto Byers del Campo.
Renato Castro C.
Fernando Tisné B.
Diego Munita W.
Emilio Busto C.
Ciro Gianolli M.
Luis González M.
Horacio Barrientos J.
Hernán Braun P.
Luis Langlois G.
Carlos Alonso H.
Gabriel Rojas P.
Raúl Soto M.
Arturo Frederick H.
Alamiro Aguirre.
Miguel Cuevas.
Juan Elissetche.

Sres: Tomás Gatica.
Rafael Mackay.
Enrique Medina.
Mauricio Pagueguy.
Humberto Romo.
Carlos Zorzi.
Julio Ossa O.

Año 1925

Sres: Raúl Searle B.
Luis E. Plaza B.
Kaare Olsen N.
Raúl Braun P.
Fernando Germain F.
Guillermo Espóz B.
Ramón Rojas P.
Armando Schiavetti S.
Ernesto Espinoza A.
Vicente Martínez A.
Sigifredo Ferrando A.
Oscar Bustos L.
Rodolfo Marsh M.
Horacio Cornejo T.
Leoncio Rodríguez B.
Arturo Soto B.
Joaquín Aguirre H.
Mario Geiger S.
Francisco Maldonado.
Carlos Alvear
Alberto Byers del C.
Pedro Dupuy.
Raúl Mariotti.
Osvaldo Barrientos A.

Año 1926

Sres: Marcelo Malbec L.
Herbert Matthaei I.
Oscar Muñoz M.
Alfredo Christie.
Angel C. Lira G.
Carlos Dörr V.
Carlos Eastman B.
Francisco Cumplido D.
Erwin Gudlanch P.
Víctor Carrasco Délano.
Teodoro Varas P.
Harold Foxley C.
Jorge Barruel S.
Ernesto Castro G.
Pablo Barroilhet C.
Jorge Baldwin E.
Juan de D. Moraga R.
Eduardo Cámos S.
Jorge Simpson A.
Alberto Khan W.
Eugenio Guerrero R.
Jorge Escobedo D.
Oscar Ferrari C.
Raúl Bahamonde C.
Guillermo Harnecker B.
Félix Barrientos B.
Osvaldo Brownell.
Carlos Gazitúa B.
Mario Germain F.
Juan Morandé.
Tulio Shepherd.
Alfredo López C.

Año 1927

Sres: Harold Nagel B.
Hernán Cruz L.
Guillermo Soffia C.
Julio Césari F.
Jorge Santa Cruz O.
Alvaro del Pozo C.
Emilio Antoncich V.
Victor Maillard F.
Humberto Berndt V.
Enrique Ward G.
Raúl Acosta S.
Manuel Montalva A.
Miguel Marín V.
Luis Terrazas G.
Gustavo Loyola A.

Año 1928

PRIMER SEMESTRE

Sres: Jacobo Neumann E.
Raúl Rudolphy S.
Raúl Koegel M.
Luis Mizón Castillo.
Alejandro Navarrete T.
José Duarte V.
Ernesto Jara D.
Raúl Rossi C.
Domingo Cuadra G.
Carlos Matamala R.
José Polizzi R.
Mario Fermandois S.
Mario Espinoza G.
Raúl Reyes V.
Raúl Valverde E.
Luis Santibáñez C.
Luis King R.
Alberto Herrera S.

Sres: Germán Amiot K.
Luis Costa K.
José Groetaers M.
Carlos Pascual A.
José A. Cabrera B.
Nicolás Salazar L.
Guillermo Villegas C.
Patricio Fuensalida V.
Carlos Valencia C.
Luis E. Orellana L.
Vicente Reyes V.
Victor Villagra de la S.
Luis Sanhueza C.

SEGUNDO SEMESTRE

EJECUTIVOS

Sres: Hernán Searle B.
Miguel Alvarez T.
Pedro Jiménez B.
Hernán Ossa P.
Juan Arrate D.
Jorge Gándara B.
Alfredo Martín D.
Alberto Guerrero U.
Federico Bonert H.
Lientur Klapp W.
Jorge Balaesque H.
Raúl Puelma P.
Harold Lange B.
Samuel Valdivia S.
Pablo Astudillo O.
Rolando Vergara P.
Estéban Zamorano P.
Enrique García G.
Enrique Ropert G.
Nicasio Guerrero G.
Luis Toro M.
Arturo Swett M.

Sres: Luis Winter E.
Eduardo Rawlins A.
Alfredo Gómez J.
Carlos Hopfenblatt M.
Luis A. Figueroa C.
Ramón Barros G.
Luis Lagarrigue.
Guillermo Carvajal M.
Luis Armas C.
Juan Unzurrunzaga N.
Arturo Sierra D.
Carlos Mackenney.
Luis Berger I.
Alfonso Sotomayor.
Juan Cornejo F.
Alberto de la Fuente F.
Raúl López M.
Orlando Oyarzún.
Mario Mackay O.
Eugenio González N.
Guillermo Leighton L.
Francisco Oyarzo B.
Miguel Délano Y.

INGENIEROS

Sres: Héctor Reusser B.
Harry Smith H.
Eduardo Malaree B.
Horacio Martínez S.
Fernando Spoerer F.
Adolfo Williams H.
Fernando Vildósola V.
Manuel Peláez H.
Manuel A. Ceroni M.
Oscar Cabrera G.
Harold Jacobsen.
Enrique Martínez I.
Alejandro Galáz M.



PREMIOS GANADOS POR LOS CADETES EN DEPORTES Y CONCURSOS ATLETICOS.

VII

LA EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA NAVAL

Los pueblos modernos, al igual que los de la antigüedad, penetrados de la necesidad de ofrecer a la patria hombres sanos, fuertes y vigorosos, no descansan en su afán de dar la mayor importancia al cultivo y desarrollo de la educación física, creando gimnasios, plazas de juegos y otras entretenciones al aire libre.

El pueblo griego se nos presenta como un modelo sobre esta materia. Los juegos olímpicos constituían para los helenos los acontecimientos de una fiesta nacional y despertaban un enorme entusiasmo en todos los habitantes de la Grecia. Cada cuatro años tenían lugar en Atenas estas contiendas deportivas, en las cuales participaban atletas de todas las ciudades. Terminados los juegos, el vencedor, una vez proclamado su triunfo, recibía como única recompensa una corona de olivo o de laurel; pues, los griegos luchaban allí no por la recompensa material que para ellos nada significaba, sino por el honor de ver orlada la frente de su favorito con la corona que lo declaraba el mejor atleta de la Grecia.

Nuestro país no ha descuidado este factor importante de la educación física, y por el contrario le ha prestado el mayor interés, propiciando en muchas ocasiones grandes torneos y justas deportivas.

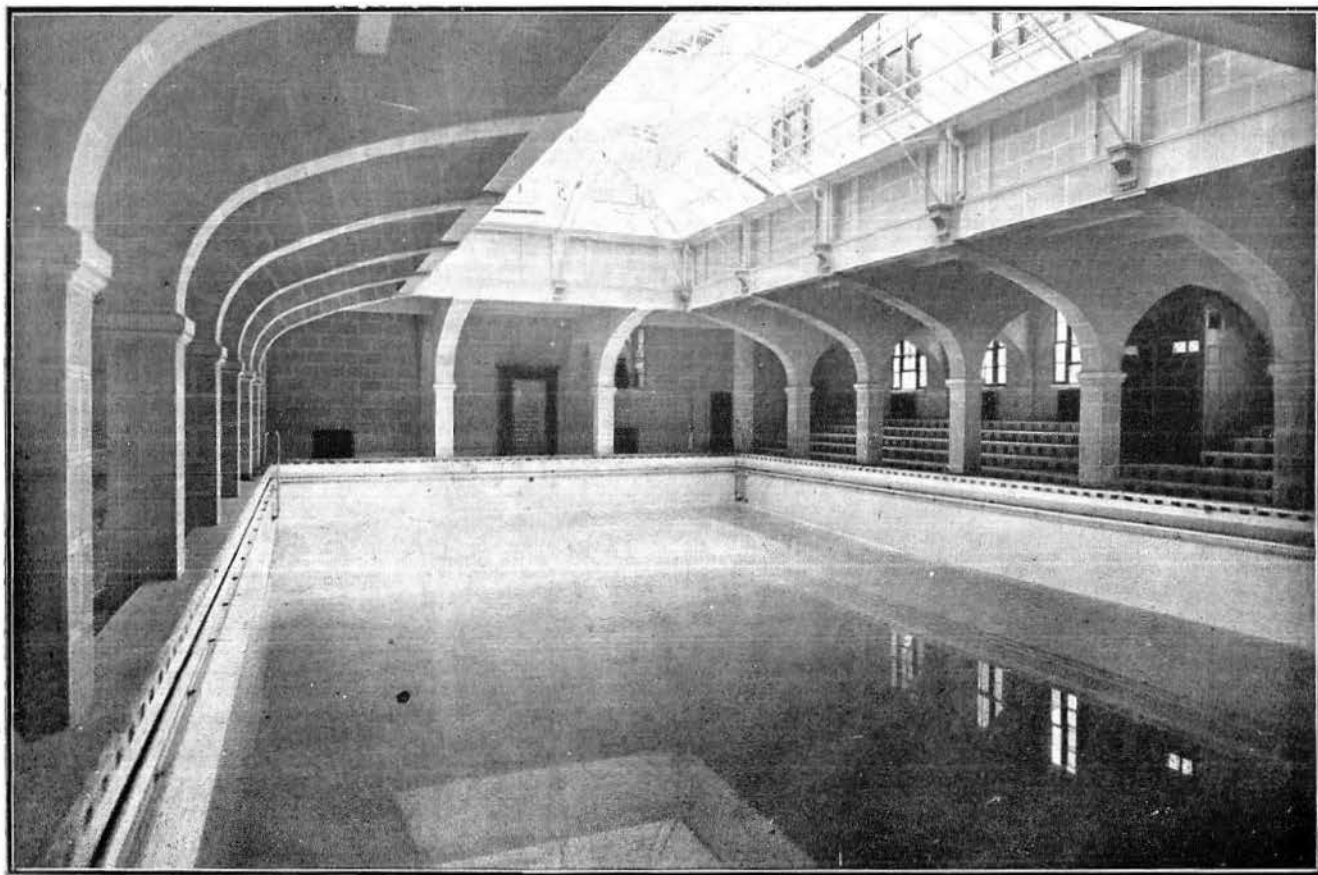
En la Escuela Naval la educación física del cadete constituye el corolario de los conocimientos profesionales con que más tarde habrá de salir al servicio. Desde que ingresa al Establecimiento, fortalece y vigoriza sus músculos mediante ejercicios adecuados de gimnástica, asegurando de este modo el grado de fortaleza tan necesario para el ambiente en que más tarde le tocará actuar.

La natación, el atletismo, fútbol, esgrima, box, jiu-jitsu, etc., han tenido y tienen en los cadetes de la Escuela Naval sus más dignos cultores. La Escuela ha triunfado con sus cadetes en memorables contiendas deportivas, obteniendo hermosas recompensas no sólo en torneos internos, sino que en justas donde han participado los más destacados valores del deporte nacional.

Muchos records en torneos nacionales fueron marcados por destacados atletas de este Establecimiento, y los nombres de muchos de ellos serán recordados siempre como verdaderos exponentes del atletismo local y del país.

La Escuela Naval puede vanagloriarse de haber sido la que más se interesa — y aun hoy le presta preferente atención — por el gusto y difusión de los deportes en Chile, especialmente en la ciudad de Valparaíso, ya que ha sabido penetrarse del viejo aforismo de que “a un alma sana, le es necesario un cuerpo sano,” robusto y sin defectos.





PISCINA EN CONSTRUCCION.

VIII

LA ESCUELA NAVAL UNICA

Como un resultado de las orientaciones del nuevo Gobierno después de la época revolucionaria de 1924 y 1925 y de los Gobiernos transitorios hasta el año 1927, se pensó en reunir las Escuelas Naval y de Aspirantes a Ingenieros en una Escuela Unica, que funcionaría en el recinto de la Escuela Naval, en el cerro de la Artillería, en Valparaíso.

A este fin se dictó por el Supremo Gobierno el siguiente Decreto:

"Creación de la Escuela Unica para Oficiales de la Armada.

"No. 585. — Santiago, 23 de Marzo de 1927. — Visto el proyecto acompañado; con lo informado por la Dirección General de la Armada en oficio No. 544 de 4 del actual,

"DECRETO:

"Apruébase el adjunto proyecto de creación de la "Escuela Unica para Oficiales de la Armada." — Tómese razón, regístrese y comuníquese. — FIGUEROA. — C. O. Frödden.

Proyecto de creación de la Escuela Unica para Oficiales de la Armada.

"1.º—La Escuela Naval Unica para Oficiales de la Armada, tendrá por objeto la instrucción y preparación teórica y práctica de los oficiales para las diferentes ramas del servicio naval.

"Oficiales ejecutivos, oficiales de artillería de costa, oficiales ingenieros y oficiales de administración.

"2.º—Mientras no exista un edificio especial para la Escuela Unica, ésta funcionará en el actual edificio de la Escuela Naval, la que, durante el presente año de 1927, se le dotará de las instalaciones y departamentos necesarios para que aquélla empiece a funcionar desde el 1.º de Enero de 1928.

"3.º — De acuerdo con lo indicado en el artículo 1.º, la Escuela Naval Unica deberá tener capacidad suficiente para alojar e instruir 300 cadetes de las diferentes ramas del servicio naval, los cuales serán distribuidos anualmente para dichas ramas, en la proporción que la fije la Dirección del Personal y de instrucción, de acuerdo con las necesidades del servicio.

"4.º—Todos los cadetes de las diferentes ramas del servicio naval, seguirán juntos su instrucción en la Escuela Unica durante el primero y segundo año de estudio. En la proporción de dichos cadetes al tercer año, los de la rama de Ingenieros se trasladarán a la Escuela de Ingenieros y Mecánicos de Talcahuano, los de Artillería de Costa se trasladarán a la escuela respectiva para aspirantes a oficiales de esta rama que existe en el Fuerte "Vergara"; y, los de administración, continuarán en la Escuela Unica haciendo un curso especial de Contabilidad naval, al término del cual ingresarán a la Armada con el título de Guardiamarinas Contadores.

"5.º — El llamado anual de candidatos a concurso para cadetes de todas las ramas del servicio naval, lo hará la Escuela Unica, de acuerdo con las instrucciones que el Director de ésta reciba del Director del Personal y de Instrucción. Con igual fin, los señores Director de Armamentos y Defensa de Costas y Director de Comisarias, informarán anualmente al señor Director del Personal, en el mes de Octubre, el número de candidatos que deba llamarse a concurso para atender las necesidades del futuro servicio en sus respectivas reparticiones.

"6.º — Desde el 1.º de Enero de 1928, la Escuela de Ingenieros de la Armada existente en Talcahuano, continuará funcionando sólo con el tercero, cuarto y quinto cursos de estudios, suprimiéndose, en consecuencia, en definitiva, el primero y segundo cursos de dicho establecimiento de instrucción.

"7.º — Los fondos del presupuesto de la Escuela de Ingenieros correspondientes al pago de profesores del primero y segundo cursos de estudios, pasarán el próximo año al presupuesto de la Escuela Unica. El Director de esta Escuela, al confeccionar su presupuesto para el año próximo, tomará en consideración los fondos necesarios para pago de profesores de los futuros cursos de Aspirantes a Oficiales de Artillería de Costa y Guardiamarinas Contadores que deberán funcionar desde el próximo año de 1928, previos los informes necesarios, e instrucciones que reciba al respecto del señor Director del Personal y de Instrucción.

"8.º — Los actuales 33 alumnos que componen el primer curso de la Escuela de Ingenieros, serán dados de baja de ésta el 31 de Diciembre de 1927 y trasladados a la Escuela Unica. Esta Escuela, a su vez, solicitará la alta o nombramiento de los mismos alumnos como cadetes del segundo año de la Escuela Unica con fecha 1.º de Enero de 1928.

"9.º — Los señores Director de Armamentos y Defensa de Costas, Director de Comisarias, Director de la Escuela

de Ingenieros y Director de la Escuela Naval Unica, revisarán los actuales reglamentos y programas de estudios de sus respectivas escuelas, y propondrán, antes del 30 de Julio del presente año, al señor Director del Personal las modificaciones necesarias que haya necesidad de introducirles, a fin de adaptarlos a la Escuela Unica, y solicitar en seguida su aprobación Suprema."

Como se podrá observar, la idea de la fusión de la Escuela Naval con la de Aspirantes a Ingenieros a fin de formar la Escuela Unica, fué más amplia en el Decreto anterior, pues llevaba como base la formación del Oficial de Marina de todas las ramas, a excepción de la del Cirujano.

En los primeros días de Mayo del mismo año 1927, se comenzó por trasladar el 4.º curso de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros a la Escuela Naval en calidad de cadetes ejecutivos, debido a la necesidad de producir mayor número de oficiales de dicha rama por la falta de oficiales subalternos en servicio.

El 4 de Agosto de 1927 se retiró de la Escuela y del servicio, el Director de la Escuela Naval, Capitán de Navío don Enrique A. Spoerer, sucediéndole el Subdirector, señor Capitán de Fragata don Luis A. Muñoz Valdés, y siendo nombrado Director en propiedad, el Capitán de Fragata don Alejo Marfán, quien no pudo hacerse cargo de su puesto sino hasta el 21 de Septiembre de ese año.

Durante el interinato desempeñado por el Comandante Muñoz Valdés, se estudió el proyecto de construcción de nuevos locales y transformación de la Escuela para poder recibir 300 cadetes.

Los planos fueron hechos por el Ingeniero Arquitecto, señor Exequiel Tapia Urizar de la "Sección Arquitectura Naval de la Armada", y los trabajos consistieron en habilitar el antiguo local de lavatorios para un dormitorio con capacidad para 100 cadetes, y construir en un local especial

edificado en sentido perpendicular a los antiguos dormitorios y ganando terreno hacia el patio de deportes de la Escuela, el departamento de los lavatorios para cadetes, en dos pisos, con baños nuevos de lluvia y W. C. nocturnos, etc., que dieron más confort y bienestar a los cadetes.

Además, se elaboraron los planos de los nuevos Talleres, ampliándolos en tal forma de poder hacer más intensa la instrucción práctica de mecánica y carpintería, para los cadetes ejecutivos, y poder corresponder a las necesidades de la instrucción de los cadetes que seguirán más tarde la rama de Ingeniería Mecánica.

Así mismo, se estudió la manera de ampliar los comedores, salas de estudios y otras secciones de la Escuela para el aumento de cadetes consultados, que hacían llegar su número a 300, es decir, próximamente para cien cadetes más de los existentes.

Dentro del plan de habilitar nuevos locales para las salas de estudio de los cadetes y a fin de dejarlos con bastante luz natural y aire, hubo que demoler el local en que estaban ubicados el "Museo Naval" y la "Sala de Dibujo", guardando los objetos y artículos del primero, mientras se proyectaban nuevos locales donde pudieran funcionar ambos en el futuro.

Desde el punto de vista de la educación e instrucción, también se llevaron a cabo algunas reformas, confeccionando un proyecto de nuevo reglamento que viniera a satisfacer las necesidades de la Escuela Unica, y organizando para el año 1928 dos cursos semestrales en vez del 5.º curso por año, a fin de sacar a un mayor número de oficiales subalternos que correspondiera a las necesidades del servicio de la Armada Nacional, debido a su mayor amplitud con motivo de las nuevas especialidades, tanto de aviación, submarinos y comunicaciones, así como para reemplazar a la gran cantidad de personal retirado del servicio.

El 21 de Septiembre del año 1927, se hizo cargo de la Dirección de la Escuela, su nuevo Director, el Capitán de

Fragata don Alejo Marfán, quien continuó con la obra iniciada durante el interinato del Comandante Muñoz Valdés, llevándose a cabo las construcciones planeadas y agregándose un 2.º piso sobre los comedores para instalar ahí la nueva Sala de Dibujo y el Museo Naval en el caso que no se habilitara otro local para la instalación de este último.

El 31 de Diciembre de 1927 fué ascendido a Capitán de Navío, el Director del Establecimiento, Comandante Marfán.

Durante el año 1928, se llevaron a cabo y terminaron los edificios y locales que se habían planeado durante el año anterior, quedando la Escuela lista para funcionar para 300 cadetes. Así mismo, se organizaron los cursos semestrales para el 4.º y 5.º y se mandó al Ministerio de Marina el proyecto del nuevo Reglamento para su aprobación definitiva.

Por otra parte, y a fin de dar mayor impulso a la natación, tanto desde el punto de vista del deporte náutico, así como por su utilidad en la carrera del Oficial de Marina, se obtuvo del Supremo Gobierno, y especialmente por la cooperación y ayuda del señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, quien facilitó los fondos, y del señor Ministro de Marina, Capitán de Fragata don Carlos Fródden, que dió su autorización correspondiente, la construcción de una piscina modelo, de 25 metros de largo por 14 metros de ancho, con techo para mayor protección y con un sistema de filtros para la mejor conservación y limpieza del agua; con calefacción tanto para temperar el agua, como el ambiente y con un gimnasio en su segundo piso.

Esta obra que será de incalculables beneficios para los cadetes, está por terminarse, y dada la bondad de los materiales empleados en su construcción, será una obra de carácter permanente que hará honor a su contratista, el señor don Santiago Webb, así como a los constructores, señores H. H. Hansen & C.º y al Ingeniero Arquitecto, señor O. L. Mac Dermott.

Entre otros trabajos, también de importancia, ejecutados durante el año 1928, se pueden citar: el traslado de los antiguos Talleres de Herrería, Calderería, Fundición, etc., al local en que funcionaba la clase de Artillería, y la de ésta a una sección del primer piso del nuevo local de los Talleres de la Maestranza; instalación en el local de los antiguos Talleres, de la Lavandería con sus nuevas y modernas maquinarias y caldera, y el Taller de Sastrería.

En cuanto al resultado de la educación e instrucción de los cadetes que egresaron de Guardiamarinas, puede decirse que el número de Guardiamarinas, ingresados a la Armada, ha superado seguramente, al obtenido durante cinco o más años, pues en Julio, es decir, a mediados del año 1928, salieron de la Escuela 31
 Guardiamarinas ejecutivos, y a fines del año 49
 ejecutivos, y 13
 Guardiamarinas ingenieros, dando un total durante el año, de 93
 Aspirantes egresados de la Escuela Naval.

En cuanto a las futuras obras que deberán efectuarse durante el año 1929, se ha planeado:

1.º — Construir un edificio de tres pisos para alojamiento de la tripulación, cuya dotación alcanzará a 137 hombres desde Suboficial abajo. En dicho edificio se instalarán también, una cocina y panadería modernas.

2.º — Adquirir los terrenos colindantes a la Escuela por el Oeste, para construir un Casino moderno para la Oficialidad de la Escuela, y

3.º — En el recinto actual del Casino, hacer el Museo Naval, con entrada por la Avenida de Playa Ancha para facilitar su acceso al público, a fin de difundir en forma objetiva nuestra Historia Naval y la actuación de nuestros antiguos marinos y héroes navales.

En todas estas nuevas construcciones, como proyectos de nuevos reglamentos y orientación de la Escuela Naval Unica,

se ha dejado sentir la influencia y decisión del espíritu reformador y progresista del Sr. Ministro de Marina, Capitán de Fragata don Carlos Fródden, quien ha auspiciado y puesto tanto su empeño como buena voluntad, para llevar a cabo los trabajos, como modificaciones efectuadas; pudiendo decirse sin hacer alarde de optimismo, que para el año 1930, la Escuela Naval, que reunirá en su educación la preparación de los oficiales para las cuatro ramas del servicio de la Armada (Ejecutivos, Ingenieros Mecánicos, Artilleros de Costa y Contadores), seguirá funcionando con toda regularidad como antes de la época de las reformas efectuadas durante los años 1927-1928, que han sido trascendentales y de evidente adelanto para el futuro.

Creemos haber hecho el relato fiel, año por año, de la vida y progreso que ha tenido la Escuela Naval desde su fundación hasta la época presente.

Ardua ha sido la tarea que nos hemos impuesto, sobre todo cuando carecemos de las condiciones necesarias para abordar un trabajo de esta naturaleza.

Pero al considerar que nuestro primer plantel de educación naval ha cumplido 110 años de vida fecunda, el espíritu se detiene y nuestra mente se vuelve con rapidez para remontarse al pasado.

¡Cuántas glorias no ha dado a la Patria!

¡Cuántos ilustres marinos no han desfilado por su aulas!

Todos ellos, impregnados de las austeras enseñanzas de generaciones pretéritas, en la Marina o fuera de ella, han sabido ser los continuadores de todo un pasado de gloria, legando con su ejemplo las más hermosas enseñanzas.

Por eso, la Escuela Naval seguirá su tradicional ruta a través de los años, cumpliendo su noble misión de educar en sanos principios de disciplina a nuestra joven y entusiasta oficialidad.

Valparaíso, Diciembre de 1928.

(Nota N.º 1)

JEFES Y OFICIALES
QUE HUBO EN LA PRIMERA ESCUADRA DE CHILE

Hasta el 1.º de Enero de 1823.

NOMBRES	Mayor grado que obtuvieron en esta época.	NOMBRES	Mayor grado que obtuvieron en esta época.
Lord Tomás Cochrane	Vicealmirante	Don Nataniel Bell	Teniente Primero
Don Manuel Blanco Encalada	Contraalmirante	Don Guillermo Prunier	Id.
Don Roberto Forster esq.	Capitán de Navío	Don N. Robinson	Id.
Don Martín Jorge Guise esq.	Id.	Don Juan Young	Id.
Don Guillermo Wilkinson esq.	Id.	Don N. Freeman	Id.
Don Carlos G. Wooster esq.	Capitán de Fragata	Don J. Shephard	Id.
Don Juan Higginson	Id.	Don N. Price	Id.
Don Juan José Tortel	Id.	Don R. B. Adisson	Id.
Don Tomás Crosbie esq.	Id.	Don N. Homand	Id.
Don Juan Stook Spry	Id.	Don S. P. Grenfell	Id.
Don Pablo Délano	Id.	Don N. Robertson	Id.
Don Tomás Cárter	Id.	Don G. H. Grenville	Id.
Don Enrique Cobbett	Capitán de Corbeta	Don N. Gull	Id.
Don Jorge Esmond	Id.	Don J. Campbell	Id.
Don Roberto Simpson	Id.	Don N. Reeding	Id.
Don Claudio Charles, esq.	Id.	Don J. Woollridge	Id.
Don Santiago Ramsay	Id.	Don N. Wickham	Id.
Don Guillermo Wynter	Id.	Don H. Henson	Id.
Don Guillermo Morgell	Id.	Don G. Williams	Id.
Don Raimundo Morris	Teniente Primero	Don Edmundo Brown	Id.

(Nota N.º 2)

PRIMERA ESCUADRA DE CHILE

Antes de su disolución completa, ocurrida el año 1826.

Nombres de los buques	Clase	Tons.	Cañones	Antiguos nombres	Fecha en que entraron al servicio
San Martín	Navío	1,300	64	Cumberland	22 de Agosto 1818
O'Higgins	Fragata	1,220	44	María Isabel	29 de Octubre 1818
Lautaro	Id.	850	46	Windhan	3 de Junio 1818
Valdivia	Id.	950	44	Esmeralda	5 de Noviembre 1820
Independencia	Id.	830	28	Curacio	23 de Junio 1819
Chacabuco	Corbeta	450	20	Coquimbo	20 de Junio 1818
Galvarino	Bergantín	398	18	Lucía	20 de Octubre 1818
Araucano	Id.	270	16	Colomb.	6 de Agosto 1818
Pueyrredón	Id.	220	16	Aguila	Marzo 1817
Potrillo	Id.	260	16	Potrillo	Enero 1820
Moteczuma	Goleta	200	7	Moteczuma	24 de Marzo 1819
Arauzazu	Id.	120	5	Arauzazu	1821

Antes de la disolución completa de la Escuadra, ocurrida en el año 1826, se agregaron la Corbeta "Voltaire" de construcción francesa, de 350 toneladas y 16 cañones, que naufragó en la primera expedición a Chiloé, y el Bergantín "Águiles", también de construcción francesa, de 400 toneladas y 20 cañones, entregado a Chile por la tripulación, estando al servicio naval de España en 1825.

(Nota N.º 3)

ESCUADRA ESPAÑOLA DEL PACIFICO QUE COMBATIO LA DE CHILE

Buques	Clase	Cañones	Comandantes
Prueba	Fragata	50	Don José Villegas.
María Isabel	Id.	44	Don Dionisio Capaz.
Venganza	Id.	44	Don N. Blanco Cabrera.
Esmeralda	Id.	44	Don Luis Coig.
Resolución	Corbeta	34	Id.
Sebastiana	Id.	34	Id.
Pezuela	Bergantín	18	Id.
Potrillo	Id.	16	Id.
Proserpina	Goleta	14	Id.
Arauzazu	Id.	7	Id.
Aguila	} Mercantes armados; los dos primeros capturados por la Escuadra, el tercero, entregado al Perú.		
Regina			
Alejandro			

PERSONAL DIRECTIVO Y PROFESORES DE LA ESCUELA NAVAL EN 1928

E M P L E O S	N O M B R E S	Comisiones y Clases que desempeñan
Capitán de Navío Ejecutivo	Don Alejo Marfán M.	Director.
Capitán de Fragata Ejecutivo	Don Luis Muñoz Valdés	Subdirector.
Id.	Don Carlos Vial J.	Ayudante.
Capitán de Corbeta Ejecutivo	Don Eloy Sagredo	Id.
Id.	Don Osvaldo Merino	Id.
Teniente Primero Ejecutivo	Don Carlos Mewes	Id.
Id.	Don Alfredo Novión	Id.
Id.	Don Santiago Barruel	Id.
Capitán de Corbeta Ingeniero	Don Ismael Castro	Id.
Teniente Primero Ingeniero	Don Arturo del Valle	Id.
Id.	Don Jorge Döring	Id.
Capitán de Corbeta Contador	Don Julio Angulo	A cargo de la Contabilidad.
Guardiamarina de Primera Contador	Don Luis Oyarzún	Ayudante de Contabilidad.
Id.	Don René Herrera	Id.
Teniente Primero Cirujano	Don Ernesto Aguayo	A cargo del Servicio Sanitario.
Teniente Primero Dentista	Don Salvador Solovera	A cargo Dentística.
Capitán de Ejército	Don Ernesto Contador	Instructor de Gimn. e Infantería.
Teniente Primero de Ejército	Don Humberto Calderón	Ayudante de Gimn. e Infantería.

PERSONAL DIRECTIVO Y PROFESORES DE LA ESCUELA NAVAL EN 1928

E M P L E O S	N O M B R E S	Comisiones y Clases que desempeñan
Oficial 1.º	Don Rolando Menares	Secretario.
Oficial 2.º	Don Rafael Echeverría	Estadístico.
Oficial 2.º	Don Manuel A. Zavala	Tenedor de Libros.
Oficial 3.º	Don Adrián Silva	Guardaalmacén.
Oficial 4.º	Don Pedro Escuti	Ayudante Estadístico.
Profesor	Don Alemano Gori	
Id.	Don Angel C. Concha	
Id.	Don Leopoldo Andrade	
Id.	Don Franc. Cocker	
Id.	Don Pedro Vergon	
Id.	Don Víctor Díaz	
Id.	Don Pedro Segura	
Id.	Don Luis Novoa	
Id.	Don Ricardo Higgs	
Id.	Don Horacio Justiniano	
Id.	Don Enrique Wiegand Frödden	
Id.	Don Víctor Torres	
Id.	Don Novoru Tachivana	

DIRECTORES DE LA ESCUELA NAVAL desde 1892 hasta 1928.

Año	N O M B R E S	GRADO
1892	Luis Uribe O.	Contraalmirante
1895	Alberto Silva P.	Capitán de Navío
1899	Juan M. Simpson S.	Contraalmirante
1902	Luis A. Castillo B.	Id.
1907	Leoncio Valenzuela C.	Id.
1912	Luis Artigas C.	Id.
1917	Lindor Pérez G.	Id.
1921	Francisco E. Nef J.	Id.
1922	Luis Gómez C.	Id.
1925	Luis Guillermo Soffia G.	Id.
1925	Enrique A. Spoerer J.	Capitán de Navío
1927	Alejo Marfán M.	Id.

SUBDIRECTORES DE LA ESCUELA NAVAL desde 1892 hasta 1928.

1892	Leoncio Valenzuela C.	Capitán de Corbeta
1895	Luis Artigas C.	Capitán de Fragata
1898	Emilio J. Garín	Capitán de Corbeta
1899	Florencio Guzmán	Capitán de Fragata
1901	Francisco E. Nef J.	Id.
1905	Juan Schröder P.	Id.
1907	Carlos Plaza C.	Id.
1908	Jorge Mery L.	Id.
1911	Braulio Bahamonde M.	Id.
1912	Arturo E. Swett O.	Id.
1916	Lautaro Rosas	Id.
1921	J. Olegario Reyes	Id.
1923	Hipólito Marchant	Id.
1925	Enrique A. Spoerer J.	Id.
1926	Luis Alvarez J.	Id.
1927	Luis Muñoz Valdés	Id.

FE DE ERRATAS

	DICE	DEBE DECIR
PAGINA 19.—Introducción: Cuarta línea	en el campo de Chacabuco	en el campo de batalla de Chacabuco
PAGINA 47.—Párrafo tercero: Cuarta línea	Vial Gormáz	Vidal Gormáz
PAGINA 119.—Último párrafo: Segunda línea	se interesa	se interesara

NOTA.—Las fotografías que ilustran esta Monografía, fueron tomadas por el Sr. Alberto Baroni el año 1928, en la Escuela Naval en el cerro de la Artillería.

